



# MEMORIA 2023

## Contenido

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2023.....	5
SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL.....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
DESCRIPCIÓN.....	8
OBJETIVOS.....	8
<b>Orientación Profesional Individual</b> .....	8
<b>Orientación Profesional Grupal</b> .....	8
PERFIL DE LOS DESTINATARIOS/AS .....	8
METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	10
PROCEDIMIENTO DE GESTION .....	10
CLUB DE EMPLEO .....	10
<b>COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN “ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE”</b> .....	12
<b>COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES</b> .....	12
<b>MÓDULOS DE ORIENTACION LABORAL. CURSOS EMPLE@JAEN III</b> .....	15
<b>COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE JAÉN</b> .....	17
MESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL LOCAL.....	18
AULAEMPLEO .....	19
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS .....	23
EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	26
AGENCIA DE COLOCACIÓN.....	28
DESCRIPCIÓN.....	29
FUNCIONES.....	29
OBJETIVOS.....	29
Objetivo general:.....	29
Objetivos específicos:.....	29
METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	30
Informes al Servicio Empleo Público Estatal (SEPE): .....	30
Prestación de nuestros servicios:.....	31

DATOS DE INSERCIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN.....	34
Información sobre las ofertas y empresas contratantes .....	34
Histórico de ofertas y datos de contrataciones en los últimos tres años: .....	37
Ofertas por nivel-sector del puesto: .....	38
Candidatos por sexo y porcentaje:.....	39
Actuaciones gestionadas con usuarios durante el año: .....	39
Número de contrataciones: .....	39
PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS .....	40
- Nivel académico de usuarios/as: .....	40
- A nivel de empresas: .....	40
EVALUACION Y RESULTADOS .....	41
DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.....	42
ÁREA DE FORMACIÓN .....	44
DESCRIPCIÓN.....	45
FORMACIÓN ON LINE. AULA MENTOR .....	45
PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	47
FORMACIÓN PRESENCIAL .....	48
<b>Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE). Proyecto EMPLE@JAEN III .....</b>	<b>48</b>
ACTUACIONES .....	49
Itinerarios Formativos .....	49
GALERÍA FOTOGRÁFICA.....	127
INSERCIÓN MEDIA ITINERARIOS FORMATIVOS .....	134
JORNADAS INFORMATIVAS DE ACTIVACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS. .....	135
BALANCE PROYECTO EMPLE@JAEN III.....	137
INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL, JOVEN AHORA.....	138
GALERIA FOTOGRÁFICA.....	140
INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN LAS ZONAS DE INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) DE CÁDIZ Y JAÉN (INICIATIVA ITI).....	141
GALERÍA FOTOGRÁFICA.....	144
ÁREA DE APOYO A EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA.....	145
DESCRIPCIÓN.....	146
LOCALIZACIÓN .....	146
OBJETIVOS .....	146
PERFIL DE LOS DESTINATARIOS/AS .....	147
ACTUACIONES Y PROYECTOS DESARROLLADOS .....	147
1.- Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as.....	147

2.- Escuela de Empresas.....	150
2.2.- Talleres y Concurso Jaén Emprende “Jóvenes Emprendedores/as”.....	153
<b>Desarrollo de talleres Jaén Emprende.....</b>	<b>155</b>
<b>Jóvenes Emprendedores. Año 2023.....</b>	<b>155</b>
3.- Alojamiento en espacios de negocio para emprendedores/as y empresarios/as.....	156
<b>Acto de entrega de llaves a empresa alojada en el Centro.....</b>	<b>158</b>
<b>de Iniciativas Empresariales. Junio 2023.....</b>	<b>158</b>
Visita al Centro de Inactivas Empresariales.....	159
Junio 2023.....	159
4.- Fuentes de Financiación: Microcréditos.....	159
5.- Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo.....	160
<i>Dossier gráfico.....</i>	<i>161</i>
6.- Convenios con entidades relacionadas con el emprendimiento y empresas.....	161
<b>DESARROLLO LOCAL Y MOVILIDAD.....</b>	<b>164</b>
<b>DESCRIPCIÓN.....</b>	<b>164</b>
<b>PROYECTOS PRESENTADOS.....</b>	<b>165</b>
Jaén Natural II.....	167
Ecojaén III.....	167
Proyecto de Movilidad “Young Eurolab IX” Erasmus+23.....	168
Mantenimiento Aula Mentor IMEFE.....	170
PROGRAMA ERASMUS+.....	172
<b>Accreditación Erasmus “Young Eurolab”.....</b>	<b>172</b>
• IES Auringis.....	173
• IES Fuente de la Peña.....	173
<i>Movilidades LONG ERASMUSPRO:.....</i>	<i>174</i>
- Siete movilidades en Praga (Rep. Checa).....	174
- Dos movilidades en Brescia (Italia).....	174
<b>Young Eurolab VII Erasmus+21.....</b>	<b>174</b>
<i>Movilidades SHORT:.....</i>	<i>175</i>
- Doce movilidades más un acompañante en Brescia (Italia).....	175
- Doce movilidades más un acompañante en Faro (Portugal).....	175
<i>Movilidades STAFF.....</i>	<i>175</i>
- Seis movilidades en Faro (Portugal).....	175
<b>Young Eurolab VIII Erasmus+22.....</b>	<b>176</b>
<i>Movilidades LONG:.....</i>	<i>176</i>
- Diez movilidades en Praga (Rep. Checa).....	176

INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS A OTRAS CONCEJALÍAS.....	176
PARTICIPACIÓN EN REDES.....	176
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES EMPLAZA .....	178
1. Descripción.....	179
2. Objetivos y Actuaciones .....	179
Galería de medios .....	184
INFORMACIÓN AMPLIADA SOBRE LOS PROYECTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN.....	188
ECOJAÉN.....	188
ECOJAÉN II.....	190
JAÉN NATURAL .....	193



## PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, en su constante esfuerzo por mejorar la formación y el empleo en Jaén, ha llevado a cabo diversos proyectos y programas durante el año 2023. A través de sus distintos servicios y proyectos, se ha mantenido como el organismo más cercano al ciudadano, a los desempleados y desempleadas, a los emprendedores y las empresas, así como a los centros educativos. Estos son los logros más destacados del año:

En el marco del Programa Empleo y Formación, financiado por la Junta de Andalucía, se han solicitado y concedido cuatro ediciones bajo los nombres de Jaén Natural I & II y EcoJaén II & III. Este programa ha permitido la firma de 60 contratos de un año de duración, que resultarán en la obtención de certificados de profesionalidad de niveles I a III para los participantes.

Además, 14 técnicos, administrativos y formadores han trabajado en estas ediciones, con una inversión total de 1.68 millones de euros, con 420,000 euros destinados a cada programa.

Se ha solicitado y concedido el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía (PEX) a través del Programa de Primera Experiencia Profesional en la Administración Pública. Este programa ha facilitado 83 contratos de recién egresados en distintos niveles formativos durante un año en diversas áreas del Ayuntamiento. La inversión destinada a este programa ha sido de 2.3 millones de euros, demostrando un fuerte compromiso con la inserción laboral de los jóvenes.

Además, se ha gestionado y concedido el proyecto Young Eurolab bajo el programa Erasmus +, gestionado por el SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación). Con una financiación de 186,000 euros, este proyecto ha beneficiado a 58 jóvenes, facilitando 17 movilidades de larga duración (93 días) y 41 movilidades de corta duración (15 días).



La tramitación del I Plan Integral de Mantenimiento Urbano, financiado por la Diputación Provincial, ha permitido la creación de 13 empleos (1 oficial y 12 operarios) con una inversión de 160,000 euros. Este plan ha contribuido significativamente al mantenimiento y mejora de infraestructuras urbanas, generando empleo local.

Asimismo, se ha solicitado el proyecto integral de inserción financiado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. Con un presupuesto de 135,000 euros, este proyecto ha beneficiado a 30 personas, proporcionando formación y herramientas necesarias para mejorar su empleabilidad.

En 2023, se ha producido un cambio significativo en la gerencia del IMEFE, asumiendo el cargo José María Mesbailer Navarro. Bajo su liderazgo, el equipo del IMEFE ha continuado trabajando incansablemente para atraer a la ciudad de Jaén cada euro posible desde fuera, asegurando que estos recursos repercutan positivamente en la vida de las personas.

El año 2023 ha sido un periodo de intensa actividad y logros significativos para el IMEFE. Gracias al esfuerzo y dedicación de todo el equipo, se ha conseguido mejorar la formación y el empleo en la ciudad de Jaén, proporcionando oportunidades a los ciudadanos y ciudadanas, fomentando el emprendimiento y mejorando la calidad de vida de los desempleados y desempleadas. Agradecemos a todo el personal del IMEFE y a los miembros del Consejo Rector por su compromiso y esfuerzo, que han hecho posible estos avances y nos permiten mirar al futuro con optimismo y determinación para enfrentar nuevos retos.

**Luis García Millán**

**Presidente de IMEFE**



## SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL



## **INTRODUCCIÓN**

El Instituto Municipal de Empleo y formación Empresarial, tiene como fines, todos aquellos que, de alguna forma, contribuyan a facilitar la mejora en Jaén de la promoción económica, el apoyo a empresas, fomento del empleo, incentivar la formación y la inserción laboral.

En este contexto el Servicio de Orientación Laboral del IMEFE, como servicio local más cercano al ciudadano, desde sus comienzos en el año 1998 fomenta la empleabilidad de las personas desempleadas, gestionando procesos de acompañamiento a la inserción laboral para la mejora de su ocupabilidad.

## **DESCRIPCIÓN**

El Servicio de Orientación Laboral realiza asesoramiento en la búsqueda de empleo tanto individual como grupal. El procedimiento se inicia estableciendo un “Itinerario de Inserción Laboral”, donde se planifican actividades y se detectan o redefinen posibles objetivos profesionales, desarrollando aspectos fundamentales para la consecución de estos objetivos: motivación, autoestima, entrenamiento en habilidades sociales, información actualizada del mercado de trabajo y conocimiento de herramientas para la búsqueda de empleo. Se trata, en definitiva, de un proceso facilitador del desarrollo de competencias que permite identificar opciones, elegir entre las mismas y tomar decisiones para planificar actuaciones, entendiendo que cada persona debe responsabilizarse de forma autónoma de su búsqueda de empleo. Al mismo tiempo, se facilita a los usuarios/as que establecen este itinerario distintas opciones que ofrece el IMEFE en materia de formación, empleo y autoempleo.

## **OBJETIVOS**

### **Orientación Profesional Individual**

- Identificar y clarificar perfil profesional, actitudes y aptitudes para la búsqueda de empleo.
- Detectar, replantear y definir objetivos profesionales.
- Optimizar la eficacia en la búsqueda de empleo mediante asesoramiento, planificación y desarrollo de habilidades sociales.
- Obtener información mediante rutas de búsqueda de empleo.
- Conocer técnicas y herramientas para la búsqueda activa de empleo: análisis del puesto de trabajo, currículum vitae, carta de presentación, modelos de solicitud.
- Entrenar en habilidades conductuales para enfrentarse a procesos de selección y entrevistas de trabajo.
- Derivar a cursos y/o prácticas propias de la entidad o externos.

### **Orientación Profesional Grupal**

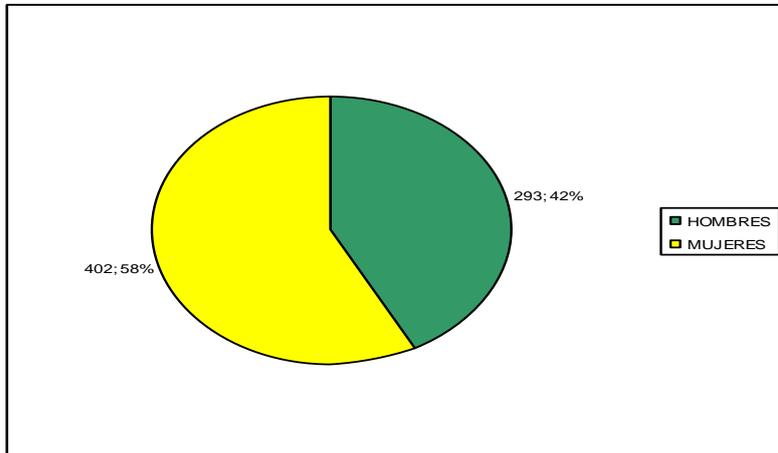
Optimizar la eficacia en la búsqueda de empleo mediante información, asesoramiento, planificación y desarrollo de habilidades sociales en sesiones grupales con distintos perfiles profesionales.

Intercambiar ideas, información y proyectos que enriquezcan al grupo con las experiencias de sus participantes.

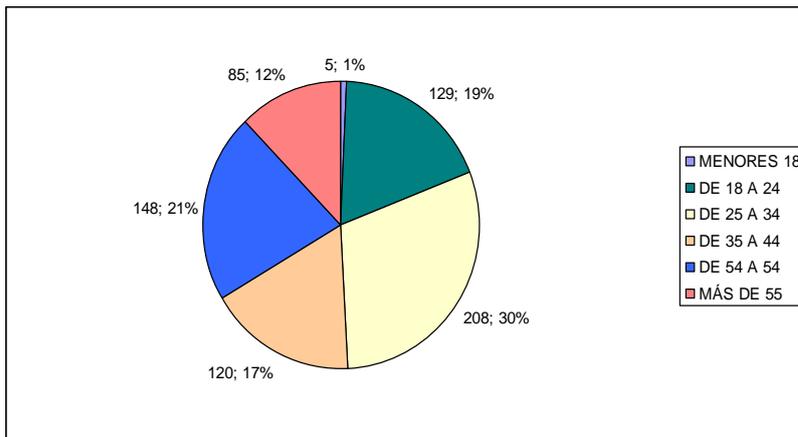
## **PERFIL DE LOS DESTINATARIOS/AS**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se han incorporado en Itinerario de Inserción Laboral 695 personas y 834 atenciones individualizadas

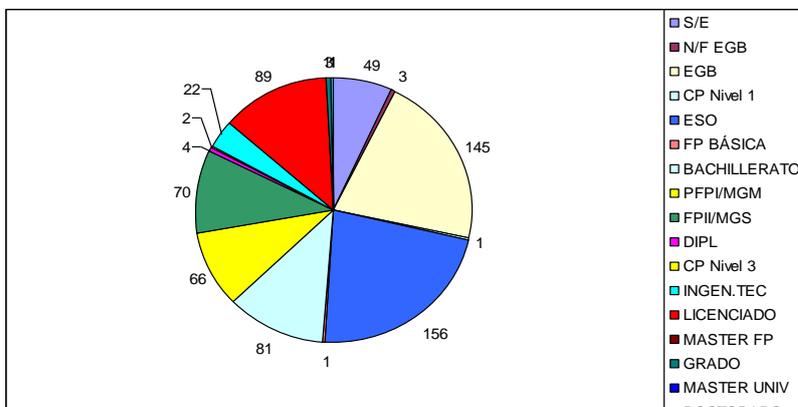
**SEXOS**



**EDADES**



**FORMACIÓN**



## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### **Tutoría Individualizada**

Metodología basada en optimizar la eficacia de las acciones que una persona pone en marcha para conseguir su inserción laboral, siendo la labor de la orientadora facilitar el desarrollo de recursos y competencias, identificación de opciones, planificación de actuaciones y evaluación de resultados. Esta metodología de trabajo incluye revisión de logros conseguidos, potenciación de recursos y construcción de propuestas, siendo un método activo donde el usuario/a se convierte en sujeto agente de su propio itinerario de inserción laboral. En esta configuración global de orientación laboral, la herramienta de trabajo fundamental es la entrevista, cuyo número dependerá del nivel de ocupabilidad y demanda del usuario/a y finalizará cuando adquiera autonomía en su búsqueda de empleo, apoyándose, si se considera oportuno, en acciones grupales que ayuden a desarrollar habilidades o cambiar actitudes.

Distinguimos tres etapas en la tutoría individualizada, teniendo en cuenta el concepto flexible de la tutoría:

- **INICIO:** primer contacto con el usuario/a a través de una entrevista personal de Clasificación Profesional, como diagnóstico inicial, que permite detectar necesidades y motivaciones y acordar la realización de un itinerario personalizado de inserción laboral, iniciándose un Historial Personal de Inserción, que es el instrumento básico para registrar lo trabajado en cada entrevista.
- **DESARROLLO:** en esta fase se incluyen actuaciones específicas de apoyo a la inserción cuyos elementos fundamentales son:
  - Planificación: construcción de objetivos profesionales alcanzables.
  - Información: conocimientos para afrontar la búsqueda de empleo.
  - Habilidades: conocimiento de herramientas y entrenamiento en técnicas de búsqueda activa de empleo.
  - Motivación: Actuaciones dirigidas al cambio de actitudes hacia el empleo.
- **FINALIZACIÓN:** la tutoría se dará por terminada cuando ambas partes consideren y el desempleado/a se haga cargo de su propio itinerario de inserción.

## **PROCEDIMIENTO DE GESTION**

El acceso al Servicio de Orientación Laboral se puede realizar por diferentes vías, a través de la aplicación online del IMEFE, en modalidad presencial, de forma telefónica o por correo electrónico, personalizando las citas en día y hora por parte del personal técnico.

Planificando una primera “**Entrevista Inicial de Clasificación Profesional**”, herramienta básica para realizar un diagnóstico inicial de ocupabilidad y empleabilidad y decidir de forma conjunta técnico/a y usuario/a su incorporación a un “Itinerario Personalizado de Inserción Laboral”; para ello se cumplimentará un documento de Autorización (Ley orgánica 15/1999 de 23 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal) firmado por el Usuario/a.

## **CLUB DE EMPLEO**

El Club de Empleo, concebido como un servicio abierto, gratuito e innovador, cuyo objetivo es potenciar acciones formativas grupales de carácter mixto y flexible, y cuya finalidad es mejorar la empleabilidad de sus participantes, fomentando las relaciones interpersonales, el enriquecimiento mutuo en el trabajo en equipo, realizando talleres tanto con usuarios/as del

Servicio de Orientación Laboral del IMEFE como en colaboración con otras entidades de la ciudad.

Se han puesto en marcha las siguientes actuaciones formativas presenciales en el marco del **CLUB DE EMPLEO**:

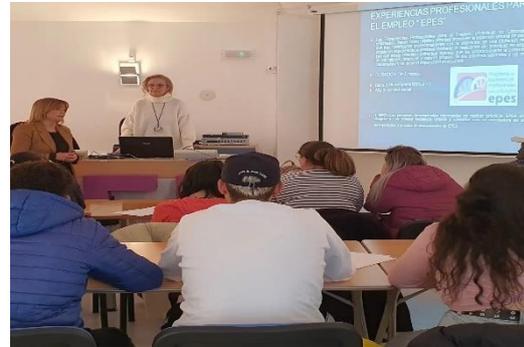
**TALLERES ORIENTACIÓN LABORAL “RECURSOS PARA EL EMPLEO”. COLABORACIÓN CON EL PROYECTO “CORAZÓN VALIENTE”. FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT**

Impartición de acciones formativas del Servicio de Orientación Laboral a destinatarios/as de la Fundación Marcelino Champagnat, organización sin ánimo de lucro de ámbito estatal, impulsada y promovida por la Congregación de los Hermanos Maristas para canalizar y apoyar proyectos y obras socioeducativas; la puesta en marcha del proyecto “Corazón Valiente” en Jaén, promueve no sólo el servicio integral, educativo y de acompañamiento, sino también creación de espacios de atención social y formación a las familias, promoción personal y educativa.

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS	PARTICIPANTES
Taller: “Recursos para el Empleo” “	16/02/2023	Participantes: <b>13</b> desempleados/as en riesgo de exclusión social menores de 30 años. <b>Nivel Formativo:</b> 50% ESO y 50% sin estudios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 mujeres</li> <li>• 5 hombres</li> </ul> <b>Valoración:</b> 9
Taller: “Recursos para el Empleo” “	30/03/2023	Participantes: <b>10</b> desempleados/as en riesgo de exclusión social menores de 30 años. <b>Formación:</b> 70% sin estudios,10%ESO, 10%MGM, 10% Bachiller. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 mujeres</li> <li>• 10hombres</li> </ul> Valoración: 9,5

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
Taller “Recursos para el Empleo”.	25/10//2023	Participantes: <b>13</b> desempleados/as en riesgo de exclusión social menores de 30 años. <b>Formación:</b> 62% sin estudios. 30% ESO,8% grado. Evaluación: 10.
Taller “Recursos para el Empleo”.	27/10/2023	Participantes: <b>13</b> Desempleados/as en riesgo de exclusión social menores de 30 años.

	<p>Formación: 62% sin estudios. 30% ESO, 8% grado. Evaluación: 10.</p>
--	--



### COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN “ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE”

Colaboración Con la Asociación “Acción contra el Hambre”, organización no gubernamental que lucha contra las causas y los efectos del Hambre en el mundo en las **Jornadas” Revolución 55+”**. Asistentes: **13 personas**.



### COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES



Actuaciones grupales e individuales implementadas en el marco de colaboración entre los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Jaén y el IMEFE, con el objetivo de fomentar la empleabilidad de las personas desempleadas usuarias de estos centros, estableciendo una sinergias continuada y bidireccional entre los trabajadores de IMEFE con el personal técnico de Servicios Sociales, planificando tanto acciones grupales como atenciones individualizadas, priorizando sus demandas.

**Perfil de los destinatarios/a**

Desempleadas/os pertenecientes a los centros Municipales de Servicios Sociales, participantes en Micro proyectos de Inserción Social que han demostrado buena disposición al aprendizaje y al trabajo en equipo.

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>Taller “Recursos del IMEFE”</b> “Cocina comunitaria” del Centro Social Municipal “El Valle”	12/04/2023	Participantes: <b>14</b> Mujeres:2 Hombres:12 Valoración: 8.7

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>“Recursos del IMEFE “</b> Micro proyecto de Inserción Social “Mantenimiento de Edificios”	28/06/2023	Participantes: <b>5.</b> Estudios Primarios: 100% Mujeres:5 Valoración: 10

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>“Recursos del IMEFE”</b> Micro proyecto de Inserción Social “Peón de Arqueología”	29/06/2023	Participantes: <b>8.</b> Estudios Primarios: 100% Mujeres:5 Hombres:3 Valoración: 9.5

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>“Recursos del IMEFE para el empleo y la formación”.</b> Plan Local de Migraciones del Patronato de AASS Excmo. Ayto. de Jaén	08/11/2023	Participantes: <b>9</b>

Finalizada las sesiones grupales, se ofrece a los participantes la posibilidad de iniciar un proceso de orientación individual Así mismo, se les registra en la Agencia de Colocación del IMEFE.





### **COLABORACIÓN CON LOS PLANES DE EMPLEO EXCMO AYUNTAMIENTO DE JAÉN**

Colaboración con el proyecto del Ayuntamiento de Jaén enmarcado en la Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil en el Ámbito Local, JOVEN AHORA, subvención regulada en la Orden de 2 de junio de 2022 (Resolución 5 de julio de 2022). El objeto de dichas ayudas están dirigidas a promover el desarrollo de la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas del municipio, a través de la adquisición de experiencia laboral mediante la formalización de un contrato de 6 meses a menores de 30 años. En este contexto se han realizado 10 talleres de Orientación laboral **“Recursos para el Empleo en los días 10,11,12,13,14,17,18,19,20,21 de abril de 2023** atendiendo a un total de **100 beneficiarios/as**.



### **COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN JAÉN ACOGE**

Impartición de una actuación grupal en colaboración con la asociación no gubernamental Jaén Acoge, integrada dentro de la Federación de Asociaciones Proinmigrantes y cuyo objetivo es promocionar la formación e integración en nuestra sociedad de estos colectivos.

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>“Recursos del IMEFE para el empleo y la formación”.</b>	07/06/2023	Participantes: <b>5</b> Procedentes de Ucrania y Argelia

### **COLABORACIÓN CON LAS ASOCIACIONES VECINALES DE JAÉN**

Colaboración con las asociaciones vecinales de Jaén para un mayor acercamiento físico del Servicio de Orientación Laboral a los ciudadanos de los barrios de la ciudad de Jaén en su propio entorno, realizando una sesión informativa el 19 de julio de 2023 con los representantes de **36 asociaciones vecinales**.





ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>“Recursos del IMEFE para el empleo y la formación”.</b> Asociación de Vecinos “Puerta de Martos”	03/10/2023	Participantes: 7
<b>“Recursos del IMEFE para el empleo y la formación”.</b> Asociación de Vecinos” El Tomillo”	23/10/2023	Participantes: 12
<b>“Recursos del IMEFE para el empleo y la formación”.</b> Asociación de Vecinos” federación de Objetivos Comunes” OCO	26/10/2023	Participantes: 7
<b>“Recursos del IMEFE para el empleo y la formación”.</b> Asociación de Vecinos: “Cerro Molina”	08/10/2023	Participantes:9



### **MÓDULOS DE ORIENTACION LABORAL. CURSOS EMPLE@JAEN III**

El proyecto EMPLE@JAEN incluye la ejecución de itinerarios formativos conducentes en su mayoría a la obtención de certificados de profesionalidad. A cada uno de estos itinerarios formativos se incorporan, durante su ejecución, dos Módulos formativos de Orientación laboral grupal de 5 horas de duración cada uno, al inicio y final del itinerario.

- Módulo I: Herramientas y técnicas para la búsqueda Activa de Empleo:** El autoconocimiento, motivación, habilidades sociales, competencias transversales, Herramientas y técnicas en un proceso de búsqueda activa de empleo.  
 5 horas



- **Módulo II: Circuitos de selección. La entrevista de trabajo:** Los circuitos de selección y los diferentes tipos de entrevistas de trabajo. El uso de las Nuevas Tecnologías y canales de empleo.  
5 horas.

Durante el año 2023 se han impartido 3 talleres formativos de Orientación laboral del módulo II al alumnado participante en Itinerarios formativos emple@jaen III pertenecientes a cursos iniciados en 2022.

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS	PARTICIPANTES
Módulo II de Orientación Laboral. Programa Emple@jaen III curso "Operaciones Auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos"	07/03/2023	<p>Participantes:8 Desempleados/as. <b>Menores de 30:</b> 62.5%. <b>Mayores de 30:</b>37.5%. <b>Formación:</b>25% sin estudios,12,5%ESO,37,5%MG M,12,5%Bachiller.12,5% Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 mujeres</li> <li>• 5 hombres</li> </ul> <p><b>Valoración:</b> 8,5.</p>
Módulo II de Orientación Laboral. Programa Emple@jaen III curso "Operaciones básicas de bar y cafetería".	13/03/2023	<p><b>Participantes:</b>9 desempleados/as. <b>Menores de 30:</b> 88,% <b>Mayores de 30:</b>12% <b>Formación:</b>66.66%ESO,33.33 Bachiller.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mujeres</li> <li>• 4 hombres</li> </ul> <p><b>Valoración:</b> 9.3</p>
Módulo II de Orientación Laboral. Programa Emple@jaen III curso "Transporte Sanitario"	23/03/2023	<p><b>Participantes:</b>13 desempleados/as. <b>Menores de 30:</b> 47% <b>Mayores de 30:</b>53,% <b>Formación:</b>39%ESO,15%MGM , 23%MGS,8%Bachiller,15%Gra do.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 mujeres</li> <li>• 10 hombres</li> </ul> <p><b>Valoración:</b> 9,5</p>





### **COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN DON BOSCO DE JAÉN**

Colaboración con la fundación Don Bosco, entidad Salesiana que atiende a colectivos en riesgo de exclusión social fundamentalmente a jóvenes de 18 a 22 años en situación de vulnerabilidad ofreciéndoles acompañamiento, cubren necesidades básicas, formativas y de Inserción Laboral. El servicio de Orientación Laboral del IMEFE ha realizado el siguiente taller:

ACCIÓN FORMATIVA	FECHA	PARTICIPANTES
<b>Taller “Recursos para el empleo en tu ciudad”</b>	24/02/2023	Participantes: <b>11</b> Mujeres:9 Hombres:2 Valoración: 8.7

### **COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

En el marco de colaboración con la Universidad de Jaén, el IMEFE colabora como centro de realización de prácticas curriculares, dentro de la actividad académica integrantes del plan de estudios de cada titulación.

La Facultad de Trabajo Social es la responsable de la gestión de estas prácticas y cuenta con un responsable que facilita la información relativa a las mismas: características, requisitos, procedimiento a seguir para que la entidad pueda acoger al alumnado y tutorizarlo. El Servicio de Orientación Laboral de IMEFE tutoriza alumnado de Trabajo social desde 2014; durante el 2023 se ha autorizado la siguiente práctica de dos alumnas:

<b>Grado</b>	Trabajo Social (3ª curso)
<b>Asignatura</b>	Prácticas en Instituciones de Bienestar Social II
<b>N.º de Alumnos</b>	2
<b>Horas</b>	70
<b>Fechas</b>	19/10/2023 A 01/12/2023
<b>Modalidad</b>	Presencial



En el marco de dicho convenio con la Universidad de Jaén, El Servicio de Orientación Laboral en colaboración con el Departamento de Relaciones Laborales ha impartido los siguientes talleres a alumnado de 4ª curso

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS	PARTICIPANTES
Taller:” Circuitos Selectivos. La Entrevista de Trabajo”	29/03/2023	<b>Participantes:8.</b> 100% menores de 30 años. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 mujeres</li> <li>• 2 hombres</li> </ul> <b>Valoración: 9,7</b>
Taller:” Circuitos Selectivos. La Entrevista de Trabajo”	29/03/2023	<b>Participantes.18</b> 100% menores de 30 años. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18mujeres</li> </ul> <b>Valoración: 9,5</b>



## MESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL LOCAL

Constituida por Acuerdo firmado el 11 de diciembre de 2020 entre el IMEFE y organizaciones del Tercer Sector: Cáritas, Cruz Roja, Fundación Don Bosco, Fejidif y Fundación Diagrama. Se trata de un instrumento que busca trabajar por la capacitación y la formación de los ciudadanos de Jaén, la empleabilidad y la inserción laboral. Las funciones de la Mesa de Inserción Sociolaboral Local, se centra en la identificación de las barreras para la inserción de distintos perfiles de desempleados, en especial personas en riesgo de exclusión, e incorporación de acciones preventivas o reparadoras de dichos obstáculos; la coordinación y comunicación de acciones, como cursos, talleres, prácticas y cuantas acciones formativas o de inserción sociolaboral lleve a cabo cualquiera de las entidades firmantes; estudio y articulación de procedimientos de derivación de usuarios y usuarias a distintos recursos, y la determinación de indicadores de método e impacto de aquellas medidas tendentes a la inclusión social y laboral que permitan realizar un seguimiento y valoración de resultados.

Durante el año 2023 se han realizado 2 reuniones de la mesa de inserción sociolaboral local con las siguientes propuestas:

**20/07/2023:** Propuesta de incorporación de Inserta Empleo (Fundación ONCE) a la mesa de inserción; propuestas formativas de las entidades para su inclusión en el nuevo proyecto Emple@jaén IV (Programa Éfeso, del FSE+ de Empleo, Educación, formación y Economía Social; Presentación de la Unidad de Orientación Profesional “UOP” subvencionada por Aula Mentor perteneciente al Ministerio de Educación.

**12/12/2023:** Propuesta de incorporación de Fundación Laboral de la construcción; Puesta en común de propuestas de las entidades para el proyecto Éfeso de IMEFE.



## **AULA EMPLEO**

Programa de Orientación Laboral grupal que tiene como objetivo “accionar” a las personas desempleadas hacia la búsqueda activa y eficaz de empleo, facilitándoles conocimientos y estrategias que aumenten progresivamente su autonomía, realizando un entrenamiento de manera grupal y guiada para mejorar su empleabilidad. Realizada con **16 personas desempleadas** en modalidad presencial desde el 13 de febrero 2023 al 30 de abril 2023 en horario de lunes y martes de 10.30 a 13.30 horas. (Conciliación de la vida personal y laboral)

## **METODOLOGÍA**

Se consolida un grupo heterogéneo de personas desempleadas, de edades y perfiles profesionales diferentes, realizando actuaciones grupales continuadas y presenciales con un enfoque solidario que aunarán esfuerzos y voluntades de apoyo mutuo, la soledad y frustración del desempleado será contrarrestada por el motor del grupo generando una motivación mantenida en su búsqueda de empleo y un vínculo solidario y enriquecedor. Al finalizar las actuaciones grupales se realizará un seguimiento individualizado para centrarnos en el perfil profesional de cada participante realizando su propio itinerario de inserción laboral para conseguir un empleo.

**Secuenciada en dos bloques:**

## **ACTUACIONES GRUPALES**

### **BLOQUE 1. ACELERADORES DE EMPLEO, CATA DE OFICIOS Y EMPRENDIMIENTO**

#### **A. ACELERADORES DE EMPLEO**

Sesiones grupales impartidas por técnicos del Servicio de Orientación Laboral del IMEFE con los siguientes contenidos:

- 1. Autoconocimiento y autoestima estable.** Objetivo: Fomentar el autoconocimiento para elaborar un proyecto de búsqueda de empleo. Determinar el objetivo profesional. ¿Qué ofrezco al mercado laboral?

2. **Habilidades sociales y de comunicación.** Conocer y poner en valor las competencias blandas (soft skills).
3. **Marca personal.** Objetivo: Reconocer y entrenar la actitud e imagen que proyectamos.
4. **Candidaturas y demandas de personal en la Agencia de Colocación del IMEFE.**  
Objetivo: Profundizar en la exitosa intermediación entre la oferta y la demanda en el mercado laboral.
5. **Adapta tu Currículum Vitae a las demandas del mercado de trabajo.** Objetivo: Adaptar el Currículum Vitae en función de la demanda del actual mercado de trabajo.
6. **Conoce los currículums vitae más competitivos.**
7. **Pruebas innovadoras en los procesos selectivos.** Objetivo: Conocer las pruebas de selección de personal más innovadoras realizadas por las empresas en los procesos selectivos.
8. **La Entrevista de trabajo.** Objetivo: Facilitar a los demandantes de empleo las herramientas para enfrentarse con éxito a una entrevista de trabajo, mejorando su nivel de empleabilidad y posicionamiento ante los procesos selectivos.
9. **Conocimiento y posicionamiento en los canales, portales de empleo en Internet y redes sociales.** Objetivo: Proporcionar a los/as participantes las herramientas prácticas para la búsqueda de empleo a través de la web.

Cronograma

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS
"Autoconocimiento y autoestima estable".	13/02/2023
"Habilidades sociales y de comunicación".	14/02/2023
"Marca personal".	20/02/2023
"Candidaturas y demandas de personal en la Agencia de Colocación del IMEFE".	06/03/2023
"Adapta tu Currículum Vitae a las demandas del mercado de trabajo".	07/03/2023
"Conoce los currículos vitae más competitivos".	
"Pruebas innovadoras en los procesos selectivos."	13/03/2023

<b>“La Entrevista de trabajo”.</b>	14/03/2023
<b>“Conocimiento y posicionamiento en los canales, portales de empleo en Internet y redes sociales.”</b>	20/03/2023 21/03/2023



## **B. EMPRENDIMIENTO**

Impartición de las siguientes acciones formativas grupales:

- **Motivación al autoempleo: ¿en qué podemos ayudarte? Recursos y mecanismos de apoyo a empresas y emprendedores.** Objetivo: Trabajar la motivación al autoempleo.
- **Aspectos básicos para emprender con éxito.** Objetivo: Dar a conocer claves para poner en marcha una idea de negocio.

Cronograma:

<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>FECHAS</b>
Taller: <b>“Motivación al autoempleo: ¿en qué podemos ayudarte? Recursos y mecanismos de apoyo a empresas y emprendedores”</b> Imparte por Servicio de Emprendimiento y asesoramiento empresarial del IMEFE	10/04/2023

ACCIÓN FORMATIVA	FECHAS
Taller “Aspectos básicos para emprender con éxito” Imparte: Seniors Españoles para la Cooperación Técnica.	11/04//2023



### C. CATA DE OFICIOS

La Cata de Oficios tiene como objetivo Realizar de sesiones grupales con la participación de empresas más representativas del tejido empresarial, para exponer a los participantes del programa las competencias más valoradas en sus empresas y los perfiles profesionales más demandados.

Metodología: Los participantes interactuarán con los empresarios dejando su Curriculum vitae y se realizará la técnica de selección de personal “**Speed Dating**” teniendo entrevistas cortas y rápidas, con una duración de cinco o diez minutos con el **personal de recursos humanos de empresas invitadas**. “Este método agiliza y optimiza los procesos de selección. Y para las personas que están buscando empleo, es una experiencia que les ayuda a **poner en práctica al máximo** sus competencias y discurso ante una entrevista”.

Cronograma: cinco sesiones durante los **días 17/18/ y 19 de abril de 2023**.

### BLOQUE 2. MAPA DE EMPLEABILIDAD

El mapa de empleabilidad, tiene como objetivo responder a las preguntas ¿Dónde? y ¿Cómo? buscar empleo, prospectando el mercado de trabajo, acotar el GAP entre oferta y demanda, localizar geográficamente las necesidades del mercado laboral, conocer los intermediarios laborales y analizar el tejido empresarial del entorno.

#### A. SESIONES GRUPALES

Sesiones grupales con los siguientes contenidos:



- **El diseño de un plan para la búsqueda de empleo.** Objetivo: Trazar un plan para alcanzar los objetivos profesionales y definir una estrategia de acción clara para la incorporación al mercado laboral de forma ordenada y eficaz.

### **Cronograma**

<b>“Tracemos nuestra ruta hacia el empleo” ¿Dónde?</b>	27/04/2023
<b>“Tracemos nuestra ruta hacia el empleo” ¿Cómo?</b>	28/04/2023



## **B. ORIENTACIÓN INDIVIDUAL**

Fechas: **29/30 de abril 2023**

Objetivo: Atender de forma individualizada a los participantes del proyecto para realizar su propio mapa de empleabilidad adaptado a su perfil profesional, asesorados por un técnico del servicio de orientación laboral.

Finalizado el programa se procedió a hacer un seguimiento de los participantes de forma telefónica comprobando que 7 participantes habían encontrado trabajo, el 43.75% de los asistentes desde su inicio.

**La valoración** de resultados de calidad percibida del programa es de 9.5.

## **ELABORACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS**

Realización y presentación de los siguientes proyectos subvencionado por los fondos europeos en colaboración con el Servicio de proyectos del IMEFE.

- **SUBVENCION PÚBLICA EN MATERIA DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.** Resolución 2 de agosto de 2023, BOJA nº150 de 7 de agosto de 2023  
Solicitud de 4 acciones formativas:
  1. Competencias Clave Nivel 2. PF FCOV27
  2. Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. SSCS0208 CDP Nivel 2
  3. Docencia de la Formación para el empleo. SSCE0110 CDP NIVEL 3
  4. Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales. ADGG0408. CDP Nivel 1.
  
- **CONCESION DE SUBVENCIONES PUBLICAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EN EL AMBITO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACION EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA** Resolución de 29 de julio de 2023(BOJA nº 149 con fecha 4 de agosto de 2023). Solicitud de dos planes formativos:
  - **JAÉN NATURAL:**
    1. “Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil. Nivel 3.
    2. Inglés A2. Nivel:1.
    3. Interpretación y Educación Ambiental. Nivel 3.
  - **ECOJAÉN II:**
    1. Instalación y mantenimiento de zonas verdes”. Nivel 2.
    2. Gestión Ambiental. Nivel 3.
  
- **SUBVENCIÓN COMPETITIVA DEL SERVICIO ANDALÚZ DE EMPLEO PARA LOS PROGRAMAS DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO.** (Orden de 12 de mayo de 2018(BOJA nº 95 de fecha 18 de mayo de 2018).

## **PROYECTO UNIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL AULA MENTOR**

### **“UOP”**

Mediante Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional de 20 de junio de 2022 (BOE de 24 de junio), por la que se convocan ayudas para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se convocaron 100 ayudas, en régimen de concurrencia competitiva y se concedieron **70 a entidades locales y 30 a entidades sin ánimo de lucro** para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del Programa Aula Mentor por importe de 28.500,00 €, siendo una de las beneficiarias la entidad local Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (en adelante IMEFE) del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de su Servicio de Orientación Laboral, con fecha **30 de septiembre de 2022**, cuando tuvo lugar la Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se conceden ayudas a entidades locales territoriales y entidades públicas dependientes de las entidades locales territoriales y a entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas e inscritas en los registros correspondientes cuyo ámbito de implantación sea nacional, regional y/o local, con experiencia en orientación y formación a colectivos de personas adultas con dificultades de inserción socio laboral o mejora de cualificación, para la creación de Unidades de Orientación Profesional (UOP) dependientes del Programa Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo el Instituto Municipal de Empleo Y Formación Empresarial (IMEFE) una de las entidades beneficiarias **para desarrollar esta UOP durante el año 2023.**

La **UOP Aula Mentor** se estrenó en enero de 2023 como nuevo recurso del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial, subvencionado por el **Ministerio de Educación y Formación Profesional**, gratuito y abierto a toda la comunidad.

**Objetivo principal:** facilitar la ayuda necesaria a personas empleadas o desempleadas para la mejora de itinerarios formativos, así como la información y orientación necesaria para la inscripción en los **procedimientos de evaluación y acreditación de competencias.**



## PROCEDIMIENTO ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA. METODOLOGÍA

Las personas interesadas en solicitar la acreditación de competencias profesionales a través de formación no formal o experiencia laboral, han sido atendidas en la UOP previa cita. La metodología a seguir ha sido la siguiente:

1. Entrevista personal para la Inscripción en la Agencia de colocación de IMEFE de todos/as aquellos/as que se encontraban en situación de desempleo o en activo, pero con intención de mejora de empleo o de sus condiciones laborales y/o orientar y facilitar su búsqueda de empleo.
2. Información completa sobre la UOP y el proceso de solicitud, inscripción y posible desarrollo del PEAC en cada caso concreto, viendo las posibles alternativas en cada persona.
3. Información y ayuda en cuanto a la documentación a presentar.
4. Ayuda, en caso necesario, para la elaboración del Europass.
5. Envío de la solicitud de inscripción en el PEAC.
6. Seguimiento y ayuda durante el mismo (envío de documentación requerida en caso de inadmisión provisional, preparación de entrevistas con asesor, etc.).

## PROCEDIMIENTO ACCIONES GRUPALES

- a. Reuniones con entidades sociales
- b. Charlas informativas con grupos de personas potencialmente interesadas en acreditación de competencias
- c. Publicidad: Cartelería, publicaciones en web del IMEFE, publicaciones en prensa

## RESULTADOS

El hito propuesto como objetivo a conseguir en este proyecto era la inscripción en el PEAC de, al menos, 350 personas. Desde la UOP-IMEFE (Ayuntamiento de Jaén), se ha informado sobre el propio servicio y de la posibilidad de solicitar la acreditación de cualificaciones profesionales a través de formación no formal o experiencia laboral a **247 personas de manera individualizada y a 300 en las diferentes actuaciones grupales** llevadas a cabo, **un total de 547 personas**. De ellas, **115 han recibido apoyo y acompañamiento en la elaboración del currículum Europass y entrevista individual** para el ajuste de la persona candidata al perfil de la acreditación correspondiente, y de estas, **103 (el 89,6%) han sido apoyadas y acompañadas en la inscripción correspondiente en el procedimiento de acreditación de competencias profesionales** más ajustado a la situación de partida. Por sexos: 59 mujeres y 44 hombres.



Cerca de un 19% (18,8%) de las personas informadas por la UOP del IMEFE decidieron solicitar su admisión en el Proceso de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales. La cifra no ha sido alta, pero es cierto que todas las entidades con las que contactamos nos han derivado a gente interesada, así como la Delegación Territorial de Educación que desde mediados de abril delegó en esta Unidad de Orientación la función de Información, Asesoramiento e Inscripción de todo aquel que lo solicitó. A pesar de no haber conseguido el hito de las 350 personas inscritas en el PEAC, el Servicio de orientación de IMEFE, el más antiguo de Jaén capital, se ha convertido también, gracias a este proyecto y los buenos resultados que nos han ido comunicando las personas apoyadas por esta UOP, en un recurso y un referente a la hora del asesoramiento para el tema, por lo que para el servicio de Orientación del IMEFE, es una satisfacción enorme, y en este Servicio se sigue y se seguirá informando, asesorando y apoyando a las personas que quieran acreditar sus competencias profesionales.

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En el diseño de los itinerarios de inserción laboral se han planificado una serie de acciones encaminadas a optimizar los recursos para la búsqueda de empleo de los usuarios/as,

considerando que Inserción Laboral en un proceso de Orientación Laboral no es solo una inserción real en el mercado de trabajo sino también la consecución de las metas y logros secuenciados en el itinerario: adquisición de habilidades sociales, motivación hacia la búsqueda de empleo, definición o redefinición del objetivo profesional, adquisición de formación, hasta conseguir un nivel de ocupabilidad y empleabilidad adecuado. La consecución de estas metas puede alargarse en el tiempo Por ello se evalúa dicha inserción a medio y largo plazo.

El éxito de las actuaciones y su utilidad, ha sido medido a través de instrumentos de satisfacción percibida, cumplimentando cuestionarios de satisfacción de forma individual, voluntaria y anónima.

Los ítems de los cuestionarios son baremados utilizando una escala que oscila de 1 a 10, siendo el 1 el valor que expresa menos satisfacción y el 10 el valor que expresa mayor satisfacción, obteniendo la media general de cada una de las actuaciones realizadas.

Los cuestionarios de satisfacción valoran los siguientes ítems:

- Valoración de la Expectativas generadas.
- Claridad en la exposición de la temática.
- Satisfacción sobre el contenido de las materias impartidas.
- Adecuación del grado de interacción de los alumnos/as y el formador/ra.
- Puntuación general de la actuación.
- Apartado de sugerencias, que invita a aportar cualquier comentario que permita mejorar las actuaciones o temáticas de interés.

Desde el Servicio de Orientación Laboral se han iniciado 695 itinerarios personalizados de inserción laboral, con una valoración de satisfacción percibida de 8.9. Destacar que el 67% de los mismos comunican haber alcanzado los objetivos o metas planificadas en su itinerario.

## AGENCIA DE COLOCACIÓN



El Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) lleva a cabo la labor de intermediación laboral desde su creación en el año 2000. El 1 de octubre de 2015 este servicio fue homologado como Agencia de Colocación nº 0100000100, cumpliendo con los requisitos y obligaciones establecidas en el RD 1796/2010 de 30 de diciembre por la que se regulan las Agencias de Colocación. Dicha Agencia está ubicada en las instalaciones de la C/ Cambil nº 8 bajo.

## **FUNCIONES**

La Agencia de Colocación del IMEFE tiene como funciones principales:

- Prestar un servicio gratuito tanto a los demandantes de empleo como a los empresarios, con el objetivo de facilitar la inserción laboral mediante la búsqueda de ofertas de trabajo y el engarce de las mismas con las demandas de empleo.
- Facilitar al desempleado la oportunidad de contactar con empresas que ofertan un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional.
- Contribuir a la inserción laboral en Jaén de profesionales en fase de búsqueda de empleo.
- Colaborar con las empresas para que estas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de las empresas como las de los candidatos, al tiempo que se le ofrece la posibilidad de simplificar y agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general:**

- Intermediar entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, facilitando al desempleado la consecución de un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional y al empresario agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.

### **Objetivos específicos:**

- **A nivel de empresarios:**

- Facilitar a las empresas la incorporación de los candidatos más adecuados para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades como características de la empresa demandante de nuestros servicios.
- Ofrecer un servicio de calidad a las empresas y obtener el reconocimiento y fidelización de las mismas.

- **A nivel de demandantes de empleo:**

- Contribuir a la inserción laboral de profesionales en fase de búsqueda de empleo en la ciudad de Jaén.
- Motivar e incentivar a los usuarios del servicio seleccionándoles para ofertas de empleo.
- Acompañar a los demandantes de empleo en su proceso de búsqueda de empleo y superar con éxito una entrevista de trabajo.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La Agencia de Colocación cumple con lo establecido en RD 1796/2010 de 30 de diciembre, por el que regulan las Agencias de Colocación, esto es, la actividad propia de las mismas que consiste en la realización de actuaciones de intermediación laboral. La información como Agencia autorizada está integrada en el espacio telemático común contemplado en el capítulo II de este RD, avanzando de esta forma en el principio de transparencia sobre las actuaciones de los técnicos que intervienen en la intermediación laboral y en definitiva en el ejercicio del servicio público. (Preámbulo del citado RD, Apartado II).

Entre las obligaciones que debemos cumplir con carácter general está el garantizar la gratuidad a los usuarios de estos servicios, los principios de igualdad, no discriminación en el acceso al empleo y el respeto a la intimidad, la dignidad en el tratamiento de sus datos y la transparencia.

A la hora de publicar las ofertas de empleo, se respeta la ley de protección de datos, no se hace público el nombre de la empresa que ha contactado con nuestro servicio de intermediación cumplimos con los establecido desde 2015 hasta la publicación de la nueva Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos en España y anteriormente la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de Carácter personal (LOPD).

### **Informes al Servicio Empleo Público Estatal (SEPE):**

Dentro de las obligaciones establecidas en el RD 1796/2010 de 30 de diciembre, por el que se regula las agencias de colocación, se establece en su artículo 5 la obligación de remitir mensualmente antes del 25 de cada mes información sobre las demandas y ofertas de empleo; así como un informe anual de las actividades realizadas por la agencia de colocación antes del 31 de marzo.

### **Prestación de nuestros servicios:**

La Agencia de Colocación, como servicio prioritario del IMEFE, sigue preservando su identidad de **proximidad y calidad** en su atención, y ha intensificado las siguientes actuaciones, tanto a nivel de usuarios como de empresas:

#### **- Actuaciones a nivel de usuarios:**

- **Contribuir a la inserción laboral** de demandantes de empleo en fase de búsqueda de empleo mediante su preselección para ofertas de empleo ajustadas a su perfil profesional.
- **Continuar trabajando para intermediar entre la oferta y la demanda en el mercado laboral**, facilitando al desempleado la consecución de un puesto de trabajo adaptado a su nivel profesional y al empresario agilizar los procesos de selección y la contratación de nuevos trabajadores.
- **Seguir progresando para que el servicio de intermediación de la Agencia de Colocación siga siendo un valor añadido para las empresas, ajustándonos con mayor precisión a las necesidades que poseen.** Colaborando directamente con las empresas como generadoras de empleo, enviando preselecciones de candidatos realizadas mediante procesos de intermediación rigurosos y ajustados a cada perfil. La intermediación es una excelente herramienta que recoge mucha información resultante en cada proceso de selección de una oferta (interesado, no interesado, seleccionado por la Agencia, no presentado, no perfil).
- **Prestar un servicio cercano y de plena confianza**, pretendemos que el demandante de empleo sea capaz de analizar su perfil actual, para que llegue a ser analítico, de tal manera que llegue a determinar los aspectos que le impiden acercarse a la consecución del empleo, ayudándole a detectar y mejorar aquellos aspectos más débiles a nivel profesional y de búsqueda de empleo, para de este modo conseguir superarlos o mejorarlos:

- Falta de especialización en relación a los empleos que demanda el mercado de trabajo local, cuáles son las fuentes donde puede actualizar y especializar sus conocimientos.

- Asesoramiento en la elaboración y adaptación del currículum para una oferta de empleo determinada.

- Estrategias para el afrontamiento idóneo de una entrevista de trabajo.

- Resolución de dudas sobre cómo conseguir su principal meta de encontrar trabajo.

Otra de nuestras prioridades es la motivación de nuestros demandantes de empleo en esa búsqueda diaria de un puesto de trabajo, mediante la detección de esos puntos fuertes que el usuario tiene a nivel personal y profesional lo que nos permitirá potenciarlos. El objetivo crucial ha sido que nuestros usuarios mejoren el nivel de empleabilidad y su posicionamiento ante los procesos selectivos.

- **Poner en marcha la actuación “Adapta el currículum a la oferta de empleo a la que te presentas”**, consta de dos apartados: a) ¿Está bien elaborado? ¿Me posiciona como buen candidato? el CV es un documento vivo y es esencial para nuestra labor de intermediación laboral y para lograr la consecución de una entrevista laboral y la posterior contratación de nuestros usuarios. Ayudar a nuestros candidatos a adaptar su currículum a la oferta de empleo a la que se presentan y conseguir el objetivo de esta herramienta tan básica, que es acceder a la entrevista de trabajo y b) Valorar el peso e importancia de su CV, que esté adecuadamente realizado, actualizado y enfocado a la oferta. Han de dedicar tiempo a su CV.
- **Mejorar el nivel de empleabilidad de los usuarios y su posicionamiento ante los procesos selectivos.** Facilitar a los demandantes de empleo las herramientas para enfrentarse con éxito a una entrevista de trabajo. Resolver las dudas más básicas para **afrontar con éxito la entrevista de trabajo**: Tipos de entrevistas de selección, ¿A qué debemos de prestar atención para preparar bien una entrevista de selección de personal?, ¿Qué debemos de indagar sobre la empresa para ir bien preparados?, ¿Cómo afrontar los diferentes tipos de preguntas que pueden acontecer durante la entrevista de selección de personal?
- **Insistir en la importancia de una adecuada clasificación donde se detalla el perfil formativo y profesional** de que cada usuario, se hace un llamamiento a los usuarios sobre la relevancia que tiene la actualización de su perfil y que esta actualización se puede realizar fácilmente, sin cita previa. Se trata de la puesta al día del expediente de aquellos demandantes de empleo que quieren añadir cualquier dato a su historial académico y profesional.
- **Realizar eficazmente la labor de intermediación** laboral ya que conlleva una serie de actuaciones con aquellos usuarios que han sido preseleccionados para una oferta de empleo, se analiza su expediente y se les llama a aquellos que en principio cumplen el perfil para

realizarles una entrevista de preselección en la que se determina la idoneidad del candidato a la oferta y en la que se les explica las características de la oferta de empleo al candidato.

- **AULAEMPLO** colaboración con el Servicio de Orientación en las sesiones grupales que organizan de búsqueda de empleo, donde damos a conocer los servicios y ventajas que presta la Agencia de Colocación del IMEFE a las personas que se encuentran en situación de búsqueda de empleo (*Imagen 1*).
- **ASOCIACIONES DE VECINOS:** Visita a las diferentes asociaciones de vecinos de los diferentes barrios de Jaén, presentando y dando a conocer los diferentes servicios de los que se compone IMEFE y en especial la Agencia de Colocación del IMEFE y su repercusión positiva en la consecución de un empleo o en su situación de mejora de empleo; hacemos mención de algunas de las Asociaciones visitadas: Federación de Vecinos Objetivo Común, Asociación de Vecinos el Tomillo, Asociación de Vecinos Cerro Molina, , Asociación de Vecinos Puerta de Martos..... (*Imagen 2*)

Nuestra prioridad tras 23 años de experiencia es seguir consolidando nuestro **modelo de atención** integral, útil y eficaz, garantizando un servicio permanente **de proximidad y calidad** para las personas.

- **Actuaciones a nivel de empresas:**

- **Seguir ofreciendo un servicio técnico especializado y personalizado, a la vez que gratuito**, que facilite a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades. Trabajar para que las empresas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo, considerando tanto las necesidades y características de la empresa como las del candidato.
- **Aumentar la fidelización con las empresas, va aumentando el número con las que se ha tenido un resultado positivo en la gestión de las ofertas de trabajo y que de nuevo solicitan nuestro servicio de intermediación.** Continuar estableciendo contactos con empresas establecidas y con aquellas que van a establecerse en el Centro comercial Jaén Plaza. Se ha trabajado en el efecto llamada gracias a la gestión de las ofertas de las empresas ya establecidas que depositaron su confianza en la Agencia de Colocación del IMEFE para la realización de la selección de personal de sus tiendas.
- **Contactar con empresas** que precisan realizar selección de personal ya sean empresas establecidas o de nueva creación.; FCC, Corte Inglés, Residencias de Ancianos (Amavir, Condes de Corbull) hospitales que inician su actividad por primera vez en la ciudad, etc.
- **Agilizar al empresario los procesos de selección y la contratación** de nuevos trabajadores, procurando el mejor ajuste del perfil de los candidatos remitidos, se pretende dar respuesta a las necesidades de empleabilidad por parte del empresario lo antes posible y a ser posible en el mismo día.

- **Colaborar con las empresas para que éstas incorporen a las personas más adecuadas para cada puesto de trabajo**, considerando tanto las necesidades y características de las empresas como las de los candidatos y todo ello contribuyendo a la inserción laboral demandantes de empleo.
- Establecer relaciones con asociaciones, entidades y organizaciones para **ampliar las redes de contactos**.
- **Facilitar la normativa vigente** que regula la contratación a las empresas que han contado con nuestros servicios o a cualquier persona interesada.

## DATOS DE INSERCIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN

### Información sobre las ofertas y empresas contratantes

Nº de ofertas gestionadas	Nº de contrataciones
155	52

Las empresas están confiando en la labor de intermediación laboral y prueba de ello es que cada vez son más las que vuelven a contar con nosotros, estamos trabajando para fidelizar nuestro servicio con las empresas, sirvan como ejemplo:

EMPRESAS 2023
ACCIONA FACILITY SERVICES S.A
ACEITES LA CASERIA DE SANTA JULIA SL
AFAMMER JAEN
AMSUR AGENCIA DE SEGUROS
ANICHE
ANROAGRUZ SL
ARMENTEROS BORJA AUDITORES SL
ASISA SEGUROS
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA

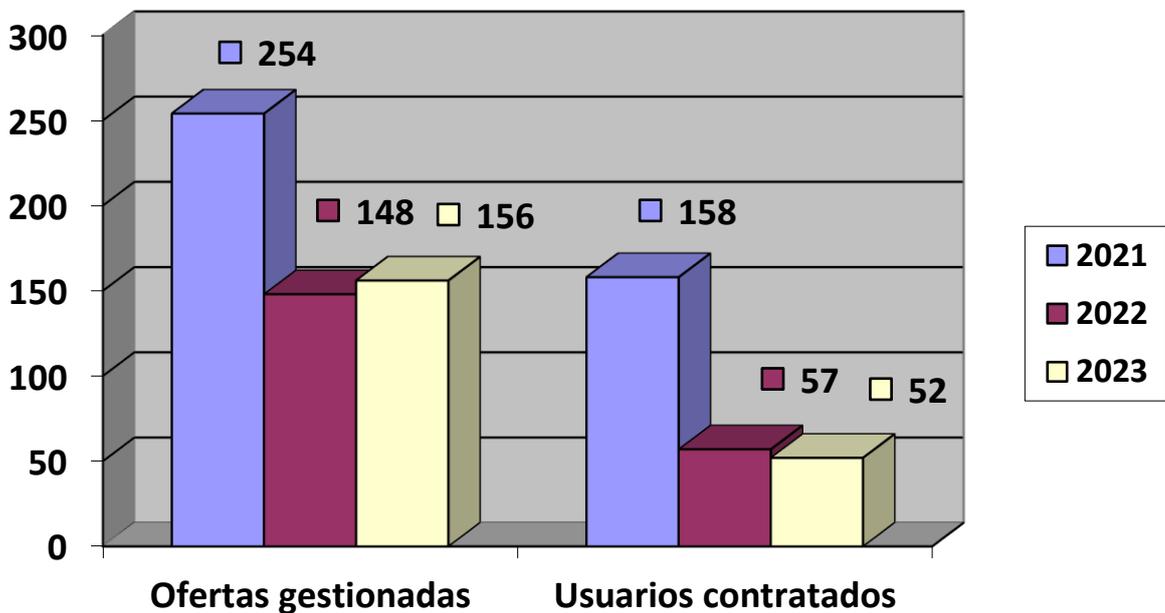
<b>EMPRESAS 2023</b>
<b>CLAROS S.C.A</b>
<b>CLEAN UO 911 SERVICES SL</b>
<b>CLEARDENT DENTAL CENTER, S.L.</b>
<b>CLINICA ISMAEL CEREZO</b>
<b>COLEGIO CRISTO REY</b>
<b>COLLADO*CINTADO,MAGDALENA MARIA</b>
<b>CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE JAEN</b>
<b>COVAMA ELECTRICA SLU</b>
<b>COVIRAN</b>
<b>CROISSANTERIA PILAR PARRAGA</b>
<b>CRUZ *CANO,ALEJANDRO</b>
<b>CUALIFICA2</b>
<b>DBWORK</b>
<b>DELGADO HOTELES</b>
<b>DIRECTEDMETAL 3D,S.L.</b>
<b>DNT NONWOVEN FABRICS S.A</b>
<b>DOMUSVI CONDES DE CORBULL</b>
<b>EAGLE TECHCO S.L.</b>
<b>EL CORTE INGLES S.A</b>
<b>EMPRESAS PUERTA RAMA SL</b>
<b>EMYSAN REPARACIONES DE CAMINOS RURALES SL</b>
<b>EXXITA BE CIRCULAR</b>
<b>FERNANDEZ*SAPENA,SARA</b>
<b>FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE</b>
<b>FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION</b>
<b>FUNDACION MARGENES Y VINCULOS</b>
<b>FUNDACION PROYECTO DON BOSCO</b>
<b>GEMINIS PUBLICIDAD SOCIEDAD LIMITADA</b>
<b>GESTION PREVENTIVA DE RIESGOS CISA SOCIEDAD LIMITADA</b>

<b>EMPRESAS 2023</b>
<b>GONZALEZ DE AUTOMOCION SOCIEDAD LIMITADA---DIEGO</b>
<b>GRUPOSIFU</b>
<b>HIJOS JUAN DELGADO MARTINEZ SL</b>
<b>IMEFE</b>
<b>INDUSTRIA RESTAURACION COLECTIVA SL</b>
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION EMPRESARIAL</b>
<b>JAEN PLAZA RESTAURACION,S.L.</b>
<b>JAENWAGEN SL</b>
<b>JOSE RODRIGUEZ PANCORBO</b>
<b>ASESORIA JULIAN DE LA CASA</b>
<b>LAST MILLA IBERICA SL</b>
<b>MANGO</b>
<b>MARIN MORENO DISEÑO Y MODA, S.L.</b>
<b>MARIN Y DEL VAL SOCIEDAD LIMITADA</b>
<b>MECAOFI 1992 SL</b>
<b>MEDITERRANEO SERVICIOS DE GESTION INTEGRAL SAU</b>
<b>MUNDOFLORJAEN SL</b>
<b>NTAC INGENIERIA DE PROCESOS SL</b>
<b>P2 FORMACION &amp; EMPLEO S.L-PEDRO PERALES</b>
<b>ENSSAP</b>
<b>PEPCO ESPAÑA,S.L.U.</b>
<b>PERFILES Y DERIVADOS ANDALUCES SL</b>
<b>PROCONO SA</b>
<b>PULIMENTOS GARES</b>
<b>REAL RESULS S.L</b>
<b>RESTAURANTE LA ESPADAÑA</b>
<b>ROCIO GOMEZ CARRILLO</b>
<b>ROSA DE MAYO 2013 S..L</b>
<b>SERVITEC ANDALUCIA,S.L.</b>

<b>EMPRESAS 2023</b>
SOLDENE
SOS ANDROMEDA
SUAREZ*CARRASCO,ANTONIO
TRASFORGIA
TRANSPORTES FRIGORIFICOS RP S.L.
TRANSRAUSANA S.L.
UNEI INICIATIVA SOCIAL SL

Histórico de ofertas y datos de contrataciones en los últimos tres años:

<b>Año</b>	<b>Nº de ofertas gestionadas</b>	<b>Nº de usuarios contratados</b>
<b>2021</b>	254	158
<b>2022</b>	148	57
<b>2023</b>	155	52



**Ofertas por nivel-sector del puesto:**

<b>Ofertas por nivel-sector del puesto</b>	<b>Nº de ofertas</b>
Hostelería	28
Servicios a la comunidad	7
Limpieza y ocupaciones elementales	15
Construcción y obra civil	4
Profesionales científicos, intelectuales	4
Administración/contabilidad	14
Comercio/marketing	19
Instalación/mantenimiento/ reparación de vehículos/energía y gestión de residuos	11
Sanidad y laboratorio	5
Industria manufacturera y extractiva	4
Logística y transporte	6
Ocio/espectáculo/comunicaciones/deportes	10
Informática y telecomunicaciones	4
Formación y educación	19
Sector primario, forestal y medio ambiente	5
<b>Total</b>	<b>155</b>

Al analizar las ofertas gestionadas en el pasado año 2023, destacamos los sectores en los que se han generado mayor número de ofertas, siendo estos el sector de la hostelería, del comercio/marketing, formación y educación, el sector de la administración y contabilidad y limpieza. Cabe destacar el importante incremento en las ofertas relacionadas en el ámbito de la restauración que hemos tenido a lo largo de este año y que no se había visto en años anteriores, algo similar ha sucedido en las ofertas relacionadas con los docentes de formación. También nos gustaría comentar que al igual que en años anteriores las ofertas relacionadas con el sector de administración siguen siendo prioritarias. Por otro lado, destacar el incremento en la gestión de ofertas de limpieza.

**Candidatos por sexo y porcentaje:**

<b>Actuaciones con usuarios/as base de datos Agencia de Colocación 2022-2023</b>					
	2022		2023		Diferencia
Hombres	3.522	59.28%	2.906	41,58%	- 616
Mujeres	2.419	40.72%	4.083	58,42%	+1.664
<b>Total</b>	<b>5.941</b>		<b>6.989</b>		<b>+1.048</b>

En este cuadro podemos ver como en este año 2023 las actuaciones realizadas con mujeres casi llegan a duplicarse con respecto a las realizadas con hombres, a diferencia del año anterior 2022, donde destacaba un mayor número de actuaciones realizadas con usuarios hombres.

**Actuaciones gestionadas con usuarios durante el año:**

<b>Actuaciones con usuarios</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Diferencia</b>
Intermediación	3316	3678	+ 362
Actualización	900	712	-188
Inscripciones	684	793	+ 109
Candidatos enviados a las ofertas	1141	1153	+12
Contrataciones	57	52	-5

**Número de contrataciones:**

<b>CONTRATACIONES 2023</b>			
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Usuarios Contratados</b>	22	28	50

**PERFIL DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS**

El perfil de nuestros/as destinatarios/as lo vamos a diferenciar tanto a nivel de demandantes de empleo como de empresas:

**- Nivel académico de usuarios/as:**

<b>Nivel académico total usuarios/as</b>				
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Sin Estudios</b>	3	1	4	<b>4%</b>
<b>Estudios Primarios</b>	87	82	169	<b>16,9%</b>
<b>Secundarios y Bachillerato</b>	174	183	357	<b>35,7%</b>
<b>Ciclo Formativo Grado Medio</b>	37	62	99	<b>9,9%</b>
<b>Ciclo Formativo Grado Superior</b>	52	81	133	<b>13,3%</b>
<b>Diplomatura o Equivalente</b>	10	28	38	<b>3,8%</b>
<b>Licenciatura/Grado</b>	62	138	200	<b>20%</b>
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>575</b>	<b>1000</b>	

El grupo más numeroso según el nivel académico de usuarios/as atendidos en 2023 es el de Graduado ESO y Bachillerato, representa el 35,7% del total de atenciones realizadas en el pasado año. Las mujeres representan el 57,5% y el 42,5% los hombres.

En el segundo grupo con mayor representación, Licenciatura/Grado Universitario, con un total de 200 usuarios/as atendidos en 2023, el 69% son mujeres y el 31% hombres. En todos los niveles académicos es superior el número de mujeres, excepto en estudios primarios o sin estudios.

**- A nivel de empresas:**

La Agencia de Colocación de IMEFE del Excmo. Ayuntamiento de Jaén ha gestionado durante el presente año, **155 ofertas de empleo** correspondientes a diferentes niveles profesionales procedentes prioritariamente de empresas de Jaén, empresas a nivel regional, nacional y excepcionalmente empresas a nivel internacional.

Entre las ofertas gestionadas la mayoría pertenecen al sector servicios:

- Profesiones pertenecientes a una mayor cualificación profesional: psicólogos/as, trabajadores/as sociales, enfermeros/as, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, profesores de inglés y francés, profesores en diversas especialidades de la informática.
- En el ámbito de la administración: personal administrativo y contable.
- En el sector de la restauración: camareros/as, pinches de cocina, cocineros/as.
- Debemos de destacar un volumen importante de ofertas relacionadas con el área de atención al cliente: vendedores/as de diferentes ámbitos tales como: textil, regalos y complementos, decoración, artículos de deporte, alimentación, etc.
- Señalar al mismo tiempo que han sido muchas las ofertas procedentes de empresas de limpieza y hoteles que nos han solicitado limpiadores/as y camareros/as de pisos a nivel provincial y regional.
- Es significativo el decremento observado en este año 2023 de las ofertas que nos han llegado del sector de la construcción y de todas las profesiones relacionadas con dicho ámbito, en relación a años anteriores, para ello hablamos de: albañiles, carpinteros, fontaneros, electricistas, etc. También añadir que este decremento lo hemos observado en las ofertas relacionadas con la logística y el transporte, algo que nos hace intuir que este sector ha dejado de crecer en nuestro actual Mercado de trabajo.

En relación a las ofertas provenientes del sector secundario podemos mencionar las numerosas ofertas recibidas y gestionadas desde la Agencia de Colocación en la categoría de operario de cadena de montaje, operario de la industria alimentaria.

## **EVALUACION Y RESULTADOS**

El año 2023 ha seguido marcado por la crisis que ha afectado de manera desigual a los diferentes sectores de la economía, dicha crisis fue ocasionada por la pandemia. Las consecuencias económicas derivadas de esta, se han manifestado en diferentes ámbitos y son mayores de lo inicialmente previsto, siendo el impacto extraordinariamente importante en la actividad de las empresas y en el empleo; así como en el aumento del desempleo.

Junto a esta crisis y cuando lentamente comenzamos a observar una leve recuperación del Mercado de Trabajo, durante 2022 vuelve a verse influenciado de forma negativa a raíz de la guerra de Ucrania y del encarecimiento de la energía; dichos precedentes dejan una situación de Mercado difícil y de lenta recuperación en la generación de los puestos de trabajo.

La situación mundial ha transformado el mercado laboral y se demandan nuevos perfiles profesionales, orientados en su mayoría hacia las NNTT y la venta online.

Sin embargo, lo más reseñable durante este ejercicio, en esta situación de recuperación económica, a pesar de la gran recesión económica vivida, la Agencia de Colocación ha observado un leve aumento en el número de ofertas gestionadas con respecto al año anterior, al igual que se ha observado un

importante incremento en cuanto a las actuaciones prestadas a los usuarios; (clasificación, actualización de datos, intermediación laboral).

Estos indicadores son un reflejo de la imagen que la Agencia de Colocación ha adquirido a lo largo de los años en nuestra ciudad, configurándose como un servicio referente para las empresas de la provincia en cuanto a la selección de personal, confiando cada vez más en la gestión llevada a cabo por la Agencia de Colocación.

En términos generales, la visión que tienen tanto las empresas con las que trabajamos, como los usuarios a los que atendemos es de una alta valoración, destacando el trato personalizado, la rapidez, eficacia y la calidad del servicio municipal prestado.

## **DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES**

- La publicación de las ofertas en medios de comunicación y redes sociales ofrece la posibilidad de conocer todas las que están vigentes en cada momento y enlace directo en nuestra página web a las características de cada una de las demandas de personal que se gestionan desde la Agencia de Colocación.
- Por otra parte, las redes sociales, durante el 2023 han contado con numerosas visitas a nuestras publicaciones de ofertas de empleo. Sin duda, a través de las redes sociales podemos difundir el trabajo de intermediación laboral de la Agencia de Colocación, cumpliendo un objetivo muy importante, que es el de dar un servicio de calidad a nuestros usuarios.
- En este sentido, se han intensificado las siguientes actuaciones:
- Continuar la labor de **dinamización de nuestras ofertas de empleo** en canales locales, provinciales, autonómicos y nacionales de divulgación en espacios de difusión: “Aquí hay trabajo” de La2 y en Onda Cero.
- Lograr una posición activa de nuestros candidatos en la búsqueda de empleo mediante la consulta de la página web del IMEFE: <http://imefe.aytojaen.es>

**Mantener una presencia muy activa en las redes sociales de las ofertas de empleo que gestiona la Agencia de Colocación** e información relevante; en este sentido, Facebook es nuestra red social principal: <https://es-es.facebook.com/imefe>

**Imagen 1**



Colaboración de Agencia de Colocación con el Servicio de Orientación “Aula Empleo” (2023)

**Imagen 2**



Presentación de IMEFE y Agencia de Colocación en la Asociación de Vecinos “El Tomillo” (2023)



## ÁREA DE FORMACIÓN



## DESCRIPCIÓN

El **área de formación** del IMEFE tiene como finalidad el diseño y ejecución de proyectos que tengan como actuaciones la gestión, planificación y seguimiento de acciones de formación y prácticas en empresa real, una vez detectadas las necesidades formativas y de experiencia laboral, a través de las demandas de empresarios y desempleados demandantes de nuestro servicio.

## FORMACIÓN ON LINE. AULA MENTOR

La formación online y a distancia posibilita el acceso a la educación a todas aquellas personas que por circunstancias personales, sociales, geográficas u otras de carácter excepcional no pueden seguir la enseñanza a través de la modalidad presencial.

Esta modalidad formativa se realiza a distancia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), utilizando distintas plataformas virtuales.

La formación online ofrece una serie de ventajas:

- Flexibilidad horaria.
- Facilidad de acceso sin desplazamiento.
- Formación personalizada.
- Actualización permanente de contenidos.
- Seguimiento exhaustivo del proceso formativo.

El Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta y flexible a través de Internet, dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. Esta iniciativa está promovida por el Ministerio de Educación y Formación profesional en colaboración con IMEFE.

Aula Mentor ofrece un amplio catálogo de cursos organizados por diferentes áreas formativas:

- Administración y Gestión
- Agraria
- Artes gráficas
- Comercio y Marketing
- Electricidad y electrónica
- Hostelería y turismo
- Imagen personal
- Imagen y sonido
- Industrias alimentarias
- Informática y comunicación
- Instalaciones y mantenimiento
- Sanidad
- Seguridad y Medio Ambiente
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad
- Textil, confección y Piel
- Vidrio y Cerámica

- Idiomas

La gestión del Aula Mentor se lleva a cabo desde el área de formación, dos técnicos se han formado para ser administradores de la misma, ofreciendo a los alumnos:

- Una amplia gama de ofertas formativas, adecuando aquella que más se ajuste a su perfil y necesidades.
- Seguimiento de un ritmo de trabajo adecuado a su capacidad y nivel académico.
- Adaptación, a sus necesidades de formación, mediante el desarrollo de las actividades de ampliación y refuerzo.
- Un apoyo tutorial a la hora de resolver las dudas.
- Uso de los equipos informáticos, telemáticos y audiovisuales durante su asistencia al Aula Mentor.

Aula Mentor tiene como objetivo, mejorar la cualificación de las personas adultas, ampliar su cultura y promover el desarrollo de sus capacidades y competencias. Por otro lado, pretende mejorar las habilidades personales, sociales y profesionales de las personas adultas que no tienen oportunidad de asistir a una oferta presencial y cuyo aprendizaje se caracteriza por ser flexible, sin horarios ni plazos de matriculación.

Durante el 2022 se han producido un total de siete matrículas, de las cuales seis han sido mujeres y un hombre, y se han desarrollado los siguientes cursos:

Curso	Matrículas	Hombres	Mujeres
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	0	2
GESTIÓN DE CALIDAD	1	0	1
DISEÑO GRÁFICO IMPRESO Y DIGITAL	1	0	1
INICIACION A OFFICE	1	0	1
EXCELL	1	0	1
ORIENTACION PROFESIONAL Y BÚSQUEDA DE EMPLEO	1	1	0

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL.**

Orden EFP/705/2022, de 20 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales dirigidas a las personas trabajadoras, y se realiza la convocatoria de ámbito estatal para el año 2022.



Con Fecha 17 de octubre de 2022 se presentó la subvención para la financiación de acciones formativas vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales dirigidas a las personas trabajadoras (Línea III).

El Ministerio de Educación y Formación Empresarial publicó una propuesta de resolución definitiva de admitidos (Línea III). Con fecha 17 de noviembre se cumplimentó la formalización de la condición de beneficiario, aceptando con ello la propuesta de concesión de la subvención de 45.486,87€.

## **PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Con fecha 27 de abril de 2022, IMEFE presentó una solicitud de subvenciones no competitivas al Servicio Andaluz de Empleo dirigidas a Programas de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones públicas en el marco de la Recuperación, Transformación y Resiliencia. Enmarcada en la orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas», de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta subvención tiene por finalidad proporcionar a las personas jóvenes desempleadas que hayan finalizado su etapa educativa las primeras experiencias en el empleo, en el seno de los servicios prestados por las administraciones y entidades del sector público andaluz, que contribuyan a la adquisición de competencias, habilidades sociales y profesionales que facilite su incorporación en el mercado de trabajo.

Contratar por parte de las Administraciones Públicas y entidades del sector público andaluz, a personas jóvenes desempleadas, mayores de dieciséis y menores de treinta años, en la modalidad de contrato en prácticas, como medio de adquisición de la experiencia profesional.

### Líneas de empleo:

Se priorizarán los puestos en tareas relacionadas con la transición ecológica y la economía verde, la digitalización de servicios, la cohesión social y el desarrollo local rural. Con esta finalidad, la cobertura de los puestos de trabajo se deberá realizar en alguna de las siguientes líneas de empleo:

- a) **Línea de empleos verdes**
- b) **Línea de empleos en competencias digitales**
- c) **Línea de empleo en general.**

IMEFE, ha presentado los siguientes puestos:

PUESTOS DE TRABAJO	NUMERO DE PUESTOS	CUANTÍA SOLICITADA (€)
EMPLEOS VERDES	24	577.960,56
EMPLEOS EN COMPETENCIAS DIGITALES	23	706.395,48
EMPLEOS GENERALES	36	1.048.890,48

TOTAL CUANTÍA SOLICITADA: **2.333.246,52€**

PENDIENTE DE RESOLVER

### **FORMACIÓN PRESENCIAL**

#### **Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE). Proyecto EMPLE@JAEN III**

Convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE). Resolución de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales.

La presente convocatoria tiene por objeto regular la concesión y gestión de las ayudas (AP-POEFE) previstas en el Eje prioritario 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE), destinadas a Entidades Locales para cofinanciar proyectos en el ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y la discriminación, cuyas Bases Reguladoras se aprobaron por Orden PARA/37/2018, de 16 de enero, del Ministerio de la Presidencia y para Las Administraciones Territoriales, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, nº 21, del día 24 de enero de 2018.

Con fecha 26 de junio de 2018 se presentó solicitud de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE).de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales.  
Convocatoria 2018

Con fecha 13 de diciembre de 2018 se dicta Resolución de concesión, resultando el proyecto EMPLEA@JAEN III seleccionado por un importe de 5.074.763,59 €. De este coste elegible, IMEFE aporta un total de 1.014.952,72 €.

Con fecha 29 de agosto de 2022 se solicitó a la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones

Territoriales, como Organismo Intermedio para la gestión de las ayudas AP-POEFE, una ampliación del periodo de ejecución del proyecto EMPLE@JAEN III y con fecha 8 de septiembre de 2022 se recibe acuerdo de ampliación de plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2023 para poder desarrollar la totalidad de actuaciones previstas:

- 60 itinerarios integrados y personalizados de contenido formativo, correspondientes a 25 especialidades formativas, dirigidos a la inserción de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables.
- 3 jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

### **Destinatarios de las actuaciones del proyecto.**

Los destinatarios de los itinerarios formativos del proyecto son personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, del municipio de Jaén, que pertenezcan a colectivos vulnerables. Se consideran vulnerables los siguientes colectivos:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD).
- Se consideran desempleados de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo; personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

## **ACTUACIONES**

### **Itinerarios Formativos**

Los itinerarios formativos programados responden a necesidades locales generadoras de empleo detectadas por el IMEFE en colaboración con los Agentes sociales y entidades del Tercer Sector, a fin de contribuir al cumplimiento del Objetivo temático 9. Eje prioritario 2 del Programa Operativo POEFE, “Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación”, poniendo énfasis en favorecer la igualdad de género y la no discriminación de colectivos desfavorecidos.

Se han priorizado las acciones formativas en los sectores con mayores oportunidades de crecimiento y de creación de empleo en Jaén, de acuerdo con lo indicado en la Estrategia Española de Activación para el Empleo. Además, se ha fomentado especialmente la formación en itinerarios vinculados a la obtención de certificados de profesionalidad, por la incidencia positiva que tiene esta formación en la mejora de la empleabilidad de las personas.

Los principales sectores en los que se enmarcan las diferentes especialidades formativas incluidas en el proyecto están relacionados con:

- Hostelería y turismo
- Comercio y marketing: vinculadas con el área comercial internacional, venta directa y gestión comercial de ventas.
- Actividades agrarias: vinculadas a las actividades agrícolas, jardinería y manejo de maquinaria agrícola.
- Puestos relacionados con la administración y gestión de empresas: operaciones de servicios administrativos y generales, gestión contable y gestión de recursos humanos.
- Informática y comunicaciones.
- Servicios a la comunidad.
- Seguridad

Durante el segundo semestre del año 2021 se iniciaron los siguientes itinerarios formativos conducentes, en su mayoría, a la obtención del Certificado de Profesionalidad y que finalizaron en el primer semestre de 2022:

<b>(HOTR0208) OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR.1ª Edición</b>		
FECHA INICIO	19/10/2021	
FECHA FIN	15/02/2022	
Objetivos	Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	14	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0257_1: Servicio básico de restaurante-bar. .UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas.	120
	MF0258_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas. .UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento.	90
	Total específica	<b>210</b>
	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200

Práctica profesional		Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres		6
	Igualdad de trato y no discriminación		6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente		6
		Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.		6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.		6
	Nuevas Tecnologías.		6
	Prevención Riesgos Laborales.		6
		Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación		<b>452</b>
<b>TUTORÍAS</b>			
Formación específica			5
Práctica Profesional			5
		Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>			<b>462</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones UTE-BATÁN, sitas en Camino de la Cabezadas, S/N Jaén		
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>			<b>Nº ALUMNOS</b>
COOKINTECH 3			3
WALTER FERNÁNDEZ SALVAGO 1			2
CERRO NEVERAL			1
ZAMPACAJAS, S.L.			1
VICENTE MARTOS VILCHEZ			2
HERMANOS SERRANO JAENES, C.B			1
FRANCISCO ANTONIO GARCÍA MURIANA			1
ARIEL JORGE GÓMEZ CORREAS			1
GRUPO HOSTELERO DMLM 2020			2

<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 6 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 42,85%
---------------------------	---

(AGAO0108) ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA. 2ª Edición		
<b>FECHA INICIO</b>	07/09/2021	
<b>FECHA FIN</b>	01/02/2022	
<b>Objetivos</b>	Ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, así como para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección del medio ambiente.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	10	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas



Específica	MF0520_1: Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería	90
	UC0520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	90
	MF0521_1: Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes	
	UC0521_1: Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y zonas verdes	
	MF0522_1: Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	70
	UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	
	Total específica	<b>250</b>
Práctica profesional	MP0006 Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
		6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Manipulador de productos fitosanitarios cualificado	60
	Total complementaria	<b>78</b>
	Total duración formación	<b>546</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	<b>10</b>

<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>556</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
CEE JARDINES Y NATURALEZA		10
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 4 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 40,00%	
<b>(COMM049PO) TECNICAS DE MARKETING ON LINE, BUSCADORES, SOCIAL MEDIA Y MÓVIL.</b>		
FECHA INICIO	24/11/2021	
FECHA FIN	25/01/2022	
Objetivos	Diferenciar las modalidades de marketing y promoción online, el marketing viral, el trade marketing, etc., así como el proceso de funcionamiento del marketing en buscadores y medios sociales, y aplicaciones de marketing para móviles.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	12	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	Módulo I: Herramientas del marketing on line Módulo II: Marketing de buscadores Módulo III: SMO (Social Media Optimización) Módulo IV: Redes sociales como herramientas de marketing Módulo V: Los Blogs como herramientas de marketing Módulo VI: Sindicación de contenidos y podcasting Módulo VII: Mobile marketing, Televisión digital y video on demand	
	Total específica	<b>90</b>
Práctica profesional	Módulo VIII: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
	Total práctica	<b>40</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>

Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>12</b>
	Total duración formación	<b>160</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>170</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones CIFORMA, S.L sitas en C. Miguel Mesa Berro, S/N, Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORM, EMPRESARIAL		1
TORRES CASTÁN, S.C.		2
CEE JARDINES Y NATURALEZA		1
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.		1
AHORA COMUNICACIÓN , S.L.		1
UNIÓN DE AUTÓNOMOS DE JAÉN, S.L		1
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.		1
CIFORMA JAÉN, S.L.		1
QUANTICO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.		3
AS DE MARÍN, S.L.		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 12 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 16,66%	

**(SSCS0208) "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES". 2ª Edición**

FECHA INICIO 28/09/2021

FECHA FIN	15/03/2022	
Objetivos	Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	13	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.	100
	UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.	70
	MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones.	70
	UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	70
	MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.	70
	UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	70
Específica	MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.	130
	UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	130
	Total específica	<b>370</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6

	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>612</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>622</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
RESIDENCIA DE MAYORES CONDES DE CORBULL		5
RESIDENCIA HERMANITAS DE LOS POBRES DE JAÉN		3
RESIDENCIA DE MAYORES FOAM		1
RESIDENCIA DE MAYORES CARIDAD Y CONSOLACIÓN		4
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 13 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 23,07%	

**(ADGG0408) "OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES". 2ª Edición**

FECHA INICIO	15/09/2021
FECHA FIN	18/03/2022

Objetivos	Distribuir, reproducir y transmitir la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	14	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0969_1 Técnicas administrativas básicas de cocina	150
	UC0969_1 Realizar e integrar operaciones de apoyo administrativo y básico	
	MF0970_1 Operaciones básicas de comunicación	120
	UC0970_1 Transmitir y recibir información operativa en gestiones rutinarias con agentes externos de la organización	
	MF0971_1 Reproducción y archivo	120
	UC0971_1 Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático	
	Total específica	<b>390</b>
Práctica profesional	MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Contabilidad y Nóminas. Nivel básico	100
	Total complementaria	<b>118</b>
	Total duración formación	<b>726</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5

Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>736</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ASESORÍA MORENO		1
FEDERACIÓN PROV. DEL METAL		2
OEDIM		2
CLICK PRINTING		2
ALBANTA LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA		1
COAG JAEN		1
PERABER ASESORES		1
CONSULTORÍA INTEGRAL ANDALUZA / CEE. Aytojaen		2
GESFORTEC / SAT ELECTROCLIMA		1
FAISEM		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 14,28%	

<b>(HOTR0108) "OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA" 1ª Edición</b>		
FECHA INICIO	25/10/2021	
FECHA FIN	03/03/2022	
Objetivos	Pre-elaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	14	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0255_1: Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. .UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.	120
	MF0256_1: Elaboración culinaria básica. .UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.	150
	Total específica	<b>270</b>
Práctica profesional	MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
		6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>512</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>522</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L, Pol. Ind. Los Olivares, C/Ortega Nieto, 4. Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
RESTAURANTE TAGLEIATELLA		1
RESTAURANTE AMATE		2
TAMESIS		1

MALA VIDA	1
RESTAURANTE PANACEITE	1
RESIDENCIA ALTOS DE JONTOYA	1
CHIRINGUITO MANOLO	1
RESTAURANTE MERCADO DE PEÑAMEFECIT	1
RESIDENCIA SEBASTIAN ESTEPA LLANES	1
CUATRO ESQUINAS BULEVAR (Panaceite)	1
RESTAURANTE KASLER	1
CAFETERIA EL BULLICIO	1
RESIDENCIA ENTREPINARES	1
CERVECERIA LA CRUZ BLANCA	1
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 6 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 42,85%

<b>(HOTA0108) "OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS" 1ª edición.</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	13/12/2021	
<b>FECHA FIN</b>	12/05/2022	
<b>Objetivos</b>	Realizar la limpieza y puesta a punto de habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, así como lavar, planchar y arreglar la ropa del establecimiento y de los usuarios en distintos tipos de alojamientos, consiguiendo la calidad y aplicando las normas de seguridad e higiene establecidas en el sector profesional correspondiente.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	MF0706_1: Arreglos de habitaciones y zonas comunes en alojamientos. .UC0706_1: Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.	120
	MF0707_1: Lavado de ropa en alojamientos. .UC0707_1: Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimiento de alojamiento.	90
	MF0708_1: Planchado y arreglo de ropa en alojamientos.	90

	.UC0708_1: Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa, propias de establecimientos de alojamiento.	<b>300</b>
	Total específica	
Práctica profesional	MP0006 Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	
		<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
		6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>536</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
Duración total formación y tutorías		<b>546</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN S.L., sitas en el hotel HO Ciudad de Jaén, Autovía, carretera de Bailén- Motril, Km 36-37.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
HOTEL CONDESTABLE IRANZO		4
HOTEL HO JAÉN		4
HOTEL INFANTA CRISTINA		1

<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 55,55%
---------------------------	--

(SEAD0112) VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS.		
1ª Edición		
<b>FECHA INICIO</b>	19/10/2021	
<b>FECHA FIN</b>	04/05/2022	
<b>Objetivos</b>	Vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	10	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
<b>Específica</b>	MF0080_2: Vigilancia y protección en Seguridad Privada. .UC0080_2. vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	250
	MF0081_2: Protección de personas. .UC0081_2: Acompañar a las personas para la defensa de su integridad física.	40
	Total específica	<b>290</b>
<b>Práctica profesional</b>	MP0557: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
	Total práctica	<b>40</b>
<b>Transversal</b>	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
<b>Complementaria</b>	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>18</b>

		<b>18</b>
	Total duración formación	<b>366</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>376</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones de la Academia San Francisco, sitas en Avda de Andalucía, 6 Entrepantalla de Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S. A.		3
PROSEJA, S.L.		7
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 20,00%	

<b>(COMT0110) ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO</b>		
FECHA INICIO	01/12/2021	
FECHA FIN	26/05/2022	
Objetivos	Gestionar y ejecutar los planes de atención al cliente/consumidor/usuario de bienes y servicios, de acuerdo con la normativa y legislación vigente en materia de consumo, los procedimientos establecidos y las especificaciones recibidas.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	15	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	Mf0241_2: Información y atención al cliente/consumidor/usuario	120
	UF0036: Gestión de la atención al cliente/consumidor	
	UF0037: Técnicas de información y atención al cliente/consumidor	
	MF0245_3: Gestión de quejas y reclamaciones en materia de consumo	90
	MF0246_3: Organización de un sistema de información de consumo	120
	UF1755: Sistemas de información y bases de datos en consumo	
	UF1756: Documentación e informes en consumo	
	MF1002_2: Inglés profesional para actividades comerciales	90
	<b>Total específica</b>	<b>420</b>
Práctica profesional	MP0374: Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
		<b>Total práctica</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
		<b>Total transversal</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
		<b>Total complementaria</b>
	<b>Total duración formación</b>	<b>656</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	<b>Total tutorías</b>	<b>10</b>
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>666</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES DE IMEFE, C/ SAN ANDRÉS Nº 1	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
CONFECCIONES Y COSTURA AGROFRAME SL		1

DEAL ESPAÑA SL	2
CENTRO MÉDICO LA ESTRELLA	1
AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN	1
BUJARKAY SL	1
RESIDENCIA DE MAYORES MARÍA SANTÍSIMA DE LA CARIDAD Y CONSOLACIÓN	1
QUANTICO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SL	1
SUSANA MARTÍNEZ RODRIGUEZ	1
GRUPO GESFORTEC SL	1
DIARIO JAÉN SA	1
CLINICA VETERINARIA CLINICAN JAÉN	1
ESIDIS JAÉN 2013	1
HOTELES HOLIVENCIA SL	1
SPRINTER MEGACENTROS DEL DEPORTE SL	1
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 15 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 7 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 46,66%

Durante el año 2022 se han desarrollado los siguientes itinerarios formativos conducentes, en su mayoría, a la obtención del Certificado de Profesionalidad:

<b>(HOTR0208) OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR .2ª Edición</b>		
FECHA INICIO	21/01/2022	
FECHA FIN	10/05/2022	
Objetivos	Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	14	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0257_1: Servicio básico de restaurante-bar. .UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas.	120
	MF0258_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas. .UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento.	90
	<b>Total específica</b>	<b>210</b>
	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200

Práctica profesional		Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres		6
	Igualdad de trato y no discriminación		6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente		6
		Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.		6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.		6
	Nuevas Tecnologías.		6
	Prevención Riesgos Laborales.		6
		Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación		<b>452</b>
<b>TUTORÍAS</b>			
Formación específica			5
Práctica Profesional			5
		Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>			<b>462</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones UTE-BATÁN, sitas en Camino de la Cabezas, S/N Jaén		
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>			<b>Nº ALUMNOS</b>
WALTER FERNÁNDEZ SALVAGO			1
FRANCISCO ANTONIO GARCÍA MURIAGA			1
GRUPO HOSTELERO DMLM 2020			4
ZAMPACAJAS SL			1
ALBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ			1
PILAR PARRAGA MONTILLA			1
COOKINTECH SL			4
MORAD EL KHATTABI ALLAOUCH			1

NIVEL DE INSERCIÓN	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 4 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 28,57%
--------------------	---

(HOTR0208) OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR .3ª Edición		
FECHA INICIO	21/03/2022	
FECHA FIN	12/07/2022	
Objetivos	Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	10	
FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0257_1: Servicio básico de restaurante-bar. .UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas.	120
	MF0258_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas. .UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento.	90
	Total específica	<b>210</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>452</b>
<b>TUTORÍAS</b>		

Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>462</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones UTE-BATÁN, sitas en Camino de la Cabezadas, S/N Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
COOKINTECH, S.L.		5
WALTER FERNÁNDEZ SALVAGO		1
FRANCISCO ANTONIO GARCÍA MURIÁN		1
ALBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ		1
VICENTE MARTOS VILCHES		1
MIGUEL VALERO RAMÍREZ		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 7 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 70,00%	

<b>(HOTR0208) OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR .4ª Edición</b>		
FECHA INICIO	03/06/2022	
FECHA FIN	20/09/2022	
Objetivos	Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	11	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0257_1: Servicio básico de restaurante-bar. .UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas.	120
	MF0258_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas. .UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento.	90
	Total específica	<b>210</b>

Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>452</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>462</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones UTE-BATÁN, sitas en Camino de la Cabezas, S/N Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GRUPO HOSTELERO DMLM 2020		2
COOKINTECH		3
MIGUEL ANGEL TORRES RAMÍREZ		2
WALTER FERNÁNDEZ SALVAGO		2
VICENTE MARTOS VILCHES		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 11 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 45,45%	

<b>(AFDP0109) "SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS". 3ª Edición</b>		
FECHA INICIO	18/02/2022	
FECHA FIN	01/06/2022	
Objetivos	Velar por la seguridad de los usuarios de piscinas e instalaciones acuáticas, previniendo situaciones potencialmente peligrosas e interviniendo de forma eficaz ante un accidente o situación de emergencia	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	10	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0269_2 Natación	120
	UC0269_2 Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad	
	MF0270_2 Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas	40
	UC0270_2 Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas, velando por la seguridad de los usuarios	
	MF0271_2 Rescate de accidentados en instalaciones acuáticas	90
	UC0271_2 Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas	
	MF0272_2 Primeros auxilios	40
	UC0272_2 Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia	
	Total específica	<b>290</b>
Práctica profesional	MP0186: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
	Total práctica	<b>80</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6

	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>406</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>416</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA SALOBREJA	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES. Ayuntamiento de Jaén. Inst. deport. La Salobreja		6
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES. Ayuntamiento de Jaén. Inst. deport. Las Fuentezuelas		4
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 20,00%	

<b>(AFDP0109) "SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS". 4ª Edición</b>		
FECHA INICIO	03/05/2022	
FECHA FIN	08/08/2022	
Objetivos	Velar por la seguridad de los usuarios de piscinas e instalaciones acuáticas, previniendo situaciones potencialmente peligrosas e interviniendo de forma eficaz ante un accidente o situación de emergencia	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	10	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0269_2 Natación	120
	UC0269_2 Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad	
	MF0270_2 Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas	40
	UC0270_2 Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en instalaciones acuáticas, velando por la seguridad de los usuarios	
	MF0271_2 Rescate de accidentados en instalaciones acuáticas	90
	UC0271_2 Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas	
	MF0272_2 Primeros auxilios	40
	UC0272_2 Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia	
	Total específica	<b>290</b>
Práctica profesional	MP0186: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
	Total práctica	<b>80</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>406</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>416</b>

<b>LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA</b>	INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA SALOBREJA	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES - PISCINA MUNICIPAL LA SALOBREJA. Ctra. La Guardia, s/n		2
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES - PISCINA MUNICIPAL DE LAS FUENTEZUELAS. c/ La Salud, s/n		4
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES - PISCINA MUNICIPAL DE EL TOMILLO. c/ San Sebastián, 45		2
AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA PISCINA MUNICIPAL. c/ Escuelas, S/N La Guardia		1
AYTO. DE SANTIAGO DE CALATRAVA PISCINA MUNICIPAL c/ Antonio Morales García, 21 Santiago de Calatrava		1
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 30,00%	

<b>(SSCE0110) DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. 1ª Edición</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	12/01/2022	
<b>FECHA FIN</b>	06/05/2022	
<b>Objetivos</b>	Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	13	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo.	60
	MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo	90
	MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	100
	UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo	70
	UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo	30
	MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	60

	MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	30
	Total específica	<b>340</b>
Práctica profesional	MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales	<b>90</b>
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento del emprendimiento y autoempleo</li> <li>Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</li> <li>Prevención de riesgos laborales</li> </ul>	6
		6
	Total complementaria	6
		<b>18</b>
Transversal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres</li> <li>Igualdad de trato y no discriminación</li> <li>Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente</li> </ul>	6
		6
	Total transversal	6
		<b>18</b>
	Total duración formación	<b>466</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>476</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE AULA FORMACIÓN IMEFE. C/ SAN ANDRÉS	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ACADEMIA ALQUIMIA		1
FANOGAR DIDÁCTICA, S.L		3
FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN		1
GASPAR SÁNCHEZ IBARRETA		1
GRUPO MYA. SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.L		1
GRUPO SOCIAL NUEVO BATÁN		3
STA. MARIA DE LOS APOSTÓLES		1

UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL	2
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 13 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumno/a, lo que supone un porcentaje de inserción del 38,46%

<b>(SSCE0110) DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. 2ª Edición</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	20/04/2022	
<b>FECHA FIN</b>	27/09/2022	
<b>Objetivos</b>	Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	10	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo.	60
	MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo	90
	MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	
	UF1645: Impartición de acciones formativas para el empleo	
	UF1646: Tutorización de acciones formativas para el empleo	100
	MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	70
	MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	30
	Total específica	60
		<b>340</b>
<b>Práctica profesional</b>	MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales	<b>90</b>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del emprendimiento y autoempleo</li> <li>• Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)</li> <li>• Prevención de riesgos laborales</li> </ul>	6
		6
	Total complementaria	6

		<b>18</b>
Transversal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres</li> <li>Igualdad de trato y no discriminación</li> <li>Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente</li> </ul>	6
		6
		6
		Total transversal
		<b>18</b>
	Total duración formación	<b>466</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>476</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE. AULA FORMACIÓN IMEFE. C/ SAN ANDRÉS	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GRUPO MYA SOLUCIONES ESTRATÉGICAS		3
APROMPSI		2
INTELEC		2
SECRETARIADO GITANO		1
ACADEMIA SAN FRANCISCO (ANTONIO ROMERA ARIAS)		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 7 alumno/a, lo que supone un porcentaje de inserción del 70,00%	

<b>(AGAO0108) ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA. 3ª Edición</b>	
FECHA INICIO	04/03/2022
FECHA FIN	21/07/2022
Objetivos	Ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, así como para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección del medio ambiente.
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN

Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0520_1: Operaciones básicas en viveros y centros de jardinería	90
	UC0520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	90
	MF0521_1: Operaciones básicas para la instalación de jardines, parques y zonas verdes	70
	UC0521_1: Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y zonas verdes	
	MF0522_1: Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	70
	UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	
	Total específica	<b>250</b>
Práctica profesional	MP0006 Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
		Total práctica
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	
		Total transversal
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Manipulador de productos fitosanitarios cualificado	60
		Total complementaria
	Total duración formación	<b>546</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5

Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>556</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, JARDINES Y NATURALEZA DEL EXCMO. AYTO. DE JAÉN		9
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 22,22%	

(SSCS0208) "ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES". 3ª Edición		
FECHA INICIO	07/03/2022	
FECHA FIN	23/08/2022	
Objetivos	Atender a personas dependientes en el ámbito socio sanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	13	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.	100
	UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.	70
	MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones.	
	UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	
	MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.	70
	UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	
	MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.	130
	UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.	
	Total específica	<b>370</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>612</b>
<b>TUTORÍAS</b>		

Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>622</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES IMEFE	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
CLÍNICA GERIÁTRICA “LA INMACULADA” SL.		3
ASPRAMIF”		1
“RESIDENCIA DE MAYORES ALTOS DE JONTOYA”.		1
RESIDENCIA HERMANITAS DE LOS POBRES DE JAÉN		3
“RESIDENCIA DE MAYORES SEBASTIÁN ESTEPA LLAURENS”		2
RESIDENCIA DE MAYORES CARIDAD Y CONSOLACIÓN		3
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 13 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 23,07%	

(HOTR0108) “OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA” 2ª Edición		
FECHA INICIO	20/02/2022	
FECHA FIN	19/08/2022	
Objetivos	Pre-elaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	13	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0255_1: Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. .UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.	120
	MF0256_1: Elaboración culinaria básica. .UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.	150
	Total específica	<b>270</b>
Práctica profesional	MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>512</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>522</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L, Pol. Ind. Los Olivares, C/Ortega Nieto, 4. Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
CAFETERÍA CENTRAL		2
CÁRITAS		1
APROMPSI		2

RESIDENCIA SEBASTIÁN ESTEPA	1
CERVECERÍA MESONES 24	1
RESTAURANTE LA ESPADAÑA	1
RESTAURANTE CRUZ CHICA	2
RESTAURANTE CRUZ BLANCA	1
RESTAURANTE BATALLAS	2
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 13 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 23,07%

<b>(HOTR0108) "OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA" 3ª Edición</b>		
FECHA INICIO	24/03/2022	
FECHA FIN	22/08/2022	
Objetivos	Pre-elaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	13	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0255_1: Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. .UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. MF0256_1: Elaboración culinaria básica.	120
	.UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.	150
	Total específica	<b>270</b>
Práctica profesional	MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6

	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>512</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>522</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L, Pol. Ind. Los Olivares, C/Ortega Nieto, 4. Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
TAGLIATELA		1
APROMPSI		2
RESTAURANTE LA ESPADAÑA		1
T. PANACEITE S.L.		1
EL VIVERO DE MIGUEL		1
O. LA PANADERÍA		1
CÁRITAS DICESANA JAÉN		3
RESIDENCIA DE MAYORES SEBASTIÁN ESTAPE LLAURENS		1
CAFETERÍA CESAR		1
AJHITO		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 13 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 8 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 61,53%	

FECHA INICIO	20/06/2022	
FECHA FIN	08/11/2022	
Objetivos	Pre-elaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	12	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0255_1: Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. .UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios.	120
	MF0256_1: Elaboración culinaria básica. .UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.	150
	Total específica	<b>270</b>
Práctica profesional	MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>512</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5

Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>522</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L, Pol. Ind. Los Olivares, C/Ortega Nieto, 4. Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
EL RINCONCITO DE MARGA		1
APROMPSI PARA EL EMPLEO S.L.		2
GUINDOLA RESTAURACIÓN S.L.		1
CÁRITAS DIOCESANA JAÉN		3
DOMUS. CONDES DE CORBULL		2
GRUPO HOTELERO DMLM2020		1
CASA HERMINIA		1
MANUEL CARPIO CARRILLO		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 12 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 00,00%	

(HOTA0108) "OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS" 2ª edición		
FECHA INICIO	14/03/2022	
FECHA FIN	04/08/2022	
Objetivos	Realizar la limpieza y puesta a punto de habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, así como lavar, planchar y arreglar la ropa del establecimiento y de los usuarios en distintos tipos de alojamientos, consiguiendo la calidad y aplicando las normas de seguridad e higiene establecidas en el sector profesional correspondiente.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	11	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0706_1: Arreglos de habitaciones y zonas comunes en alojamientos. .UC0706_1: Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.	120
	MF0707_1: Lavado de ropa en alojamientos. .UC0707_1: Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimiento de alojamiento.	90
	MF0708_1: Planchado y arreglo de ropa en alojamientos. .UC0708_1: Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa, propias de establecimientos de alojamiento.	90
	Total específica	<b>300</b>
Práctica profesional	MP0006 Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>536</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
Duración total formación y tutorías		<b>546</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN S.L., sitas en el hotel HO Ciudad de Jaén, Autovía, carretera de Bailén- Motril, Km 36-37.	

PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES		Nº ALUMNOS
HOTEL CONDESTABLE IRANZO S.A		4
HOTELES OLIVENCIA S.L, (HOTEL HO CIUDAD DE JAÉN)		7
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 11 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 55,55%	

(HOTA0108) "OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS" 3ª edición		
FECHA INICIO	09/06/2022	
FECHA FIN	02/11/2022	
Objetivos	Realizar la limpieza y puesta a punto de habitaciones, zonas nobles y áreas comunes, así como lavar, planchar y arreglar la ropa del establecimiento y de los usuarios en distintos tipos de alojamientos, consiguiendo la calidad y aplicando las normas de seguridad e higiene establecidas en el sector profesional correspondiente.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0706_1: Arreglos de habitaciones y zonas comunes en alojamientos. .UC0706_1: Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.	120
	MF0707_1: Lavado de ropa en alojamientos. .UC0707_1: Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimiento de alojamiento.	90
	MF0708_1: Planchado y arreglo de ropa en alojamientos. .UC0708_1: Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa, propias de establecimientos de alojamiento.	90
	Total específica	<b>300</b>
Práctica profesional	MP0006 Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	

		<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
		6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>536</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
Duración total formación y tutorías		<b>546</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones AULA INTEGRAL DE FORMACIÓN S.L., sitas en el hotel HO Ciudad de Jaén, Autovía, carretera de Bailén- Motril, Km 36-37.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
HOTELES OLIVENCIA S.L, (HOTEL HO CIUDAD DE JAÉN)		4
HOTEL CONDESTABLE IRANZO S.A		5
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 33,33%	

<b>(SEAD0112) VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS. 2ª Edición</b>		
FECHA INICIO	31/01/2022	
FECHA FIN	28/07/2022	
Objetivos	Vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	10	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0080_2: Vigilancia y protección en Seguridad Privada. .UC0080_2. vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	250
	MF0081_2: Protección de personas. .UC0081_2: Acompañar a las personas para la defensa de su integridad física.	40
	Total específica	<b>290</b>
Práctica profesional	MP0557: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
	Total práctica	<b>40</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	6
		<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>366</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>376</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones de la Academia San Francisco, sitas en Avda. de Andalucía, 6 Entrepantana de Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.		6
PROSEJA, S.L.		4

<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 50,00%
---------------------------	---

(SEAD0112) VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS. 3ª Edición		
FECHA INICIO	04/02/2022	
FECHA FIN	06/06/2022	
Objetivos	Vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	8	
FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0080_2: Vigilancia y protección en Seguridad Privada. .UC0080_2. vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	250
	MF0081_2: Protección de personas. .UC0081_2: Acompañar a las personas para la defensa de su integridad física.	40
	<b>Total específica</b>	<b>290</b>
	Práctica profesional	MP0557: Módulo de prácticas profesionales no laborales  <b>Total práctica</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	<b>Total transversal</b>	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	<b>Total complementaria</b>	

		<b>18</b>
	Total duración formación	<b>366</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>376</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones de la Academia San Francisco, sitas en Avda. de Andalucía, 6 Entreplanta de Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
DASEGUR SEGURIDAD, S.L.		2
PROSEJA, S.L.		6
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 8 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 25,00%	

<b>(SEAD0112) VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS. 4ª Edición</b>	
FECHA INICIO	26/04/2022
FECHA FIN	03/08/2022
Objetivos	Vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN
Nº de participantes	10

FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0080_2: Vigilancia y protección en Seguridad Privada. .UC0080_2. vigilar y proteger bienes y personas evitando la comisión de delitos e infracciones.	250
	MF0081_2: Protección de personas. .UC0081_2: Acompañar a las personas para la defensa de su integridad física.	40
	Total específica	<b>290</b>
Práctica profesional	MP0557: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
	Total práctica	<b>40</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>366</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>376</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones de la Academia San Francisco, sitas en Avda. de Andalucía, 6 Entrepantana de Jaén	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.		6
DASSEGUR SEGURIDAD, S.L.		2

PROSEJA, S.L.	2
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 4 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 40,00%

<b>OPERARIO DE MULTISERVICIOS. 1ª Edición</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	11/01/2022	
<b>FECHA FIN</b>	03/05/2022	
<b>Objetivos</b>	Capacitar al alumno para interpretar adecuadamente el proyecto y realizar la administración técnica de la obra, ejecutando las mediciones y certificaciones de las unidades de obra que cumplen las condiciones objetivas para su recepción una vez realizado este curso; a su vez los alumnos deberán estar capacitados para la instalación de agua caliente sanitaria, calefacción e instalación de electricidad para usos domésticos e industriales.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	11	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	1. Tecnología de la construcción.	50
	2. Análisis del proyecto y/o ejecución de croquis o planos.	18
	3. Realización de mediciones.	18
	4. Administración técnica de la obra.	18
	5. Seguridad laboral en la construcción.	18
	6. Instalación de electricidad.	18
	7. Instalación de agua caliente sanitaria y calefacción.	18
	Total específica	18
		42
		36
		200
<b>Práctica Profesional</b>	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	<b>175</b>
		175

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>18</b>
Total duración formación		<b>411</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>422</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones del Centro Ocupacional Municipal. Ayuntamiento de Jaén.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
MANUEL MORAL MORAL		3
CUÁTICA EDIFICACIONES, S.L.		1
HORMIGONES AHILLOS, SLU		1
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES INHABIT, SLU		2
FECADA		1
ILUSION THREE SLU		3
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 11 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 1 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 9,09%	

<b>OPERARIO DE MULTISERVICIOS. 2ª Edición</b>	
FECHA INICIO	24/03/2022

FECHA FIN	05/12/2022	
Objetivos	Capacitar al alumno para interpretar adecuadamente el proyecto y realizar la administración técnica de la obra, ejecutando las mediciones y certificaciones de las unidades de obra que cumplen las condiciones objetivas para su recepción una vez realizado este curso; a su vez los alumnos deberán estar capacitados para la instalación de agua caliente sanitaria, calefacción e instalación de electricidad para usos domésticos e industriales.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	11	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	8. Tecnología de la construcción.	50
	9. Análisis del proyecto y/o ejecución de croquis o planos.	18
	10. Realización de mediciones.	18
	11. Administración técnica de la obra.	18
	12. Seguridad laboral en la construcción.	18
	13. Instalación de electricidad.	18
	14. Instalación de agua caliente sanitaria y calefacción.	18
	Total específica	42
		36
		200
Práctica Profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	<b>175</b>
		175
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>411</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>422</b>

LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones del Centro Ocupacional Municipal. Ayuntamiento de Jaén.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
IMEFE		6
MANUEL JESÚS GONZÁLEZ		1
AISLAMIENTOS PELAEZ		1
CREAHOGAR		1
CUATICA		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 11 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 8 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 72,72%	

<b>OPERARIO DE MULTISERVICIOS. 3ª Edición</b>		
FECHA INICIO	28/06/2022	
FECHA FIN	21/10/2022	
Objetivos	Capacitar al alumno para interpretar adecuadamente el proyecto y realizar la administración técnica de la obra, ejecutando las mediciones y certificaciones de las unidades de obra que cumplen las condiciones objetivas para su recepción una vez realizado este curso; a su vez los alumnos deberán estar capacitados para la instalación de agua caliente sanitaria, calefacción e instalación de electricidad para usos domésticos e industriales.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	8	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	15. Tecnología de la construcción.	50
	16. Análisis del proyecto y/o ejecución de croquis o planos.	18
	17. Realización de mediciones.	18
	18. Administración técnica de la obra.	18
	19. Seguridad laboral en la construcción.	18
	20. Instalación de electricidad.	18
	21. Instalación de agua caliente sanitaria y calefacción.	18
	Total específica	18
		42
		36
		200
Práctica Profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	<b>175</b>
		175

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>18</b>
Total duración formación		<b>411</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>422</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones del Centro Ocupacional Municipal. Ayuntamiento de Jaén.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
MANTENIMIENTO URBANO		1
IMEFE		2
ÁRIDOS MENGIBAR SL		5
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 8 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 62,5%	

<b>PREPARATORIO INGLÉS B1. 1ª Edición</b>	
FECHA INICIO	03/10/2022
FECHA FIN	17/11/2022

Objetivos	Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o de interés personal. Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	<p>MÓDULO 1.- COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS</p> <p>Contenidos léxico-semánticos</p> <p>Contenidos gramaticales</p> <p>Contenidos Ortográficos</p> <p>Contenidos fonéticos y fonológicos</p> <p>MÓDULO 2.- COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES</p> <p>Contenidos Sociolingüísticos y socioculturales</p> <p>MÓDULO 3.- COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS</p> <p>Contenidos funcionales</p> <p>Contenidos discursivos</p> <p style="text-align: right;">Total específica</p>	<b>90</b>
	Práctica profesional	<p>Módulo IV: Módulo de prácticas Profesionales no laborales</p> <p style="text-align: right;">Total práctica</p>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
Complementaria	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
Complementaria	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>166</b>

<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>176</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones CIFORMA, S.L	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ANA BELÉN CABRERA CANO		9
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 0 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 0,00%	

<b>PREPARATORIO INGLÉS B1. 2ª Edición</b>		
FECHA INICIO	02/11/2022	
FECHA FIN	19/12/2022	
Objetivos	Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o de interés personal. Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	10	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MÓDULO 1.- COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	
	Contenidos léxico-semánticos	
	Contenidos gramaticales	
	Contenidos Ortográficos	
	Contenidos fonéticos y fonológicos	
	MÓDULO 2.- COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS Y SOCIOCULTURALES	
	Contenidos Sociolingüísticos y socioculturales	
	MÓDULO 3.- COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS	
	Contenidos funcionales	
Contenidos discursivos		
	Total específica	<b>90</b>
Práctica profesional	Módulo IV: Módulo de prácticas Profesionales no laborales	40
		40
	Total práctica	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>166</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>176</b>

LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones CIFORMA, S.L	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ANA BELÉN CABRERA CANO		10
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 0 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 0,00%	

<b>MAQUINISTA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL</b>		
FECHA INICIO	01/03/2022	
FECHA FIN	26/07/2022	
Objetivos	Capacitar al alumno para conocer el funcionamiento y la puesta a punto de las diferentes máquinas de coser y de los accesorios utilizados en el cosido y acabado de prendas confeccionadas industrialmente.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	1. La máquina de coser: tipos y utilidades.	10
	2. Preparación de máquinas y accesorios.	15
	3. Realización de las partes de la prenda.	75
	Total específica	<b>100</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	280
	Total práctica	<b>280</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	

		<b>18</b>
	Total duración formación	<b>416</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>426</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones del IMEFE, nave industrial en el Centro de Iniciativas Empresariales (CIE), Polígono de los Olivares de Jaén.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
INNOVA COSTURA S.L.		9
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 9 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 100,00%	

<b>(IFCT34) ADMINISTRADOR BIG DATA CLOUDERA. 1ª Edición</b>		
FECHA INICIO	17/01/2022	
FECHA FIN	27/05/2022	
Objetivos	Adquirir las competencias y el expertise de un profesional para la Administración Big Data Cloudera de Apache Hadoop. Alcanzar los conocimientos y habilidades necesarias en UNIX y Linux para ser capaz de interactuar con el sistema operativo y realizar las principales tareas de Administración. Conocer los componentes principales de Hadoop como Hive, Pig, Sqoop, Flume e Impala, para ser capaces de operar y mantener un clúster Hadoop desde la instalación y la configuración, incluyendo el balanceo de carga y tuning	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	8	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	Fundamentos Unix y Linux	
	Administración de Sistemas Linux	
	Administración Cloudera para Apache Hadoop	
	Total específica	<b>150</b>
Práctica profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
	Total práctica	<b>200</b>

Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>12</b>
Total duración formación		<b>380</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>390</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
Grupo MYA Soluciones Estratégicas SL		1
Miguel Ángel García y Juan Carlos Hervas SC		1
Directelmetal 3D SL		1
Bosonit SL		1
Desarrollos Tecnológicos Intelec SL		1
Grupo AVANZA		1
Deditec		1
Cuántica SL		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 8 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 25,00%	

**(IFCT34) ADMINISTRADOR BIG DATA CLUDERA. 2ª Edición**

FECHA INICIO 31/03/2022

FECHA FIN	19/08/2022	
Objetivos	Adquirir las competencias y el expertise de un profesional para la Administración Big Data Cloudera de Apache Hadoop. Alcanzar los conocimientos y habilidades necesarias en UNIX y Linux para ser capaz de interactuar con el sistema operativo y realizar las principales tareas de Administración. Conocer los componentes principales de Hadoop como Hive, Pig, Sqoop, Flume e Impala, para ser capaces de operar y mantener un clúster Hadoop desde la instalación y la configuración, incluyendo el balanceo de carga y tuning	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	Fundamentos Unix y Linux	
	Administración de Sistemas Linux	
	Administración Cloudera para Apache Hadoop	
	Total específica	<b>150</b>
Práctica profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales	200
	Total práctica	<b>200</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	<b>12</b>
	Total duración formación	<b>380</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>390</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>

LIÑAN LOPD, S.L.	2
INNOVASUR	1
CISTA	1
GRUPO MYA	4
INTELEC	1
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 1 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 11,11%

<b>(IFCT0108) OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS. 1ª Edición</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	07/03/2022	
<b>FECHA FIN</b>	21/07/2022	
<b>Objetivos</b>	Realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos microinformáticos y periféricos.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	10	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	MF1207_1: Operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos. .UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos.	130
	MF1208_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. . UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.	70
	MF1209_1: Operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación. . UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.	90
	<b>Total específica</b>	<b>290</b>
<b>Práctica profesional</b>	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
	<b>Total práctica</b>	<b>80</b>



Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>12</b>
	Total duración formación	<b>400</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>410</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones de la Academia San Francisco, sitas en Avda. de Andalucía, 6 Entreplanta de Jaén.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ASOCIACIÓN "LA MURALLA" CENTRO GUADALINFO "LA MAGDALENA"		1
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE JAÉN. CENTRO GUADALINFO "PEÑAMEFECIT"		1
DANIEL ARROYO PUERTA APP INFORMÁTICA BULEVAR		1
REPARAMÓVIL JAÉN, S.L.		2
FEDERACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL		1
ÁLVARO MONTORO SUTIL (BEEP INFORMÁTICA AVDA. DE ANDALUCÍA)		1
UNIDAD DE CUIDADOS INFORMÁTICOS, S.L.		1
ARIAS PALOMO INFORMÁTICA S.L. (ZBITT)		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 1 alumno, lo que supone un porcentaje de inserción del 10,00%	

<b>(IFCT0108) OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS. 2ª Edición</b>		
FECHA INICIO	16/05/2022	
FECHA FIN	24/08/2022	
Objetivos	Realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos microinformáticos y periféricos.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF1207_1: Operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos. .UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos.	130
	MF1208_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. . UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.	70
	MF1209_1: Operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación. . UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.	90
	Total específica	<b>290</b>
	Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.  Total práctica
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>12</b>
	Total duración formación	<b>400</b>
<b>TUTORÍAS</b>		

Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>410</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones de la Academia San Francisco, sitas en Avda. de Andalucía, 6 Entreplanta de Jaén.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ASOCIACIÓN "LA MURALLA" CENTRO GUADALINFO "LA MAGDALENA"		1
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE JAÉN. CENTRO GUADALINFO "PEÑAMEFECIT"		1
DANIEL ARROYO PUERTA APP INFORMÁTICA BULEVAR		1
JOSÉ LUIS SOLAS RAMOS (OFIJAENSAT)		1
FEDERACIÓN ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL		1
ANTONIO MUÑOZ MURIANA (SERVICIO TÉCNICO TV)		1
UNIDAD DE CUIDADOS INFORMÁTICOS, S.L.		1
ARIAS PALOMO INFORMÁTICA S.L. (ZBITT)		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 0 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 00,00%	

<b>(ADGG0508) OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS. 1ª Edición</b>		
FECHA INICIO	14/03/2022	
FECHA FIN	14/07/2022	
Objetivos	Realizar operaciones de grabación de datos, así como transcribir, reproducir y archivar la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, de acuerdo con instrucciones, normativa y procedimientos establecidos, de forma coordinada y con criterios de calidad, productividad, seguridad y respeto al medio ambiente.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0973_1: Grabación de datos	90
	MF0974_1: Tratamiento de datos, textos y documentación	150
	UF0510: Procesadores de textos y presentaciones de información básicos.	60
	UF0511: Tratamiento básico de datos y hojas de cálculo.	50
	UF0512: Transmisión de información por medios convencionales e informáticos	40
	MF0971_1: Reproducción y archivo	120
	UF0513: Gestión auxiliar de archivo en soporte convencional o informático.	60
	UF0514: Gestión auxiliar de reproducción en soporte convencional o informático.	60
	Total específica	360
Práctica profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
	Total práctica	80
Transversal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres</li> <li>• Igualdad de trato y no discriminación</li> <li>• Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente</li> </ul>	6
	Total transversal	6
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo	6
	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	6
	Prevención de riesgos laborales	6
	Total complementaria	18
	Total duración formación	476
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>486</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones del IMEFE, sitas en c/ San Andrés nº 1	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
PEMANA HOSTELERÍA.		1

MOTTUS AUTOMATION &ROBOTICS, S.L. GEOLIT.	1
MECLISA CLIMATIZACIÓN.	1
URGEL ESPUNY, SLU.	1
ASOCIACIÓN ACCIÓN LABORAL.	1
COAG JAÉN.	1
MORENO CRUZ ASESORES, C.B..	1
AUTOESCUELA JIMENA PROFESIONAL.	1
OEDIM S.I S.L.U..	1
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 55,55%

<b>(ADGG0508) OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS. 2ª Edición</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	30/06/2022	
<b>FECHA FIN</b>	02/11/2022	
<b>Objetivos</b>	Realizar operaciones de grabación de datos, así como transcribir, reproducir y archivar la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, de acuerdo con instrucciones, normativa y procedimientos establecidos, de forma coordinada y con criterios de calidad, productividad, seguridad y respeto al medio ambiente.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	MF0973_1: Grabación de datos	90
	MF0974_1: Tratamiento de datos, textos y documentación	150
	UF0510: Procesadores de textos y presentaciones de información básicos.	60
	UF0511: Tratamiento básico de datos y hojas de cálculo.	
	UF0512: Transmisión de información por medios convencionales e informáticos	50
	MF0971_1: Reproducción y archivo	40
	UF0513: Gestión auxiliar de archivo en soporte convencional o informático.	120
	UF0514: Gestión auxiliar de reproducción en soporte convencional o informático.	60
	Total específica	60
	<b>360</b>	
<b>Práctica profesional</b>	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80



	Total práctica	<b>80</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>476</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>486</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	INSTALACIONES DEL IMEFE	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GRUPO GESFORTEC, SL		2
CLICK PRINTING		2
ANTONIO ROMERA ARIAS (AC. S. FRANCISCO)		1
MORENO CRUZ ASESORES, C.B.		1
ALBANTA. LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA		1
OEDIM S.I S.L.U.		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 22,22%	

<b>(IMAI0108) OP. DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA. 1ª Edición.</b>		
FECHA INICIO	15/06/2022	
FECHA FIN	09/11/2022	
Objetivos	Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos de diferentes tipos de materiales según el tipo de instalación, y montar y/o desmontar aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico, con las condiciones adecuadas de calidad y seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	10	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	-MF1154_1 Instalación de tuberías	170
	UC1154_1 Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de fluidos de agua y desagües	150
	-MF1155_1 Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización	<b>320</b>
	UC1155_1 Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos	
	Total específica	
Práctica profesional	MP0090 Módulo de prácticas profesionales no laborales	160
		Total práctica
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
		Total transversal
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	20
		Total complementaria
	Total duración formación	<b>530</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10

<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>540</b>
<b>LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA</b>	Instalaciones DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
INTELEC		1
ANGEL BUENO SL		1
MULTISERVICIOS ARANDA		1
INSTALACIONES HERNANDEZ SL		1
ATC RENOVABLES		2
JUCAR		2
ALFONSO MARTINEZ RODRIGUEZ		2
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 10 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 5 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 50,00%	

<b>(IMAI0108) OP. DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA. 2ª Edición.</b>		
<b>FECHA INICIO</b>	24/06/2022	
<b>FECHA FIN</b>	03/11/2022	
<b>Objetivos</b>	Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos de diferentes tipos de materiales según el tipo de instalación, y montar y/o desmontar aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico, con las condiciones adecuadas de calidad y seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.	
<b>Ámbito territorial</b>	MUNICIPIO DE JAÉN	
<b>Nº de participantes</b>	11	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
<b>Específica</b>	-MF1154_1 Instalación de tuberías  UC1154_1 Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de fluidos de agua y desagües	170
	-MF1155_1 Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización  UC1155_1 Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos	150
	<b>Total específica</b>	<b>320</b>

Práctica profesional	MP0090 Módulo de prácticas profesionales no laborales	160
	Total práctica	<b>160</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	20
	Total complementaria	<b>32</b>
	Total duración formación	<b>530</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>540</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC S.L.	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
JAEN CLIMA SL		4
JAFRISUR		2
SANYTE (JOSE MANUEL SAN JUAN TELLO)		1
MULTISERVICIOS JESUS GARCIA SL		1
JESUS ALMAZAN RUIZ		1
NATUR CLIMA		1
INTELEC		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 11 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 27,27%	

<b>(ARGG0110) DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS. 1ª edición</b>		
FECHA INICIO	16/02/2022	
FECHA FIN	27/07/2022	
Objetivos	Desarrollar proyectos gráficos a partir de las especificaciones iniciales del producto; elaborando bocetos, seleccionando y adecuando color, imágenes y fuentes tipográficas; creando elementos gráficos, maquetas y artes finales; utilizando herramientas informáticas; realizando presupuestos en función de las características del proyecto y verificando la calidad del producto terminado.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	9	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	MF0696_3: Proyecto de productos gráficos	140
	UC0696_3: Desarrollar proyectos de productos gráficos	
	MF0697_3: Edición creativa de imágenes y diseño de elementos gráficos	160
	UC0697_3: Tratar imágenes y crear elementos gráficos con los parámetros de gestión del color adecuados	
	MF0698_3: Arquitectura tipográfica y maquetación	140
	UC0698_3: Componer elementos gráficos, imágenes y textos según la teoría de la arquitectura tipográfica y la maquetación	
	MF0699_3: Preparación de artes gráficas	120
	UC0699_3: Preparar y verificar artes finales para su distribución	
	Total específica	<b>560</b>
Práctica profesional	MP0312 Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
		Total práctica
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
		Total transversal
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6

	Total complementaria	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>636</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>646</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones CIFORMA	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
IMEFE		1
QUANTICO SOFT		3
DEDITEC		3
BLANCA IMPRESORES		1
PRINT ALIAS		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 1 alumno/a, lo que supone un porcentaje de inserción del 11,11%	

<b>(ARGG0110) DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS. 2ª edición</b>	
FECHA INICIO	16/05/2022
FECHA FIN	10/11/2022

Objetivos	Desarrollar proyectos gráficos a partir de las especificaciones iniciales del producto; elaborando bocetos, seleccionando y adecuando color, imágenes y fuentes tipográficas; creando elementos gráficos, maquetas y artes finales; utilizando herramientas informáticas; realizando presupuestos en función de las características del proyecto y verificando la calidad del producto terminado.		
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN		
Nº de participantes	9		
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>	
Específica	MF0696_3: Proyecto de productos gráficos UC0696_3: Desarrollar proyectos de productos gráficos	140	
	MF0697_3: Edición creativa de imágenes y diseño de elementos gráficos UC0697_3: Tratar imágenes y crear elementos gráficos con los parámetros de gestión del color adecuados	160	
	MF0698_3: Arquitectura tipográfica y maquetación UC0698_3: Componer elementos gráficos, imágenes y textos según la teoría de la arquitectura tipográfica y la maquetación	140	
	MF0699_3: Preparación de artes gráficas UC0699_3: Preparar y verificar artes finales para su distribución	120	
	Total específica	<b>560</b>	
	Práctica profesional	MP0312 Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
	Total práctica	<b>40</b>	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6	
	Igualdad de trato y no discriminación	6	
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6	
	Total transversal	<b>18</b>	
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6	
	Nuevas Tecnologías.	6	
	Prevención Riesgos Laborales.	6	
	Total complementaria	<b>18</b>	
	Total duración formación	<b>636</b>	
<b>TUTORÍAS</b>			
Formación específica		5	

Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>646</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones CIFORMA	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
DEDITEC (DESARROLLOS DIGITALES Y TECNOLÓGICOS DEL SUR, SL)		2
TORRES CASTÁN SC		5
BLANCA IMPRESORES S.L.		2
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 9 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 33,33%	

<b>(ELEQ0111) OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. 1ª Edición</b>		
FECHA INICIO	17/05/2022	
FECHA FIN	23/12/2022	
Objetivos	Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, siguiendo instrucciones dadas, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa de aplicación vigente.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	12	
<b>FORMACIÓN</b>	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	-F1559_1: Operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.	110
	.UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.	
	MF1560_1: Operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.	80
	. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.	
	MF1561_1: Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.	
	. UC1561_1: Realizar operaciones en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.	120
	Total específica	<b>310</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	160
	Total práctica	<b>160</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Nuevas Tecnologías	6
	Prevención de riesgos laborales	20
	Total complementaria	<b>32</b>
	Total duración formación	<b>520</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>530</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GRUPO MYA, SOLUCIONES ESTRATÉGICAS, S.L	

PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES		Nº ALUMNOS
INGENIERÍA Y ELECTRICIDAD LOMBARDO SL		1
INTELEC		1
AYTO JAÉN (MANTENIMIENTO URBANO)		2
VÍCTOR MANUEL COBO TORRES		2
ELECTROFUENTES MONTAJES ELECTRICOS		1
JOSE MARIA MENDOZA DE LA PASCUA S.A		1
FAJARDO ROBLES MARIA BEATRIZ 002235545E S.L.U		1
SOLBER SOLUCIONES GLOBALES S.L.		2
INCOELEC JAEN SL		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 12 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 4 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 33,33%	

(ENAE0111) OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES. 1ª Edición		
FECHA INICIO	01/07/2022	
FECHA FIN	25/11/2022	
Objetivos	Realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables, fundamentalmente solares térmicas, fotovoltaicas y eólicas de pequeña potencia, siguiendo los procedimientos establecidos e instrucciones de un técnico de nivel superior y cumpliendo las prescripciones de seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	8	
FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas

Específica	MF0620_1: Mecanizado básico	90
	MF2050_1: Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	150
	UF2265: Operaciones básicas de montaje mecánico, hidráulico y eléctrico de instalaciones solares térmicas.	
	UF2266: Operaciones básicas de puesta en servicio y mantenimiento de instalaciones solares térmicas.	
	MF2051_1: Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.	90
	MF2052_1: Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones eólicas de pequeña potencia.	90
	Total específica	90
		<b>420</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120
	Total práctica	<b>120</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
Complementaria	Fomento del emprendimiento y autoempleo.	6
	Manipulador de alimentos de alto riesgo.	6
	Nuevas Tecnologías.	6
	Prevención Riesgos Laborales.	6
	Total complementaria	<b>24</b>
	Total duración formación	<b>576</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>586</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC	

PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES		Nº ALUMNOS
CAORZA ENERGY, S.L.		1
ENERGIAND OPERACIONES, S.L.U.		3
GIROSOLAR RENOVABLES, S.L.U.		3
ENERPROYECTA JRC, S.L.		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 8 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 25,00%	

(IMPP0108) CUIDADOS ESTETICOS DE MANOS Y PIES		
FECHA INICIO	6/09/2022	
FECHA FIN	14/12/2022	
Objetivos	Realizar el embellecimiento y los tratamientos estéticos de las uñas de las manos y los pies observando las condiciones precisas para la selección y aplicación de las diferentes técnicas en condiciones de calidad, seguridad y salud, atendiendo a las necesidades y demandas de los clientes.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	14	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	- MF0356_2: Seguridad y salud en los cuidados estéticos de manos y pies.	70
	- MF0357_2: Técnicas estéticas para el cuidado y embellecimiento de las uñas.	70
	- MF0358_2: Uñas artificiales.	80
	- MF0359_2: Tratamientos estéticos de manos y pies.	60
	Total específica	<b>280</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
	Total práctica	<b>80</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>



	Total duración formación	<b>378</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
Total tutorías		10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>388</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GAMIZ Y PERERA INVERSIONES, SLU	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
ANA MARÍA CUEVAS RIVERO		1
FRANCISCO JAVIER TOLEDANO RODRÍGUEZ		1
MAKEUP IRENE MORALES CAÑAS		2
EXTREM PELUQUERÍA (FUENSANTA EXTREMER GARCÍA)		1
GAMIZ Y PERERA INVERSIONES SL		2
ROCÍO MATILLA COLLADO		1
PELUQUERÍA PETRO Y ESTÉTICA		1
ANA MENDEZ NAILS		1
NEREA CORTÉS MUÑOZ		1
PELUQUERÍA ESTÉTICA FERNÁNDO		2
ROSANA PALACIOS MORALES		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 3 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 21,41%	

<b>(IMPE0108) SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA</b>	
FECHA INICIO	01/09/2022
FECHA FIN	05/12/2022
Objetivos	Embellecer las uñas, aplicar técnicas de eliminación del vello por procedimientos mecánicos y decolorarlo y realizar maquillaje de día, respetando las normas de seguridad y salud durante los procesos, preparando los productos, útiles y aparatos, higienizándolos, desinfectándolos o esterilizándolos, todo bajo la supervisión del técnico responsable.
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN
Nº de participantes	14

FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica	MF0343_1: Higiene y seguridad aplicadas en centros de belleza.	30
	MF0344_1: Cuidados estéticos básicos de uñas.	60
	MF0345_1: Depilación mecánica y decoloración del vello.	90
	MF0346_1: Maquillaje de día.	60
	Total específica	<b>240</b>
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120
	Total práctica	<b>120</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>378</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10
<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>388</b>
LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA	Instalaciones GAMIZ Y PERERA INVERSIONES, SLU	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
GAMIZ Y PEREA INVERSIONES		4
MINERVA COBALEDA ORTEGA		1
JUANA SABALETE SABALETE		2
ANTONIA PADILLA ESTEPA		1
REGINA COBO RUIZ		1
ROSANA PALACIOS MORALES		1
ROCÍO FUENTES BAILÉN		1
ANDRÉS ESTEPA MONTORO		1
ANA PÉREZ VIEDMA		1

MONTSERRAT ALGAR AGUILERA		1
NIVEL DE INSERCIÓN	De los 14 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 1 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 7,14%	

<b>(TMVIO112) CONDUCCIÓN PROFESIONAL DE VEHÍCULOS TURISMOS Y FURGONETAS</b>		
FECHA INICIO	12/09/2022	
FECHA FIN	22/12/2022	
Objetivos	Realizar la conducción de taxis, turismos y furgonetas de manera segura, responsable y económica, siguiendo las instrucciones o programa de servicio, según corresponda, aplicando la reglamentación y normativa vigente en materia de transporte de viajeros, mercancías, salud, seguridad vial y medioambiental, y atendiendo e informando, así mismo, eficazmente a los usuarios.	
Ámbito territorial	MUNICIPIO DE JAÉN	
Nº de participantes	13	
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Programa/Módulos/Unidades de competencia</b>	<b>Horas</b>
Específica	- MF1461_2: Mantenimiento de primer nivel de vehículos de transporte por Carretera.	60
	- MF1466_2: Conducción de taxis, turismos y furgonetas, y prestación del servicio.	130
	- MF1467_2: Atención a usuarios y relaciones con clientes.	50
	Total específica	240
Práctica profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40
	Total práctica	<b>40</b>
Transversal	Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	6
	Igualdad de trato y no discriminación	6
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	6
	Total transversal	<b>18</b>
	Total duración formación	<b>298</b>
<b>TUTORÍAS</b>		
Formación específica		5
Práctica Profesional		5
	Total tutorías	10

<b>Duración total formación y tutorías</b>		<b>308</b>
<b>LUGAR IMPARTICIÓN TEORÍA</b>	Instalaciones GRUPO JIMENA PROFESIONAL	
<b>PRÁCTICAS NO LABORALES /EMPRESAS/ INSTITUCIONES</b>		<b>Nº ALUMNOS</b>
NACEX		4
CAZALEN		4
COMERCIAL JAÉN		5
<b>NIVEL DE INSERCIÓN</b>	De los 13 beneficiarios de esta acción formativa han conseguido empleo por cuenta ajena 2 alumnos/as, lo que supone un porcentaje de inserción del 15,38%	

## GALERÍA FOTOGRÁFICA



COCINA



EQUIPOS ELÉCTRICOS



ESTÉTICA



MANOS Y PIES



OP. BÁSICAS PISOS



PRÁCTICAS ADMINISTR





**SOCORRISMO**



**VIVEROS**



**GRABADOR DE DATOS**



**PREPARATORIO INGLÉS B1**



**FONTANERÍA**



**MULTISERVICIOS**



ITINERARIOS FORMATIVOS	PARTICIPANTES		% INSERCIÓN
	MUJERES	HOMBRES	
OP. AUX. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 1	MUJERES	10	20,00%
	HOMBRES	5	20,00%
	TOTAL	15	20,00%
OP. AUX. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 2	MUJERES	8	12,50%
	HOMBRES	6	16,67%
	TOTAL	14	14,29%
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS 1	MUJERES	1	0,00%
	HOMBRES	8	50,00%
	TOTAL	9	44,44%
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS 2	MUJERES	2	0,00%
	HOMBRES	7	28,57%
	TOTAL	9	22,22%
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS 3	MUJERES	3	33,33%
	HOMBRES	7	14,29%
	TOTAL	10	20,00%
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS 4	MUJERES	3	33,33%
	HOMBRES	7	28,57%
	TOTAL	10	30,00%
TECN. DE MARKETING ONLINE, BUSCAD, SOCIALMEDIA Y MOVIL	MUJERES	9	22,22%
	HOMBRES	3	0,00%
	TOTAL	12	16,67%
OPERACIONES BASICAS DE COCINA 1	MUJERES	9	33,33%
	HOMBRES	6	50,00%
	TOTAL	15	40,00%
OPERACIONES BASICAS DE COCINA 2	MUJERES	8	25,00%
	HOMBRES	5	20,00%
	TOTAL	13	23,08%
OPERACIONES BASICAS DE COCINA 3	MUJERES	6	50,00%
	HOMBRES	7	71,43%
	TOTAL	13	61,54%
OPERACIONES BASICAS DE COCINA 4	MUJERES	8	0,00%
	HOMBRES	4	0,00%
	TOTAL	12	0,00%
OPERACIONES BASICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS 1	MUJERES	9	55,56%
	HOMBRES	0	0,00%
	TOTAL	9	55,56%

OPERACIONES BASICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS 2	MUJERES	11	45,45%
	HOMBRES	0	0,00%
	TOTAL	11	45,45%
OPERACIONES BASICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS 3	MUJERES	6	33,33%
	HOMBRES	3	33,33%
	TOTAL	9	33,33%
OPERACIONES BASICAS DE RESTAURANTE Y BAR 1	MUJERES	7	28,57%
	HOMBRES	7	57,14%
	TOTAL	14	42,86%
OPERACIONES BASICAS DE RESTAURANTE Y BAR 2	MUJERES	8	37,50%
	HOMBRES	6	16,67%
	TOTAL	14	28,57%
OPERACIONES BASICAS DE RESTAURANTE Y BAR 3	MUJERES	7	71,43%
	HOMBRES	3	66,67%
	TOTAL	10	70,00%
OPERACIONES BASICAS DE RESTAURANTE Y BAR 4	MUJERES	5	60,00%
	HOMBRES	6	33,33%
	TOTAL	11	45,45%
ADMINISTRADOR BIG DATA CLOUDERA 1	MUJERES	4	0,00%
	HOMBRES	4	50,00%
	TOTAL	8	25,00%
ADMINISTRADOR BIG DATA CLOUDERA 2	MUJERES	3	0,00%
	HOMBRES	6	16,67%
	TOTAL	9	11,11%
ATENC. SOCIOS. A PERSONAS DEPEND EN INST SOCIALES 1	MUJERES	13	46,15%
	HOMBRES	2	0,00%
	TOTAL	15	40,00%
ATENC. SOCIOS. A PERSONAS DEPEND EN INST SOCIALES 2	MUJERES	13	7,69%
	HOMBRES	1	0,00%
	TOTAL	14	7,14%
ATENC. SOCIOS. A PERSONAS DEPEND EN INST SOCIALES 3	MUJERES	12	25,00%
	HOMBRES	1	0,00%
	TOTAL	13	23,08%
DINAM DE ACTIV. DE TIEMPO LIBRE EDUC INFANTIL Y JUVENIL 1	MUJERES	11	36,36%
	HOMBRES	1	0,00%
	TOTAL	12	33,33%
DINAM DE ACTIV. DE TIEMPO LIBRE EDUC INFANTIL Y JUVENIL 2	MUJERES	11	45,45%
	HOMBRES	3	66,67%

	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>50,00%</b>
<b>VIGILANCIA, SEGUR, PRIVADA Y PROTECC DE PERSONAS 1</b>	<b>MUJERES</b>	<b>2</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>8</b>	<b>25,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>20,00%</b>
<b>VIGILANCIA, SEGUR, PRIVADA Y PROTECC DE PERSONAS 2</b>	<b>MUJERES</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>8</b>	<b>50,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>50,00%</b>
<b>VIGILANCIA, SEGUR, PRIVADA Y PROTECC DE PERSONAS 3</b>	<b>MUJERES</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>8</b>	<b>25,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>25,00%</b>
<b>VIGILANCIA, SEGUR, PRIVADA Y PROTECC DE PERSONAS 4</b>	<b>MUJERES</b>	<b>2</b>	<b>100,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>8</b>	<b>25,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>40,00%</b>
<b>OP. AUX DE MONTAJE Y MANTENIM. DE SIST MICROINF 1</b>	<b>MUJERES</b>	<b>8</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10,00%</b>
<b>OP. AUX DE MONTAJE Y MANTENIM. DE SIST MICROINF 2</b>	<b>MUJERES</b>	<b>4</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>5</b>	<b>60,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>33,33%</b>
<b>DISEÑO DE PRODUCTOS GRAFICOS 1</b>	<b>MUJERES</b>	<b>6</b>	<b>16,67%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>3</b>	<b>0,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>11,11%</b>
<b>DISEÑO DE PRODUCTOS GRAFICOS 2</b>	<b>MUJERES</b>	<b>4</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>5</b>	<b>60,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>33,33%</b>
<b>OP. AUX. DE MONT Y MANTENIM. DE EQU. ELECTR Y ELECTRON 1</b>	<b>MUJERES</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>12</b>	<b>33,33%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>33,33%</b>
<b>OP. DE FONTANERIA Y CALEFACC - CLIMATIZ DOMESTICA 1</b>	<b>MUJERES</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>10</b>	<b>50,00%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>50,00%</b>
<b>OP. DE FONTANERIA Y CALEFACC - CLIMATIZ DOMESTICA 2</b>	<b>MUJERES</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>11</b>	<b>27,27%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>27,27%</b>
<b>ACTIV. AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA. 1</b>	<b>MUJERES</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>
	<b>HOMBRES</b>	<b>7</b>	<b>28,57%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>33,33%</b>
<b>ACTIV. AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA. 2</b>	<b>MUJERES</b>	<b>5</b>	<b>40,00%</b>

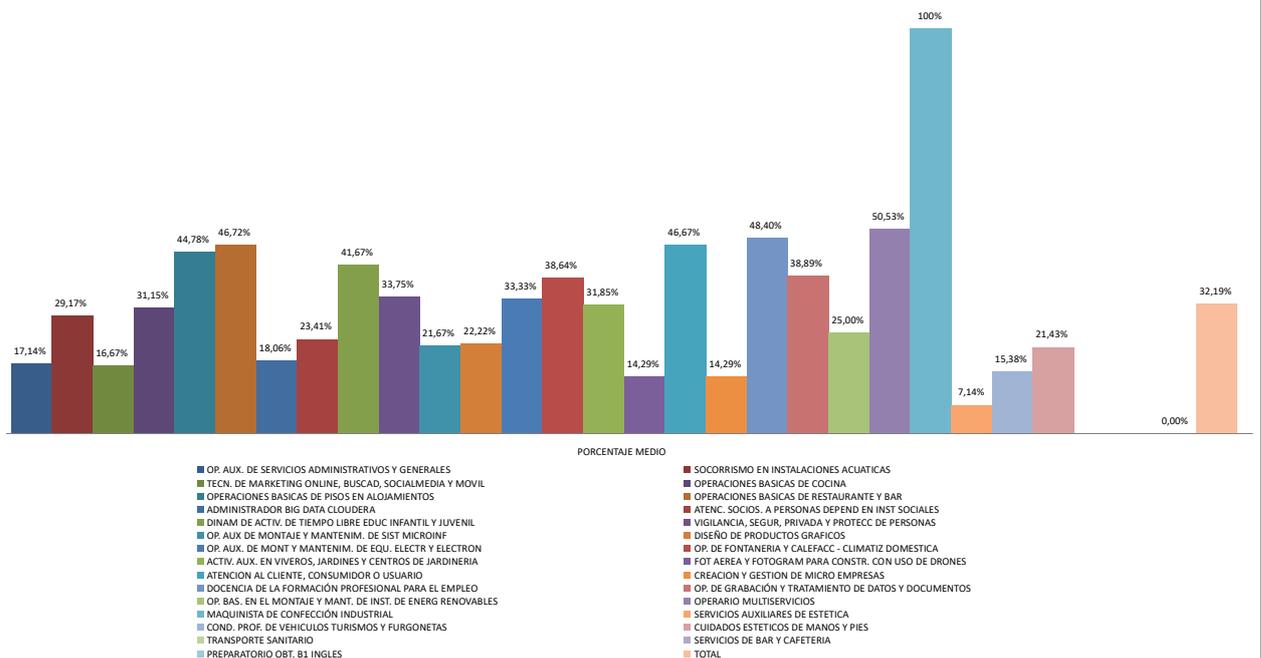
	HOMBRES	5	40,00%
	TOTAL	10	40,00%
ACTIV. AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA. 3	MUJERES	3	0,00%
	HOMBRES	6	33,33%
	TOTAL	9	22,22%
FOT AEREA Y FOTOGRAFIA PARA CONSTR. CON USO DE DRONES. 1	MUJERES	2	0,00%
	HOMBRES	5	20,00%
	TOTAL	7	14,29%
ATENCION AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO	MUJERES	13	38,46%
	HOMBRES	2	100,00%
	TOTAL	15	46,67%
CREACION Y GESTION DE MICRO EMPRESAS	MUJERES	5	20,00%
	HOMBRES	2	0,00%
	TOTAL	7	14,29%
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	MUJERES	7	28,57%
	HOMBRES	6	50,00%
	TOTAL	13	38,46%
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	MUJERES	12	58,33%
	HOMBRES	0	0,00%
	TOTAL	12	58,33%
OP. DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	MUJERES	7	42,86%
	HOMBRES	2	100,00%
	TOTAL	9	55,56%
OP. DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	MUJERES	4	50,00%
	HOMBRES	5	0,00%
	TOTAL	9	22,22%
OP. BAS. EN EL MONTAJE Y MANT. DE INST. DE ENERG RENOVABLES	MUJERES	0	0,00%
	HOMBRES	8	25,00%
	TOTAL	8	25,00%
OPERARIO MULTISERVICIOS	MUJERES	0	0,00%
	HOMBRES	11	9,09%
	TOTAL	11	9,09%
OPERARIO MULTISERVICIOS	MUJERES	0	0,00%
	HOMBRES	10	80,00%
	TOTAL	10	80,00%
OPERARIO MULTISERVICIOS	MUJERES	1	100,00%
	HOMBRES	7	57,14%
	TOTAL	8	62,50%

MAQUINISTA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL	MUJERES	8	100,00%
	HOMBRES	1	100,00%
	TOTAL	9	100,00%
SERVICIOS AUXILIARES DE ESTETICA	MUJERES	14	7,14%
	HOMBRES	0	0,00%
	TOTAL	14	7,14%
COND. PROF. DE VEHICULOS TURISMOS Y FURGONETAS	MUJERES	1	100,00%
	HOMBRES	12	8,33%
	TOTAL	13	15,38%
CUIDADOS ESTETICOS DE MANOS Y PIES	MUJERES	14	21,43%
	HOMBRES	6	0,00%
	TOTAL	14	21,43%
PREPARATORIO OBT. B1 INGLES	MUJERES	7	0,00%
	HOMBRES	2	0,00%
	TOTAL	9	0,00%
PREPARATORIO OBT. B1 INGLES	MUJERES	8	0,00%
	HOMBRES	2	0,00%
	TOTAL	10	0,00%
PORCENTAJE MEDIO TOTAL			32,19%

INSERCIÓN MEDIA ITINERARIOS FORMATIVOS

120,00%

INSERCIÓN MEDIA Y TOTAL DE LOS CURSOS



En vista a los datos mostrados en el gráfico, podemos destacar que el itinerario formativo con mayor inserción ha sido el de Confección Industrial, seguido de Operario Multiservicios, Operaciones Básicas de Restaurante y Bar y Docencia de la Formación Profesional para el Empleo. Todos estos itinerarios han superado el 50% de inserción

Durante el segundo semestre del año 2022 se han iniciado los siguientes itinerarios formativos conducentes, en su mayoría, a la obtención del Certificado de Profesionalidad, que se encuentran desarrollando la fase de teoría:

**- (ELEQ0111) OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. 2ª Edición**

Objetivo general del itinerario formativo: Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, siguiendo instrucciones dadas, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa de aplicación vigente.

**- (ENAE0111) OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES. 2ª Edición**

Objetivo general del itinerario formativo: Realizar operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones de energías renovables, fundamentalmente solares térmicas, fotovoltaicas y eólicas de pequeña potencia, siguiendo los procedimientos establecidos e instrucciones de un técnico de nivel superior y cumpliendo las prescripciones de seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.



### - (HOTR0508) SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA

Objetivo general del itinerario formativo: Capacitar al alumno para desarrollar y prestar todo tipo de servicios de alimentos y bebidas en bar- cafetería y preparar elaboraciones culinarias propias de este servicio, aplicando con autonomía las técnicas correspondientes, sirviendo y recomendando vinos, acogiendo y atendiendo al cliente aplicando las normas de cortesía correctas, utilizando en caso necesario, la lengua inglesa, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria.

### - (SANT0208) TRANSPORTE SANITARIO

Objetivo general del itinerario formativo: Mantener preventivamente el vehículo y controlar la dotación material del mismo, realizando atención básica sanitaria en el entorno prehospitalario, trasladando al paciente al centro sanitario útil.

## JORNADAS INFORMATIVAS DE ACTIVACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

Con fecha 8 de octubre de 2021 se celebró la **primera Jornada Informativa** sobre la temática “**Intercambio de buenas prácticas. Empleo y Formación**” en las instalaciones del Teatro Municipal Darymelia de Jaén, a la que asistieron 150 participantes.

El ponente principal fue D. Gonzalo Romero Garnica, director nacional GOOGLE EDUCACIÓN ESPAÑA, que impartió la conferencia “TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE, DESARROLLO PROFESIONAL Y EL EMPLEO”.

Objetivo: Uno de los objetivos principales de nuestra Entidad que nos hemos marcado es la meta de lograr para Jaén, y concretamente para el IMEFE, ser referencia nacional en el Mundo GOOGLE, centro homologado para la obtención de sus certificados.

Estas certificaciones, que son enormemente valoradas, no sólo en el mundo educativo, sino, en su vertiente más técnica, en el mundo empresarial, posibilitan la adquisición de competencias profesionales, que, para nuestros usuarios, en numerosos casos desempleados, serán herramientas idóneas para la búsqueda de empleo.

El coloquio contó con la participación de las siguientes empresas:

- INTELEC-INGENIERÍA ENERGÉTICA (ANTONIO RUANO. CEO INTELEC)
- GUILLERMO GARCÍA (MIGUEL ÁNGEL GARCÍA. DIRECTOR GENERAL)
- MCDONALD’S (PABLO DE LA MORENA. FRANQUICIADO)
- CLAC CLAC TECHNOLOGIES (ANTONIO DOMINGO LÓPEZ DIRECTOR COMERCIAL)
- INNOVASUR (JUAN JOSÉ PRIETO CEO)
- VIALTERRA (JOSÉ CARLOS BUENO JURADO. RESPONSABLE RRHH)
- GRUPO AVANZA (JUAN RAFAEL RAMÍREZ MORALES. DIRECTOR DE ESTRATEGIA)
- KIRA MODA (José Javier Tirado Prieto. Director Ejecutivo)

El **PRIMER FORO DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE JAÉN CAPAZES** se organizó con el objetivo de generar las sinergias necesarias para favorecer nuevas inversiones y generación de empleo en la ciudad, reunió a empresarios y expertos en la empleabilidad y el emprendimiento e incluyó dos jornadas: “LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN LA ERA DIGITAL” y “PROYECTOS INNOVADORES. EMPLEO Y FORMACIÓN: NUEVOS ÁMBITOS Y TENDENCIAS EN EL EMPLEO” durante los días 15 y 16 de noviembre de 2022, en las instalaciones del Teatro Infanta Leonor y contó con una participación de 800 asistentes durante los dos días.

El objetivo era poner en contacto a empleadores y demandantes de empleo, así como a instituciones, con el objetivo de crear las sinergias que permitan crear nuevos nichos laborales.

El Foro ha contado con empresas solventes, de la capital y del resto de la provincia, líderes en su sector, como es el caso de Baufest; Ayesa; Diseños NT; Meltio 3D; Metropolitan House; Vialterra; Heineken; Grupo Avanza; Innovasur; Intelec; Grupo Alvores y Software del Sol. Del mismo modo, se ha contado con la presencia del experto en estrategias digitales, Ricardo Pazos y el periodista económico Javier Ruiz y un espacio para conocer las opciones laborales que ofrece la Policía Nacional y la Guardia Civil.

El primer día se desarrolló un coloquio que contó con la participación de las siguientes empresas:

- BAUFEST, Alfonso Sánchez
- SAESO, Javier Soria
- MELTIO 3D, Carlos Blanca
- AYESA, Javier Muela
- DISEÑOS NT, Lola Mateos
- METROPOLITAN HOUSE, Rafael Angulo
- JAEN POR INDUSTRIA: Rafael García

En la segunda jornada del Foro se organizó un coloquio que contó con la participación de las siguientes empresas:

- GRUPO ALVORES, Manuel Gallardo
- VIALTERRA, Juan Manuel Bueno
- HEINEKEN, José R. Jiménez
- GRUPO AVANZA, Damián Barranco
- INNOVASUR, Mercedes Villegas
- SOFTWARE DEL SOL, Ana Arroyo
- JAEN POR INDUSTRIA. Rafael García

Y representantes del Ejército de Tierra, Policía Nacional y Guardia Civil.

#### **DESTINATARIOS DE LAS JORNADAS INFORMATIVAS:**

- Universidad de Jaén.
- Cáritas Diocesana Jaén.
- Fundación don Bosco.

- Fundación Diagrama.
- Cruz Roja Jaén.
- Consejo Rector del IMEFE.
- Consejo Económico y Social de Jaén.
- Asociación provincial de constructores.
- Plan estratégico provincial.
- Confederación de Empresarios.
- Colegio de Economistas.
- Colegio de titulares mercantiles.
- Secot.
- Beneficiarios de los itinerarios formativos.
- Formadores.
- Orientadores y tutores.
- Empresas participantes en los coloquios de las diferentes jornadas

### **BALANCE PROYECTO EMPLE@JAEN III**

Los datos del balance de ejecución del proyecto hasta diciembre de 2022 son los siguientes:

#### **1. ITINERARIOS FINALIZADOS**

<b>PROYECTO EMPLE@JAEN III</b>	<b>Nº ITINER.</b>	<b>% EJECUCIÓN ITIN.</b>	<b>Nº ALUMNOS/AS</b>	<b>% EJECUCIÓN ALUMN.</b>	<b>PRESUP. EJECUT.</b>	<b>% PRESUP.</b>
<b>Itinerarios finalizados</b>	45	75%	481	62%	3.125.708,83 €	62%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>	<b>780</b>	<b>100%</b>	<b>5.074.763,59 €</b>	<b>100%</b>

De los 481 alumnos/as que finalizaron los 45 itinerarios formativos, 251 fueron mujeres (52%) y 231 hombres (48%).

El número de alumnos/as que abandonaron estos itinerarios formativos durante este periodo de tiempo por inserción laboral u otra causa es de 99, con un porcentaje de abandono del 17,00%.

La evaluación de todos los alumnos que han finalizado los itinerarios formativos ha sido positiva en un 100%, con una calificación media de notable.



El grado de satisfacción de los alumnos con los itinerarios formativos: Monitores (tutorías, módulos transversales, complementarios, formación específica, prácticas no laborales), Materiales e Instalaciones, ha sido satisfactorio, excepto en los programas formativos cuyo grado de satisfacción ha sido bajo.

La inserción laboral que ha tenido estos itinerarios formativos con los alumnos/as que finalizaron dichos cursos ha sido de 161 alumnos/as, con un porcentaje del 33%.

- Inserción laboral en el mismo sector que el itinerario formativo: 103 alumnos/as (21,41%).
- Inserción laboral en distinto sector que el itinerario formativo: 58 alumnos/as (12,06%).

El número de alumnos/as que continúan formándose de los que finalizaron los itinerarios formativos es de 194, con un porcentaje del 40,33%.

## **INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL, JOVEN AHORA.**

SUBVENCIÓN: 1.566.000,00 €

Con fecha 24 de agosto de 2022 se resolvió de forma favorable por parte de la Dirección Provincial del SAE el proyecto del Ayuntamiento de Jaén enmarcado en la Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil en el Ámbito Local, JOVEN AHORA, subvención regulada en la Orden de 2 de junio de 2022 (Resolución 5 de julio de 2022).

El objeto de dichas ayudas está dirigidas a promover el desarrollo de la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas del municipio, a través de la adquisición de experiencia laboral mediante la formalización de un contrato de 6 meses de duración, en un grupo de cotización del 4 al 10, en el que realizan las actuaciones previstas en el proyecto diseñado por cada una de las concejalías del Ayuntamiento.

Los destinatarios de las contrataciones son personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que tengan una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive e inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. La subvención consiste en un incentivo de 9.000 euros para cada contrato.

Las personas jóvenes destinatarias reciben la tutorización de personal del Ayuntamiento y cuenta con acciones de orientación a través del asesoramiento especializado por parte de profesionales de la orientación del Servicio Andaluz de Empleo

El proyecto se inició el 21 de septiembre de 2022 y tiene previsto su finalización en mayo del 2023, desarrollando durante este período actuaciones relacionadas con el mantenimiento de edificios y mobiliario urbano, control de felinos callejeros, acondicionamiento zonas verdes, prevención de vandalismo, digitalización de documentos, difusión cultural y turística, dinamización medioambiental, deportiva, juvenil, ocio y tiempo libre.

Las contrataciones realizadas por el Ayuntamiento han sido las siguientes:

Nº CONTRATACIONES	OCUPACIONES	SUBVENCIÓN
16	71211015 Albañiles	144.000,00 €
9	37151038 Animadores Socioculturales	81.000,00 €
2	33271013 Ayudantes de Veterinaria	18.000,00 €
1	58241026 Azafatos o Auxiliares de Congresos y Exposiciones	9.000,00 €
2	72321010 Barnizadores-Lacadores de Muebles y/o Artesanía de Madera	18.000,00 €
2	71311049 Carpinteros en General	18.000,00 €
2	51101026 Cocineros, en General	18.000,00 €
1	83311112 Conductores-Operadores de Maquinaria de Transporte de tierras, en General	9.000,00 €
1	42101022 Digitalizadores de Documentos	9.000,00 €
1	75211071 Electricistas de Mantenimiento y Reparación, en General	9.000,00 €
22	43091029 Empleados Administrativos, en General	198.000,00 €
1	32021017 Encargados de Obra Civil, en General	9.000,00 €
3	61201017 Encargados o Capataces Agrícolas de Huertas, Invernaderos, Viveros o Jardines, en General	27.000,00 €
3	72211012 Fontaneros	27.000,00 €
2	73211020 Herreros Forjadores, en General	18.000,00 €
4	61201028 Jardineros, en General	36.000,00 €
4	71911012 Mantenedores de Edificios	36.000,00 €
3	37241034 Monitores de Educación y Tiempo Libre	27.000,00 €
1	98111024 Mozos de Carga y Descarga, Almacén y/o Mercado de Abastos	9.000,00 €
6	94311020 Ordenanzas	54.000,00 €
3	72401051 Pavimentadores con Adoquines	27.000,00 €
6	95111016 Peones Agrícolas, en General	54.000,00 €
15	96011029 Peones de Obras Públicas, en General	135.000,00 €

15	95121019 Peones de Horticultura, Jardinería	135.000,00 €
5	92101050 Personal de Limpieza o Limpiadores en General	45.000,00 €
15	72311035 Pintores y/o Empapeladores	135.000,00 €
2	96011047 Sepultureros-Enterradores	18.000,00 €
2	61201039 Trabajadores de Conservación de Parques Urbanos, Jardines Históricos y Botánicos	18.000,00 €
1	61201095 Trabajadores en Viveros, en General	9.000,00 €
24	59421076 Vigilantes, en General	216.000,00 €
<b>174</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.566.000,00</b>

## GALERIA FOTOGRAFICA





-Sesión de acogida de un grupo de jóvenes



-Jardineros, en General-



-Cocineros, en General



-Herreros Forjadores, en General-

## **INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN LAS ZONAS DE INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) DE CÁDIZ Y JAÉN (INICIATIVA ITI).**

**Subvención: 2.548.560,00 €**

La iniciativa para la promoción del empleo juvenil en las Zonas de Inversión Territorial Integrada (I.T.I.) de Cádiz y Jaén tenía por objeto promover el desarrollo de la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas de los municipios de Cádiz y Jaén mediante la adquisición de experiencia laboral a través de la formalización de contratos de 6 meses de duración, en un grupo de cotización del 4 al 10.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 se resolvió de forma favorable la solicitud de subvención presentada por Ayuntamiento de Jaén en el marco de la Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocaron las subvenciones públicas, reguladas en la Orden de 14 de octubre de 2021, en las que se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva.

Las personas destinatarias del proyecto debían ser personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que tuvieran una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, e inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

La selección de personas a contratar en esta iniciativa se realizó mediante oferta que el Ayuntamiento presentó ante el Servicio Andaluz de Empleo, con una antelación mínima de diez días a la fecha prevista para la realización de las correspondientes contrataciones.

El Servicio Andaluz de Empleo proporcionó a dos personas candidatas por cada puesto de trabajo solicitado y una vez enviadas, el Ayuntamiento seleccionó a la persona que finalmente fue contratada pudiendo solicitar nuevas candidaturas solo cuando se justificara documentalmente esa necesidad, por incumplimiento de los requisitos de la oferta o por rechazo voluntario o incomparecencia de las personas candidatas seleccionadas.

Todos/as los/as jóvenes contratados recibieron la **tutorización** de las entidades beneficiarias y contaron con acciones de **orientación** a través del asesoramiento especializado por parte de profesionales de la orientación del Servicio Andaluz de Empleo.

Del total de las contrataciones realizadas, se realizó una reserva del 6% del total de las contrataciones de la iniciativa para personas con discapacidad.

El proyecto del Ayuntamiento de Jaén, se desarrolló desde el 01/03/2022 hasta 8/12/2022, permitiendo la contratación de 290 personas jóvenes desempleadas, de las cuales, 101 son hombres y 89 mujeres.

## **RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA INICIATIVA ITI.**

La actuación llevada a cabo por el Ayuntamiento de Jaén se destinó a paliar el desempleo juvenil de la ciudad y mejorar los servicios e instalaciones para el uso y disfrute de la ciudadanía mediante labores de limpieza, rehabilitación, construcción y mantenimiento público urbano y de edificios municipales. Así como, organización de actividades de ocio y tiempo libre y de deporte, servicios de administración municipal, control de accesos y puesta a punto de instalaciones.

Como principales resultados derivados de la puesta en marcha de este proyecto, cabe destacar la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes que en él han participado, mediante la adquisición de experiencia laboral relacionada con la ocupación que han desarrollado y acorde a sus distintos perfiles profesionales, incrementando con ello sus posibilidades futuras de inserción laboral.

- Se consiguió reducir el vandalismo en los parques, mejorar la limpieza, mantenimiento y arreglo de zonas verdes degradadas, jardines y parques de la ciudad de Jaén.
- Se acondicionó zonas recreativas e instalaciones, recuperándose caminos de albero, lajas de piedra y otras anomalías detectadas, así como bordillos de alcorques y la reparación e instalación de riego de jardines.
- Por otro lado, se supervisó el correcto funcionamiento de diferentes servicios municipales, alumbrado, recogida de basura, semaforización e instalaciones hidráulicas.
- Hemos conseguido poner en valor el patrimonio arqueológico municipal del ayuntamiento de Jaén, a través de diversas intervenciones arqueológicas en el Parque de Marroquíes bajos, así como en diversos yacimientos arqueológicos y bienes patrimoniales de carácter histórico.
- Mediante el desarrollo del proyecto del Ayuntamiento, se ha conseguido la desinfección y limpieza de los aparcamientos públicos municipales y de la estación de autobuses municipal, así como, incidiendo en la seguridad y servicios de atención a las personas usuarias de los aparcamientos públicos municipales.
- Se han puesto en marcha actividades de dinamización juvenil en espacios municipales y centros educativos, así como, actuaciones de educación medioambiental en el medio natural y urbano y actividades de educación, empleo, ocio y tiempo libre.
- Hemos realizado tareas de limpieza en diferentes solares y cubiertas de Jaén, labores de pintura en edificios municipales, colegios, cantones y muros de la ciudad y realizado obras de reparación en centros de barrio, adaptación de Acerados en el Polígono del Valle, Polígono de los Olivares, en barrio de Santa Isabel y Peñamefecit.
- Se han reparado y procedido a la reposición de los distintos elementos de madera y metal de la ciudad de Jaén.
- Hemos conseguido una mejora en los caminos rurales, así como el adecentamiento y reparación de los cementerios de la localidad.
- Se han realizado varias reparaciones en el área recreativa Cañada de las Hazadillas, Jardines de Jabalcuz, Nerveral y Castillo de Santa Catalina de Jaén, así como la recuperación, empedrado y acerado en carretera de circunvalación.
- Hemos llevado a cabo labores de reparación y eliminación de mobiliario urbano y de elementos de contaminación visual del casco histórico de Jaén.
- Se han realizado tareas administrativas en diferentes áreas del Ayuntamiento, así como la digitalización, archivo e inventario municipal de bienes.
- Se ha llevado a cabo la limpieza en espacios públicos y viviendas con familias en intervención social o con ayuda a domicilio, recuperación espacios públicos y viviendas sociales, así como, la vigilancia nocturna en el centro de transeúntes.

Las personas contratadas han desarrollado las siguientes ocupaciones:

Albañiles, animadores socioculturales, auxiliares técnicos de obra, barnizadores-lacadores muebles y artesanía de madera, canteros artesanales de mármol o piedra, canteros de construcción, carpinteros de aluminio, metálicas, PVC., carpinteros en general, conductores-operadores maquinaria transporte de tierras, conserjes en general, empleados administrativos, en general, encargados de obra civil, en general, encargados de obra de edificación, en general, encargados o capataces agrícolas de huertas, invernaderos, viveros o jardines, en general, fontaneros, herreros forjadores, en general, instalador electricista de edificios, jardineros, en general, personal de limpieza o limpiadores, en general, limpiadores de ventanas, mantenedores de edificios, monitores de educación y tiempo libre, monitores socioculturales, monitores y/o animadores deportivos, mozos de carga y descarga, almacén y/o mercado de abastos, peones agrícolas en general, peones de horticultura, jardinería, peón de la construcción de edificios, peones de obras públicas, en general, peones de la industria

metalúrgica y fabricación de productos metálicos, peones de excavaciones arqueológicas, pintores y/o empapeladores, sepultureros-enterradores, trabajadores en viveros, en general, vigilantes de seguridad, vigilantes en general.

\* Caracterización del colectivo destinatario:

*La edad media de las personas contratadas ha sido de 26 años, 101 hombres y 89 mujeres con un nivel académico de Graduado en ESO, Bachiller, Ciclos Formativos, Grados Universitarios, siendo el 6º el grupo de cotización más frecuente. Por lo general los contratos han tenido una duración de 6 meses*

## GALERÍA FOTOGRÁFICA



-pintores y/o empapeladores-



-instalador electricista de edificios-



-vigilante de seguridad-



-peón de excavaciones arqueológicas-



## ÁREA DE APOYO A EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA



## DESCRIPCIÓN

El **Área de apoyo a empresas y cultura emprendedora** del IMEFE pone a disposición de los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Jaén una amplia oferta de servicios dirigidos a personas emprendedoras que desea iniciar su proyecto empresarial y a empresas ya constituidas que se encuentren en fase de consolidación.

Entre los objetivos del área destacan apoyar la creación de empresas, fomentar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Jaén y promocionar la cultura emprendedora, con una especial incidencia en la promoción de valores relacionados con el emprendimiento entre el alumnado que está cursando estudios en las diversas etapas de la formación reglada, así como entre alumnos y alumnas de formación no reglada.

Con el fin de obtener los objetivos planteados, se desarrollan programas de actuación específicos y oferta servicios que van desde la cesión de espacios para la puesta en marcha y consolidación de empresas, hasta la información, formación, asistencia técnica, asesoramiento empresarial y gestión, seguimiento y difusión de ayudas para la financiación de proyectos empresariales, tanto de nueva creación, como ya existentes.

## LOCALIZACIÓN

El Área de apoyo a empresas y cultura emprendedora del IMEFE, se encuentra ubicada en el CSE EMPLAZA, primera planta Oficina A, sito en el Polígono de los Olivares, 230009 Jaén

## OBJETIVOS

- Apoyar la creación de empresas y con ello, la generación de empleo y riqueza en el municipio de Jaén, ofreciendo los recursos de los que disponemos para ello.
- Cubrir las necesidades formativas planteadas por los emprendedores/as y empresarios/as de cara a una mejor gestión de sus proyectos o realidades empresariales.
- Estimular la consolidación de aquellas empresas ya constituidas que necesiten replantear su gestión mediante la tutorización individual de los proyectos de empresa y la formación empresarial.
- Atender las demandas de información que plantean los emprendedores y empresarios.
- Apoyar la elaboración de estudios de viabilidad técnica, económica y financiera, tanto para la creación de nuevas empresas como para nuevas inversiones planteadas por empresas ya existentes.
- Asesorar, formar y proporcionar apoyo técnico a los emprendedores sobre los trámites necesarios para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.
- Sensibilizar a los emprendedores potenciales sobre la necesidad de formarse en gestión de empresas.
- Proporcionar las habilidades, competencias y conocimientos sobre materias clave relacionadas con el día a día del mundo de la empresa como la financiación, el marketing y la fiscalidad apoyándose en los conocimientos de los distintos técnicos que participan en el servicio de asesoramiento.
- Difundir, sensibilizar y fomentar la cultura empresarial y el espíritu emprendedor.
- Ofrecer a los alumnos/as de las distintas acciones formativas un acercamiento a los conceptos básicos de la gestión empresarial, procurando una visión práctica de la misma, dirigido a futuros emprendedores con una idea de negocio en proceso de maduración y empresarios de reciente constitución.

- Gestionar los espacios del CSE EMPLAZA, para optimizar los recursos disponibles, facilitando a personas emprendedoras, de empresas ya constituidas y profesionales, espacios de trabajo, locales y oficinas, salas de reuniones, etc.
- Facilitar el uso temporal y gratuito de diversos espacios (despachos, naves) de negocios para emprendedores/as y empresas en los que poner en marcha iniciativas empresariales, favoreciendo así las posibilidades de creación de empleo en el municipio de Jaén.
- Participar activamente en la sensibilización de la población para potenciar la creación de empresas.
- Dar a conocer entre las empresas del municipio el programa de prácticas propias de IMEFE incluidas en las acciones formativas pertenecientes al programa POEFE y las pertenecientes a todas las acciones formativas impartidas en el IMEFE.

## PERFIL DE LOS DESTINATARIOS/AS

- **Emprendedores y emprendedoras** que se han planteado la alternativa del autoempleo como salida a una situación de desempleo o que, sin encontrarse desempleados/as, han comenzado el proceso de estudio de una idea de negocio con la finalidad de determinar la viabilidad de su proyecto y acometer la creación de su propio negocio.

- **Empresarios, empresarias y profesionales** con empresas en funcionamiento que demandan, entre otros, información, asesoramiento, financiación y/o alojamiento en espacios de negocio gestionados por el IMEFE

- Los destinatarios de diversas actividades cuyo fin es sensibilizar y fomentar la cultura emprendedora son mayoritariamente **alumnos y alumnas de formación universitaria, así como de formación no reglada** (talleres, jornadas sensibilización, charlas, concurso Jaén Emprende Jóvenes Emprendedores...).

## ACTUACIONES Y PROYECTOS DESARROLLADOS

### 1.- Asesoramiento y acompañamiento a emprendedores/as y empresarios/as

Este servicio consiste en el asesoramiento empresarial puntual o integral sobre diversas materias del ámbito de la empresa; en unos casos, para la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales, contribuyendo a transformar la idea de negocio en una oportunidad viable y, en otros casos, dirigido a empresas ya constituidas apoyando, por tanto, en la consolidación de negocios en funcionamiento.

La prestación del asesoramiento empresarial conlleva incidir en un amplio abanico de materias, desde un enfoque práctico que afectan a las personas emprendedoras en la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales y en el día a día de la futura gestión empresarial de la actividad desarrollada y van desde formas jurídicas de constitución, fiscalidad, laboral, mercantil, marketing.

Los emprendedores y emprendedoras disponen de asistencia técnica individualizada y gratuita en las fases previas a la creación de la empresa y durante el inicio de la actividad económica, proporcionando la información general para el desarrollo del proyecto de empresa, así como información sobre las diferentes áreas funcionales de la empresa, pudiendo consistir en:

- Información y orientación a los promotores y promotoras de proyectos emprendedores: trámites de puesta en marcha de la iniciativa empresarial, formas jurídicas, fiscalidad, laboral, marketing, licencias y declaraciones responsables para obras de adaptación e inicio de la actividad...

- Ayuda en la elaboración del plan de empresa y análisis de viabilidad.
- Información sobre ayudas y subvenciones.
- Información sobre líneas de financiación para inversiones iniciales.
- Información sobre recursos disponibles y ayudas vigentes para emprender en el municipio de Jaén.
- Información acerca de la formación empresarial para personas emprendedoras.

De otro lado, el servicio de asesoramiento gratuito para la consolidación empresarial está dirigido a empresarios, empresarias, profesionales en activo que necesiten rediseñar su estrategia para ajustarse a las necesidades del mercado o presenten necesidades de apoyo en su proceso de consolidación o crecimiento.

La información facilitada y las actuaciones de asesoramiento empresarial se realizan a demanda y según necesidad; atendiendo siempre al estado de maduración en el que se encuentra el proyecto empresarial asesorado y al itinerario concertado entre asesorados y los técnicos del área de empresas del IMEFE sita en el CSE EMPLAZA.

### **Metodología.**

Se trata de un servicio personalizado y adaptado a las necesidades de cada proyecto empresarial, por lo que en ocasiones tiene lugar sesiones individuales y en otros casos asesoramiento grupal.

En cuanto al número de sesiones que integran el asesoramiento empresarial es concertado a demanda entre el personal técnico del IMEFE y los promotores y promotoras del proyecto o empresa asesorada, pudiendo comprender la resolución de una consulta puntual sobre algún aspecto concreto o bien el itinerario completo de acompañamiento durante todo el proceso de puesta en marcha de la idea de negocio y en el proceso de lanzamiento y consolidación de la iniciativa económica generada.

El **itinerario tipo** seguido con los asesorados estará integrado por todas o alguna de las siguientes fases:

- Entrevista inicial, tendente a conocer el grado de desarrollo del proyecto empresarial o de la iniciativa económica ya constituida, las necesidades demandadas por los usuarios y diseñando las acciones de asesoramiento a realizar, acordando de ser necesario, las futuras sesiones necesarias para dar respuesta a la demanda planteada por el emprendedor o empresario atendido.
- Tutorización del plan de empresa del proyecto.
- Estudio de la viabilidad técnica, económica y financiera. Validación de la idea o negocio.
- Acciones de asesoramiento e información sobre materias diversas, según necesidad, como fuentes de financiación, gestión empresarial, marketing y comunicación, contratación, arrendamientos de locales de negocio, localización.
- Derivación a acciones complementarias.
- Información sobre trámites de constitución y apoyo a la tramitación para el inicio efectivo de la actividad.
- Acompañamiento a las iniciativas económicas puestas en marcha apoyando la consolidación del negocio.

### **RESULTADOS.**

En el año 2023 las personas atendidas son mayoritariamente personas emprendedoras con la que se han analizado la viabilidad del proyecto empresarial y la forma jurídica elegida por aquellas para poner en marcha su actividad económica ha sido esencialmente la de

empresario/a individual y, en menor medida, empresa societaria, como viene ocurriendo entre las empresas activas en la evolución de los últimos años.

Las consultas planteadas varían según el perfil de los asesorados, en el caso de empresarios y profesionales constituido formalmente han versado fundamentalmente sobre ayudas y subvenciones para obtener financiación para inversión o liquidez, ayudas para modernización de pymes comerciales, digitalización, sostenibilidad generada por las distintas Administraciones.

Para las personas emprendedoras que han acudido a asesoramiento sin haber iniciado su actividad se han abordado consultas sobre Plan de empresa, viabilidad proyecto, trámites inicio actividad, licencia/declaración responsable inicio actividad, financiación con especial atención de la figura de los microcréditos en los que el IMEFE es entidad colaboradora, así como el alojamiento en los espacios de negocio gestionados por el IMEFE.

Destacar que la media de sesiones por iniciativa asesorada es tres, generalmente de manera presencial, si bien es cierto que en el último año la atención telefónica y vía email también se ha utilizado para resolver algunas cuestiones planteadas por los asesorados/as, evitando con ello desplazamientos innecesarios.

Durante este año 2023 se han registrado un total de 33 nuevos usuarios y usuarias que han recibido asesoramiento empresarial, de los cuales 15 han sido hombres y 18 han sido mujeres.

En cuanto al perfil de las personas atendidas que acudieron por primera vez al área de empresas para recibir asesoramiento técnico para la puesta en marcha de iniciativas económicas durante el año 2023 han sido 25 personas emprendedoras que estaban dando sus primeros pasos en la puesta en marcha de su negocio y 8 empresarios y empresarias ya constituidas en fase de consolidación empresarial, con el fin de recibir asesoramiento sobre distintos aspectos de la gestión empresarial o en busca de un espacio de negocio como servicio de apoyo tendente a favorecer la consolidación del tejido empresarial.

Realizado el seguimiento de los proyectos atendidos por el servicio de asesoramiento empresarial se constata que han iniciado actividad económica un total de **7** nuevos autónomos/as / profesionales / empresas.

**Datos Usuarios que inician Asesoramiento Empresarial. Año 2023**

- Asesoramiento y Acompañamiento a Emprendedores/as y Empresarios/as

	Nº nuevos usuarios	Nº emprendedores/as que inician asesoramiento (aún no han iniciado actividad)	Nº empresas ya constituidas que inician asesoramiento (consolidación)
HOMBRES	15	11	4
MUJERES	18	14	4
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>8</b>

- Empresas Creadas

	Nº empresarios/as, profesionales y empresas creadas 2023 *
<b>TOTALES</b>	<b>7</b>

\* Refleja el número de iniciativas económicas puestas en marcha durante el ejercicio 2023 por emprendedores y emprendedoras atendidos en el área de empresas del IMEFE.

En cuanto a la forma jurídica adoptada para constituirse este año todas las personas que han emprendido lo han hecho como personas autónomas individuales, en sectores diversos como psicología sanitaria, limpieza y abrillantado de coches, peluquería y tratamientos estéticos, lavandería, carpintería de muebles de madera, estudio de yoga, empresa instaladora de paneles solares.

### Evaluación.

Para determinar el grado de satisfacción con el servicio percibido por parte de los usuarios y usuarias del área de apoyo a empresas del IMEFE con la actuación de asesoramiento empresarial realizada y la utilidad del servicio percibida, estos rellenan de forma voluntaria e individual su opinión sobre dichas cuestiones; resultando que el 100% de los usuarios/as que han cumplimentado el ítem “grado de satisfacción”, muestran un nivel de satisfacción ALTO, frente al ítem “utilidad del servicio” que ha obtenido un grado de utilidad ALTA del 96,55 % de dichos usuarios.

Actuación	Resultado valoración grado de satisfacción alto (porcentual)	Resultado valoración utilidad del servicio alto (porcentual)
Asesoramiento empresarial 2023	100%	96,55 %

➔ Información gráfica ítem de evaluación correspondientes a la actuación asesoramiento empresarial del año 2023.



Finalmente, si comparamos los resultados del año 2022 con lo obtenidos en el año 2023 vemos que el ítem “grado de satisfacción” percibido por los usuarios que han cumplimentado la evolución continua en idéntico porcentaje del año anterior y sin embargo si se ha producido una mejora en la valoración del ítem “utilidad del servicio” al obtener una valoración ALTA por parte de un 87,63 % de los usuarios en el año 2022, frente al 96,55% en 2023.

## 2.- Escuela de Empresas.

La puesta en marcha del proyecto “**Escuela de empresas**” es la respuesta de este organismo a las necesidades de formación empresarial y promoción de la cultura emprendedora, detectadas en la ciudad de Jaén.

El proyecto aglutina actividades formativas y de promoción de la cultura emprendedora que, gradualmente, el IMEFE ha ido implantando.

Actualmente este proyecto y las distintas actuaciones desarrolladas dentro de su marco se han consolidado como recurso eficiente y dinámico para las personas emprendedoras, empresarios/as y profesionales, cubriendo, entre otras, la demanda formativa señalada por estos.

En el marco del Proyecto Escuela de empresas se integran las siguientes actuaciones:

## **2.1.- Talleres formativos para emprendedores, autónomos, profesionales y pymes.**

Durante el ejercicio 2023 el IMEFE ha programado y desarrollado acciones formativas del **13º ciclo de seminarios formativos dirigidos a emprendedores, autónomos, profesionales y PYMES de la Escuela de empresas**. Dirigidos a aquellas personas que deseen conocer, desde un enfoque práctico, aspectos concretos relacionados con la creación, gestión y administración de la empresa.

### *Metodología*

Los seminarios y talleres formativos se programan teniendo en cuenta temáticas de actualidad de interés para el entorno empresarial o profesional, la experiencia acumulada de ediciones anteriores y en función de la demanda que los usuarios del Área de Empresas y los participantes en los seminarios nos plantean.

Durante el año 2023 han convivido la impartición online y presencial de las acciones formativas programadas En el marco del proyecto y con una duración de aproximadamente 3 horas.

Los talleres han mantenido una eminente orientación teórico-práctica y la duración ha oscilado entre dos horas y tres horas, manteniéndose al final de cada seminario-taller un turno de preguntas con objeto de profundizar en los contenidos abordados y resolver cuestiones prácticas sobre la temática tratada.

### *Temporalización.*

Talleres formativos para emprendedores, autónomos, profesionales y pymes año 2023:

Fecha	Título	Ponentes
<b>09/03/2023</b>	Seminario "Introducción a la ciberseguridad para profesionales y empresas. Recomendaciones prácticas"	D. Salvador García García Dña. Ana Belén Mudarra Fernández Socios SECOT Jaén
<b>04/05/2023</b>	Taller online "Venta en entornos complejos-B2B"	Jesús Lázaro Esteban. Socio de SECOT Aragón.

### *Evaluación y resultados.*

Durante el año 2023 en los 2 Talleres formativos para emprendedores, autónomos, profesionales y pymes implementados han participado un total de 83 personas (74 personas taller online y 9 personas taller presencial).

SEMINARIOS Año 2023	Total asistentes
<b>Talleres formativos ( 2 )</b>	<b>83</b>

A los seminarios han asistido profesionales, empresarios autónomos y titulares de empresas societarias de reciente creación, junto con emprendedores que están validando su proyecto empresarial y representantes de entidades que trabajan en temas de emprendimiento y asesoramiento empresarial con el siguiente desglose.

Respecto a la valoración (excelente, buena, regular, mala) otorgada al ítem “Valoración de la acción formativa en general” correspondiente a los cuestionarios de valoración cumplimentados por los participantes de forma voluntaria el 57,69 % ha otorgado una valoración de excelente, el 38,46% ha otorgado una valoración de buena y el 3,85 % dan una valoración de regular.

⇒ Comparativa asistentes a los talleres formativos para emprendedores, autónomos, profesionales y pymes. Años 2022/2023

Escuela de Empresas 2022: 3 Talleres formativos	49 asistentes
Escuela de Empresas 2023: 2 Talleres formativos	83 asistentes

De la comparativa de datos de las personas asistentes a los seminarios/talleres formativos correspondientes al año 2023 con respecto a los del año 2022 se infiere que se ha producido un incremento de personas asistentes, destacando que la acción formativa programada en formato online ha contado con una mayor afluencia que el formato presencial.

### Dossier gráfico

## SEMINARIO - TALLER

**“INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS. RECOMENDACIONES PRÁCTICAS”**

Jueves 9 de marzo de 2023

### CONTENIDOS

1. Conceptos básicos, fundamentos y principios de seguridad.
2. Gestión de riesgos.
3. Estándares y marcos de referencia de seguridad
4. ¿Qué es un plan de seguridad y por qué debe tenerlo mi organización?
5. Elementos y fases del plan de seguridad digital de una organización.

### PONENTES

**D. Salvador García García**  
**Dña. Ana Belén Mudarra Fernandez**  
Socios de SECOT y profesores de la Universidad de Jaén.



### DESTINATARIOS

Usuarios del Servicio de Empresas y Cultura Emprendedora del IMEFE, desempleados con iniciativa empresarial, emprendedores, profesionales y empresas de reciente creación o, en su caso, ya consolidadas que requieran formación especializada en las diferentes materias tratadas.

### SOBRE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán por correo electrónico en la siguiente dirección: [imefe\\_empresas@aytojaen.es](mailto:imefe_empresas@aytojaen.es)  
Día: jueves 9 de marzo de 2023.  
Hora: 10.00 a 13.00 horas.  
Lugar: Sala Polivalente del Edificio Emplaza, C/Bedmar 29, Polígono Industrial de Los Olivares de Jaén

**INFORMACIÓN Y RESERVAS: IMEFE-ÁREA DE EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA**

☎ 953 245 520 – Ext. 5520 – 5595 | [imefe\\_empresas@aytojaen.es](mailto:imefe_empresas@aytojaen.es)  
🌐 [imefe.aytojaen.es](http://imefe.aytojaen.es) | <https://www.facebook.com/imefe>



**Escuela de Empresas**  
2022 / 2023

**SEMINARIOS FORMATIVOS PARA FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL**

Jaén, 9 de marzo de 2023

**EMPLAZA**  
Espacio de servicios empresariales

Excmo. Ayuntamiento de Jaén



SEMINARIO "INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS. RECOMENDACIONES PRÁCTICAS".

9 de marzo de 2023

**SEMINARIO – TALLER  
ONLINE**

**VENTA EN ENTORNOS  
COMPLEJOS – B2B**

**Jueves 4 de mayo**

**CONTENIDOS**

- Análisis de la oportunidad.
- Apertura del cliente.
- Desarrollo de la oportunidad de venta.
- Estrategia de posicionamiento.
- Perfiles de compra en el cliente.
- Elementos clave: Identificación de las personas clave en el proceso de venta.
- Alineamiento con las necesidades del cliente – Oferta.

**PONENTE**

**Jesús Lázaro Esteban.**  
Socio de SECOT Aragón  
Profesor de Dirección Estratégica y Entrepreneurship en programas MBA.  
Ingeniero Eléctrico – Universidad Politécnica Cataluña (Barcelona)

**DESTINARIOS**  
Autónomos, profesionales y pymes en funcionamiento, así como a emprendedores y emprendedoras que quieren desarrollar un proyecto empresarial.

**SOBRE LAS INSCRIPCIONES**  
Las inscripciones se realizarán rellenando el formulario que aparece en el siguiente enlace:  
<https://ecv.microsoft.com/39Dq7D8x7q>

**FECHA Y HORA**  
4 de mayo. 10:30 a 12:30 horas.

**INFORMACIÓN: IMEFE - ÁREA DE EMPRESAS Y CULTURA EMPRENDEDORA**  
953 245 520 - Ext. 5520 - 5555 | [imefe\\_empresas@aytojaen.es](mailto:imefe_empresas@aytojaen.es)  
[imefe.aytojaen.es](http://www.facsbook.com/imefe) | <http://www.facsbook.com/imefe>

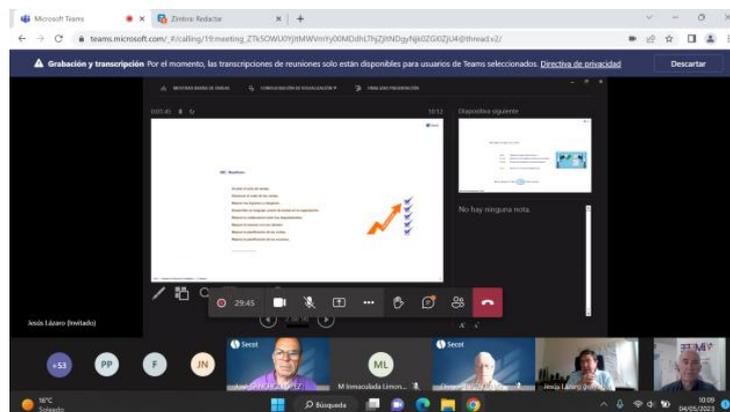


**Escuela de  
Empresas**  
2022/2023

**SEMINARIOS  
FORMATIVOS  
PARA FOMENTO  
DE LA INICIATIVA  
EMPRESARIAL**

Jaén, 4 de mayo 2023

Excmo. Ayuntamiento  
de Jaén



**SEMINARIO “CLAVES Y ESTRATEGIAS EN LA DIGITALIZACIÓN  
DE LA EMPRESA”. 25 de marzo de 2022**

## 2.2.- Talleres y Concurso Jaén Emprende “Jóvenes Emprendedores/as”

Con el objetivo de promover la cultura emprendedora en edades tempranas entre escolares jiennenses, se está desarrollando el proyecto **JAÉN EMPRENDE “Jóvenes Emprendedores/as”** curso escolar 2022-2023; dirigido a niños/as de tercero de primaria.

Mediante la realización de talleres dirigidos por técnicos municipales, conceptos como “emprendedor/a”, “idea de negocio”, “toma de decisiones” o “empresa” han entrado a formar parte del vocabulario de los escolares jiennenses que, en estas edades tempranas (8 y 9 años), presentan una gran capacidad para adquirir nuevos conceptos y fomentar su capacidad creativa de cara a la creación de futuras empresas.

Objetivos específicos:

- Promover la cultura emprendedora mediante la realización de talleres diseñados y dirigidos al asentamiento de conceptos básicos relacionados con el proceso del emprendimiento: emprendedor/a, creatividad, selección de idea y toma de decisiones en la elaboración y comercialización del producto.
- Establecer valores y referencias básicas para incentivar la iniciativa empresarial en edades tempranas, consiguiendo que conceptos como “emprendedor/a”, “idea de negocio”, “toma de decisiones” o “empresa” entren a formar parte del vocabulario de los escolares

- Representar mediante ejemplos y referencias cercanas a la edad de los participantes, situaciones en las que se identifiquen personas con espíritu emprendedor dentro de su entorno personal y familiar.

*Metodología.*

El **taller** se desarrolla en varias fases, cada una con objetivos diferentes:

**PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN.** Introducir los términos “emprender” y “emprendedor/a” como nuevas palabras en el vocabulario de los escolares. Ejemplificar y demostrar, mediante referencias personales tanto de los propios alumnos/as como de sus familiares, la existencia de emprendedores/as en el entorno personal de los/las participantes.

**PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DEL TALLER. LA TOMA DE DECISIONES.** Desarrollar el itinerario del emprendimiento en 4 etapas a través de un fascinante “viaje mágico” desde la imaginación del alumno hasta la creación de su propia empresa con el empleo de diversos recursos didácticos, apoyo de imágenes y utilización de los propios alumnos como medio didáctico de apoyo. Planteamiento del objeto del taller: “Bolsas aromáticas lavanda”. Introducción a la toma de decisiones: selección con ayuda de los grupos la mejor idea de negocio sobre dos alternativas previamente seleccionadas.

**DESARROLLO DEL TRABAJO DEL EMPRENDEDOR/A.** Manipular y crear el producto: bolsas aromáticas. Trabajo en equipo y toma de decisiones: color bolsa, nombre del producto, etiquetado y precio.

**CIERRE DEL TALLER.** Consolidar los conceptos transmitidos: emprendedor/a, selección de idea de negocio, trabajo en equipo y desarrollo del proyecto y, finalmente, creación de empresa. Mantener “viva” la llama del emprendedor/a en el tiempo mediante la participación en un concurso de dibujo donde plasmar gráficamente su “idea de negocio”, incentivando a todos los/las participantes con un premio “sorpresa”.

**RECOGIDA DE DIBUJOS:** Finalmente, transcurrido aproximadamente un mes desde la celebración del taller, los técnicos del IMEFE visitan, nuevamente, el aula realizando una actividad de refuerzo de los principales conceptos del taller en el acto de recogida y entrega de premio individual a los/las participantes en el concurso: camiseta con lema del taller: “¿Tú que quieres ser de mayor? Yo, Emprendedor/as”.

*Temporalización.*

La secuencia de las distintas actuaciones del proyecto Jaén Emprende “Jóvenes Emprendedores/as” implementado durante el curso escolar 2023 aborda:

- **Captación de Centros Escolares:** Durante el mes de diciembre 2022 y enero 2023.

- **Desarrollo de talleres:** jueves y/o viernes durante el mes de marzo y abril 2023.

Relación de días impartición talleres:

- Viernes 10 y 15 de marzo: Colegio Gloria
- Viernes 14 de abril: Colegio Marcelo Spínola (De 10h a 11h).
- Viernes 14 de abril: Colegio Santo Tomás (De 12h a 13h).
- Viernes 21 de abril: Colegio Agustín Serrano de Haro (De 10h a 11h y de 12h a 13h).
- Viernes 5 de mayo: Colegio Pedro Poveda (De 10h a 11h y de 12h a 13h).
- Viernes 12 de mayo: Colegio Jesús María (De 9h a 10h).

- **Recogida de dibujos y entrega de regalo conmemorativo:** durante el mes de mayo 2023.

*Evaluación y resultados.*

El **Proyecto Jaén emprende Jóvenes emprendedores 2022-2023** se ha implementado durante los meses de marzo, abril y mayo de 2022, **con la realización de talleres en un total de 10 líneas de 6 centros escolares participantes, siendo un total de 209 alumnos/as** los beneficiarios de estos talleres destinados al fomento de la cultura emprendedora.

Hay que añadir también la impartición previa solicitud del Colegio Guadalimar de un taller en el mes de diciembre a las alumnas de tercero de primaria

**Centros escolares participantes:**

Colegio Gloria Fuertes	3 líneas (62 alumnos/as)
Colegio Jesús María	1 línea (15 alumnos/as)
Colegio Marcelo Spínola	1 línea (24 alumnos/as)
Colegio Pedro Poveda	2 líneas (50 alumnos/as)
Colegio Santo Tomás	1 línea (8 alumnos/as).
Colegio Agustín Serrano de Haro	2 líneas (50 alumnos/as)
Colegio Guadalimar	1 línea (8 alumnas)

<b>Nº Centros Escolares participantes en el proyecto Jaén Emprende “Jóvenes Emprendedores/as”. Año 2023</b>	<b>7 Centros escolares</b>
<b>Nº Escolares 3º Primaria</b>	<b>217 alumnos/as</b>
<b>Nº Aulas/Talleres Realizados</b>	<b>11 talleres</b>

*Dossier gráfico*



**Desarrollo de talleres Jaén Emprende Jóvenes Emprendedores. Año 2023**



### **3.- Alojamiento en espacios de negocio para emprendedores/as y empresarios/as.**

El IMEFE tiene atribuida entre sus competencias la de fomentar el desarrollo de empresas y empleo y, para ello, viene diseñando estrategias dirigidas a promover el emprendimiento, la creación y el crecimiento de las empresas de la ciudad de Jaén, ofertando espacios de alojamiento temporal adecuados para el desarrollo de actividades económicas, ubicados en distintos centros gestionados por el área de apoyo a empresas y cultura emprendedora.

Se trata de una puesta a disposición de diversos espacios de uso gratuito para emprendedores/as y empresas en los que poner en marcha iniciativas empresariales o profesionales.

Las empresas alojadas en los espacios reciben asesoramiento técnico en distintos ámbitos de gestión empresarial durante el tiempo de permanencia en los espacios cedidos.

Por Acuerdo del consejo Rector del IMEFE, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, se aprobaron las Bases reguladoras para el acceso de emprendedores y empresas al Centro de Negocios y Desarrollo, al Centro de Iniciativas Empresariales y a las Tiendas de artesanía y Oficios Singulares, en régimen de concurrencia competitiva, estableciendo el carácter permanente y continuo de la convocatoria para solicitar la autorización de uso temporal de los espacios de negocio de los Centros gestionados por el IMEFE.

*Objetivos específicos:*

- Contribuir a la consolidación de actividades económicas puestas en marcha en el municipio de Jaén
- Facilitar a los emprendedores espacios que reduzcan notablemente sus gastos fijos durante el primer año de funcionamiento.
- Fomentar la cooperación entre empresas poniendo a disposición espacios compartidos de trabajo y encuentro.

*Espacios de alojamiento existentes*

Tras el traslado del servicio de orientación laboral del IMEFE a las instalaciones del Centro de Negocios y Desarrollo en la calle cambil nº 8 y al nuevo uso de los espacios comerciales que estuvieron destinados a artesanos y artesanas en las Tiendas de Artesanía y Oficios Singulares en la Carrera de Jesús, donde se ha abierto la oficina municipal de turismo

Actualmente los espacios gestionados por el IMEFE y destinados a dotar de un espacio de alojamiento temporal a emprendedores y empresarios/as para la puesta en marcha de actividades económicas son:

- 2 despachos en el Centro de Negocios y Desarrollo, en la calle Cambil, 8 Jaén.
- 3 Naves Industriales en el Centro de Iniciativas Empresariales (CIE) en la Calle Mancha Real, s/nº del Polígono de los Olivares de Jaén.

*Duración*

La autorización de uso del espacio se concederá por un periodo de un año, con opción a prórroga por otro año más.

Con carácter excepcional, no habiendo proyectos candidatos en la bolsa del centro, podrá prorrogarse la cesión de uso por encima del plazo de 2 años, por periodos prorrogables de tres meses.

La estancia de las beneficiarias y beneficiarios autorizados al uso de estos espacios no podrá superar el plazo total de 3 años

**Beneficiarios de los espacios.**

Podrán solicitar la autorización de uso de una nave, un despacho o un espacio comercial las personas físicas o jurídicas, en las que concurren los siguientes **requisitos**:

- **Emprendedores y emprendedoras.** Podrán solicitar dicha autorización de uso temporal la persona o grupo de personas físicas que cuenten con un proyecto empresarial o profesional sin alta o constitución formal en la fecha en la que se presente la solicitud. En el caso de resultar beneficiaria deberá constituirse formalmente en el plazo máximo de 30 días naturales, desde la fecha de aceptación de la autorización otorgada
- **Empresas de nueva o reciente creación:** entendiéndose por tales a aquellas personas trabajadoras por cuenta propia, empresarios o profesionales y empresas societarias que hayan iniciado su actividad económica de modo efectivo como máximo en los últimos cinco años.

#### *Metodología.*

El procedimiento de autorización de uso temporal está previsto en las nuevas bases reguladoras de los espacios gestionados por el IMEFE.

El régimen de acceso será el de concurrencia competitiva.

La convocatoria tiene carácter permanente y continuo.

La solicitud deberá formularse en el modelo normalizado que estará a disposición de los interesados en el catálogo de trámites de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén.

Secuencia del procedimiento de autorización de uso temporal y gratuito para emprendedores y empresas recogido en las bases reguladoras:

1. Recibidas las solicitudes y finalizado, en su caso, el trámite de subsanación de las mismas, se procederá a la instrucción de los expedientes administrativos.
2. La Comisión Técnica de Valoración será la responsable de analizar la documentación aportada, valorar las solicitudes presentadas y emitir informe de valoración.
3. La Dirección del IMEFE formulará propuesta de resolución provisional que deberá indicar los proyectos admitidos y, en su caso, los no admitidos, indicando respecto de los admitidos las puntuaciones obtenidas según los criterios de baremación recogidos en las Bases.
4. Los interesados e interesadas dispondrán de un plazo de diez días, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.
5. Propuesta de resolución definitiva por el órgano instructor, salvo que no se hubiere presentado alegación alguna en cuyo caso la propuesta de resolución provisional tendrá el carácter de definitiva.
6. La Presidencia del IMEFE procederá a dictar la correspondiente resolución que apruebe la relación definitiva de proyectos admitidos, ordenada por la puntuación obtenida, y los no admitidos. Los proyectos admitidos pasarán a conformar la bolsa de proyectos correspondiente a cada centro.
7. En caso de existir espacio vacante, previa propuesta del órgano instructor, la Presidencia del IMEFE resolverá de forma motivada la autorización para la ocupación temporal de un despacho o una nave, según corresponda, en atención al espacio solicitado.
8. Los y las solicitantes que hayan sido objeto de resolución autorizando a sus titulares la ocupación del espacio solicitado, deberán aceptar expresamente por escrito la autorización concedida y las condiciones generales y singulares de uso.

#### *Evaluación y resultados.*

Señalar la importancia que estos espacios tienen como recurso para los emprendedores, profesionales que inician su actividad alojados en las naves y despacho, al permitirles una

reducción en los gastos iniciales que conlleva la puesta en marcha de sus proyectos, muestra de ellos es que los empresarios que han terminado este año su estancia en el Centro de Iniciativas empresariales, continúan su experiencia empresarial ya en su propio local.

Durante el tiempo que los cesionarios de los distintos espacios permanecen en ellos se intensifican las labores de asistencia técnica, destacando el seguimiento periódico de los proyectos alojados en el Centro de Iniciativas Empresariales, en unos casos telefónicamente y en otros, mediante visitas in situ.

*Empresas alojadas:*

Durante el año 2023 han sido dos las empresas alojadas en el CIE, ya que ambas obtuvieron la autorización de uso de espacios en el CSE gestionado por el IMEFE.

La empresa cuya actividad es la instalación en vehículos de dispositivos electrónico solicitado y obtenido y disfrutado de una prórroga de su autorización de uso de la nave nº 3 con una duración de tres meses debido a un problemas ocurrido en la instalación eléctrica que le ha impedido disfrutar del espacio durante el tiempo, cuya ampliación fue concedido, mientras que otra empresa dedicada a la actividad de multiservicios con fecha 7 de junio de 2023 comenzó su estancia en la naves nº 2 del CIE.

Centro de Iniciativas Empresariales (CIE)	Actividad de las empresas alojadas
Nave 2	Multiservicios
Nave 3	Instalación de dispositivos electrónicos en vehículos

*Solicitudes presentadas:*

Durante el primer trimestre 2023 presentada una solicitud de autorización de uso para el CIE que en junio pasa a integrar la bolsa de proyectos empresariales a la espera de disponibilidad de una nave.

*Dossier gráfico*



**Acto de entrega de llaves a empresa alojada en el Centro de Iniciativas Empresariales. Junio 2023**





Visita al Centro de Inactivas Empresariales.  
Junio 2023

#### **4.- Fuentes de Financiación: Microcréditos**

El microcrédito como recurso para mejorar la financiación y promoción de las microempresas y el fomento del empleo autónomo, dirigido a financiar proyectos empresariales promovidos por personas emprendedoras y, en especial, por aquellas personas físicas y/o jurídicas que, por sus condiciones económicas y sociales, pueden tener dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional.

#### **Microcréditos de la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén**

El IMEFE colabora y participa como agente impulsor responsable de evaluar e informar sobre la viabilidad de los proyectos de emprendedores y empresas de reducida dimensión que solicitan financiación (microcréditos) para el inicio, ampliación y consolidación de negocios en el marco del convenio de colaboración entre **la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén y Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C.**

#### **Condiciones de la financiación a través de microcréditos Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C.**

- Importe: Hasta 20.000 euros para inversión en activos fijos y circulante (pudiéndose llegar hasta un importe de 6.000 euros en circulante).
- Beneficiarios: Emprendedores y empresas de reducida dimensión de la provincia de Jaén
- Plazos: hasta 6 años, puede incluir carencia de 6 meses.
- Tipo de interés 4,50% anual
- Comisiones: exento de comisiones
- Garantías: ante la imposibilidad de presentar garantías o avales por parte de los promotores existe posibilidad de financiar el proyecto tomando como referencia y garantía la viabilidad del mismo.

#### *Evaluación y resultados.*

Al igual que en años anteriores se ha ido informando a las personas que acuden al servicio de asesoramiento sobre las posibles líneas de financiación existente para la puesta en marcha y consolidación empresarial y en el caso de que el asesorado muestre interés, se les envía la información, vía correo electrónico.

En el año 2023 un proyecto empresarial asesorado desde el área de empresas ha contado con la financiación de Caja Rural a través de la figura de microcrédito en el marco del convenio

suscrito entre dicha entidad financiera y la Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén, contando con el IMEFE como agente colaborador para la obtención del microcrédito por parte de la emprendedora que ha puesto en marcha el proyecto.

Año 2023: microcréditos tramitados para la puesta en marcha/consolidación de proyectos empresariales:	1 microcrédito
Entidad financiera que otorgó la financiación:	Caja Rural de Jaén
Financiación	20.000 euros

### **5.- Acciones promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo.**

Bajo este epígrafe de la memoria se recogen un conjunto de actividades formativas y de promoción y difusión de la cultura emprendedora en las que interviene personal del IMEFE y que tiene como finalidad participar en la organización y/o desarrollo de eventos relacionados con la promoción de la cultura emprendedora, motivación al autoempleo y creación de empresas que comprenden:

- Charlas puntuales y talleres de promoción de la cultura emprendedora en cursos y jornadas
- Módulos de autoempleo en cursos de formación, tanto organizados por el IMEFE como por otros organismos e instituciones.
- Asistencia técnica de Comisiones de valoración para otorgar ayudas, premios.
- Miembro en Jurados de Premios a Emprendedores.
- Asistencia a las distintas jornadas en las que está representadas de entidades que trabajan el “emprendimiento” en Jaén

#### *Evaluación y resultados*

La participación del Área de empresas del IMEFE en las diversas actividades de promoción o difusión del emprendimiento organizada por otras entidades del municipio es valorada, tanto por las entidades organizadoras como por los alumnos y/o participantes en la acción de promoción.

Ello queda de relieve por el interés que manifiestan las entidades con las que participamos activamente, que año tras año siguen demandando la presencia del IMEFE en los eventos, charlas, talleres.

En concreto, durante el ejercicio 2023 las actuaciones más relevantes relativas a la promoción y difusión de la cultura emprendedora y motivación al autoempleo han sido, entre otras:

- Asistentes segundo encuentro del evento Jaén & co (16 de febrero de 2023).
- Asistentes a la presentación de resultados del Informe GUESSS sobre emprendimiento universitario en la provincia de Jaén (12 de abril de 2023).
- Colaboración activa como integrantes del grupo de expertos que han participado en la cumplimentación del cuestionario de opinión en materia de emprendimientos que ha servido de bases en la confección Informe GEM Andalucía 2022-23 sobre creación de empresas y fenómeno emprendedor.

- Asistentes a la Presentación del Informe GEM Andalucía 2022-23 sobre creación de empresas y fenómeno emprendedor del Observatorio del Ecosistema Emprendedor de Andalucía (4 de octubre de 2023).
- Asistentes a la Presentación del Informe GEM 2022-2023 de la provincia de Jaén (19 de diciembre a las 12.00 horas).

*Dossier gráfico*

Presentación del Informe GEM 2022-2023 de la  
provincia de Jaén (19 de diciembre a las 12.00 horas)



## **6.- Convenios con entidades relacionadas con el emprendimiento y empresas.**

Los convenios y protocolos de colaboración son instrumentos que implican la cooperación institucional para llevar a cabo actuaciones en respuesta de objetivos compartidos y permiten determinar, de mutuo acuerdo, los objetivos últimos que con la firma se pretende, así como las actividades a desarrollar, la programación etc., dejando constancia escrita de los compromisos adquiridos.

Estos instrumentos de colaboración tienen como objetivos, entre otros, adoptar las medidas necesarias para un uso eficiente de los recursos públicos que se canalizan a través de cada convenio suscrito. Concretamente el IMEFE busca, fundamentalmente, optimizar del uso de los recursos de empleo en nuestra localidad.

### **Objetivos**

- Optimizar del uso de los recursos de empleo y el emprendimiento en nuestra localidad.
- Desarrollar actuaciones programadas en el marco del convenio de colaboración suscrito.
- Canalizar sinergias de interés entre entidades implicadas en el apoyo a las empresas del municipio de Jaén.

### *Beneficiarios*

Instituciones, administraciones, empresas, asociaciones y otras entidades pueden ser partes firmantes de los convenios que el IMEFE suscribe, siempre y cuando presente unos objetivos y finalidades comunes con el Instituto.

Destacar que con la firma de los distintos convenios se busca que los beneficiarios últimos, siempre sean los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Jaén y por lo que al área de empresas y cultura emprendedora se refiere, se presta atención a actuaciones que causen un impacto positivo entre las personas emprendedoras y las empresas de Jaén.

### *Evaluación y resultados*

Durante el año 2023 continúan desarrollándose el convenio de colaboración suscrito entre el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot) para el desarrollo de actividades de fomento de la cultura emprendedora y de apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de empresas en Jaén, firmado el 13 de mayo de 2021.

Han sido impartidas dos acciones formativas por expertos asociados de SECOT Jaén, en el marco de la Escuela de Empresas del IMEFE, en base al Convenio de Colaboración firmado por ambas entidades y se ha mantenido reunión institucional al inicio de la legislatura tendente a continuar con las líneas de colaboración que se venían implementando en bases al convenio vigente.

Este convenio suscrito entre el IMEFE y SECOT Jaén no implica obligaciones financieras para nuestro organismo.

De otro lado, el Convenio de Colaboración suscrito entre el Colegio de Economistas Jaén y el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) del Excmo. Ayuntamiento de Jaén el 13 de mayo de 2021 ha finalizado el periodo de vigencia en mayo de 2023.

En el ámbito de estos instrumentos de colaboración en octubre de 2023 tuvo lugar la firma de un Protocolo general de actuación entre el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA) para la puesta en valor del cooperativismo de trabajo en la creación y fomento de empleo de la localidad (25 de octubre de 2023).

Además de reuniones mantenidas con entidades con las que tenemos en marcha actuaciones conjuntas y con la finalidad de sentar futuras líneas de colaboración se han mantenido encuentros con diversas entidades vinculadas al ámbito del emprendimiento, como son Proyecto 1,2,3 Emprende, AJE Jaén, Colegio de Economistas, AEPO...

#### *Dossier gráfico*



Reunión IMEFE / SECOT Jaén.  
Junio 2023



Encuentro preparatorio colaboración IMEFE /  
Proyecto 1,2,3 Emprende. Julio



Firma del Protocolo general de actuación entre  
el IMEFE y FAECTA. Octubre 2023



## DESARROLLO LOCAL Y MOVILIDAD

### DESCRIPCIÓN

El Área de desarrollo local y movilidad contribuye al impulso y consolidación del desarrollo integral de la ciudad desde una perspectiva económica y social. Entre sus funciones se encuentran localizar los recursos infrautilizados y favorecer su puesta en funcionamiento,



redactar y ejecutar proyectos encaminados a favorecer el desarrollo de sectores de actividad que redunden en el bienestar socioeconómico del municipio, búsqueda de recursos económicos para el desarrollo y la puesta en marcha de proyectos municipales de interés general.

## PROYECTOS PRESENTADOS

Desde el Área de desarrollo local y movilidad se han presentado, redactado y solicitado los siguientes proyectos:

PROYECTO	CONVOCATORIA	TEMÁTICA Y OBJETIVOS	RESOLUCIÓN
<b>Jaén Natural II</b>	<b>Empleo y formación</b>	<p>Empleo y formación</p> <p>Adaptar y rehabilitar infraestructuras públicas que contribuyan al desarrollo de un turismo sostenible y accesible.</p> <p>Generar itinerarios para visitas de los parques y jardines.</p> <p>Plantar árboles que mejoren la calidad del aire.</p> <p>Realizar paneles informativos de las especies vegetales y animales.</p> <p>Realizar rutas didácticas audio editadas que interpreten y pongan en valor la vegetación que se encuentra en las zonas a actuar, realizando programas de educación ambiental a la vez que se fomenta el turismo medioambiental.</p> <p>Programar circuitos temáticos con contenido histórico y lúdico.</p>	<b>Concedida.</b>

PROYECTO	CONVOCATORIA	TEMÁTICA Y OBJETIVOS	RESOLUCIÓN
<b>Ecojaén III</b>	<b>Empleo y formación</b>	<p>Empleo y formación</p> <p>Mantener e implantar los jardines, parques y zonas verdes de la ciudad de Jaén.</p> <p>Instalar y mejorar el riego dotándolo de un sistema gestionado con un ahorro de agua haciéndolo más eficiente y eficaz.</p> <p>Limpiar, desescombrar y desbrozar los parques y jardines.</p> <p>Realizar las funciones de laboreo del suelo para la preparación del terreno; trabajos de preparación del material vegetal para su reproducción posterior; trabajos básicos para el arrancado y aviverado de las plantas.</p>	<b>Concedida.</b>
<b>Erasmus + Young Eurolab IX.</b>	<b>Servicio español para la internacionalización de la educación (SEPIE).</b>	<p>Movilidad.</p> <p>Diez movilidades de alumnado LONG ERASMUSPRO.</p> <p>Catorce movilidades SHORT más un acompañante.</p>	<b>Concedido.</b>
<b>«Ayudas al mantenimiento de Aula Mentor»</b>	<b>Ministerio de Educación y Formación profesional.</b>	<p>Formación</p> <p>Ayudas para el mantenimiento de la nueva Aula Mentor IMEFE.</p>	<b>Concedida.</b>
<b>“I Plan integral de mantenimiento urbano de Jaén”</b>	<b>Plan Especial de Empleo Municipal 2023/2024.</b>	<p>Empleo</p> <p>Contratar a trece personas desempleadas que contribuyan a mejorar el mantenimiento urbano conservando y mejorando la infraestructura y servicios municipales que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos en el ámbito urbano.</p>	<b>Concedida.</b>

PROYECTO	CONVOCATORIA	TEMÁTICA Y OBJETIVOS	RESOLUCIÓN
<b>Planes integrales de inserción laboral</b>	Programa de Proyectos Integrales para la Inserción Laboral.	Empleo Facilitar la inserción laboral de los colectivos vulnerables a través de la orientación laboral, formación especializada y acciones para la inserción.	<b>Concedida.</b>

## Jaén Natural II

Convocatoria de subvenciones públicas para incentivar la realización del programa Empleo y Formación.

### Objetivo

Cualificar profesionalmente y mejorar las posibilidades de inserción de quince personas facilitando su empleabilidad laboral, mientras realizan obras o servicios de utilidad pública y de interés social. Contribuir a activar el desarrollo de la localidad, generar riqueza y puestos de trabajo manteniendo y rehabilitando los parques emblemáticos de la ciudad de Jaén susceptibles de explotación medio-ambiental y del barrio del Almendral. Este proyecto estaba destinado a quince personas desempleadas menores de treinta años.

Las especialidades formativas, que IMEFE tiene acreditadas y que se realizarán en este proyecto serán:

- SSCB0209 Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil.
- SEAG0109 Interpretación y educación ambiental.
- SSCE02 Inglés A2.

El presupuesto asciende a 420.240,60 €. Esta solicitud está aprobada.

## Ecojaén III



Convocatoria de subvenciones públicas para incentivar la realización del programa Empleo y Formación.

### **Objetivo**

Cualificar profesionalmente y mejorar las posibilidades de inserción de quince personas facilitando su empleabilidad laboral, mientras realizan obras o servicios de utilidad pública y de interés social. Contribuir a activar el desarrollo de la localidad, generar riqueza y puestos de trabajo manteniendo y rehabilitando los parques de la ciudad de Jaén susceptibles de explotación medio-ambiental. Este proyecto está destinado a quince personas menores de treinta años y titulados en Bachillerato o certificado de profesionalidad de nivel II de la misma familia.

Las especialidades formativas, que IMEFE tiene acreditadas y que se realizarán en este proyecto serán:

- AGAO0208. Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- SEAG0211. Gestión ambiental.

El presupuesto asciende a 420.240,60 €. Esta solicitud está aprobada.

### **Proyecto de Movilidad “Young Eurolab IX” Erasmus+23**

En febrero del 2023, en la convocatoria anual de subvenciones ERASMUS+ del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), se procedió a la presentación de un nuevo proyecto Erasmus +, con la finalidad de seguir ofreciendo este servicio a la ciudadanía jiennense.

### **Objetivo**

Los principales destinatarios del proyecto serán veinticuatro personas, a las cuales se le ofrecerá la posibilidad de disfrutar de estancias de movilidad LONG ERASMUSPRO en el extranjero para la realización de prácticas en empresas de sus respectivas especialidades formativas: en el caso de estudiantes, la realización de la formación en centros de trabajo (FCT) de sus respectivos ciclos -en el caso de los alumnos o egresados de los IES pertenecientes al Consorcio del proyecto-, o de su especialización para aquellos que hayan cursado módulos de certificados de profesionalidad impartidos en el IMEFE.

Este proyecto fue concedido en junio de 2023 y se firmó el convenio de la subvención en octubre con un presupuesto total de 72.408,00 €.

Diez movilidades LONG ERASMUSPRO (93 días):

DESTINATARIOS:

- Alumnado que realiza la FCT de Ciclos Formativos de Grado Medio de FP.
- Egresados de Ciclos Formativos de Grado Medio con menos de un año desde la obtención del título.
- Especialidades formativas conducentes a Certificados de Profesionalidad impartidas por el IMEFE.

Catorce movilidades SHORT (15 días) y un profesor acompañante:

DESTINATARIOS:

- Alumnado que haya finalizado el primer curso del Grado Medio de Formación Profesional, matriculado en alguno de los IES que conforman el Consorcio, y que haya finalizado como APTO el curso académico 2023-2024.

En el último trimestre se ha realizado la selección de siete beneficiarios de las movilidades LONG y que se irán durante el mes de marzo de 2024 a realizar su formación en los centros de trabajo en Praga (Rep. Checa).

## **Mantenimiento Aula Mentor IMEFE**

Ayudas para el mantenimiento de aulas de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación a través del Aula Mentor, en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia.

### **Objetivo**

Ayudar al mantenimiento de la Aula Mentor.

El presupuesto asciende a 4.005,60 €. Esta solicitud está aprobada.

## **I Plan integral de mantenimiento urbano de Jaén**

En octubre de 2023 se publicó en el BOP la Aprobación de la convocatoria y normativa reguladora del Plan Especial de Empleo Municipal 2023/2024 por la que se concedía al Excmo. Ayuntamiento de Jaén la cantidad de 160.000,00 €.

### **Objetivo**

Financiar o subvencionar los gastos de contratación de trabajadores desempleados, preferentemente

eventuales agrarios, para la realización de obras y servicios de los municipios de la provincia que participen en este Plan.

Reforzar el equipo de mantenimiento urbano del Ayuntamiento de Jaén, centrándose en labores directamente relacionadas con la infraestructura y el entorno urbano de la ciudad. Es importante destacar que estas tareas específicas no abordan aspectos gestionados por empresas concesionarias, como la limpieza urbana, el mantenimiento de jardines, el control de plagas, el transporte público ni la gestión de residuos, ya que cada una de estas áreas es responsabilidad de entidades y servicios independientes.

El presupuesto asciende a 164.000,00 €, de los cuales 160.000,00 € corresponden a Diputación provincial y 4.000,00 € los aporta el Excmo. Ayuntamiento de Jaén con fondos propios.

## **Planes integrales de inserción laboral**

Los Programas de Proyectos Integrales para la Inserción laboral se componen de acciones para la atención, entre las que se incluirán las actuaciones de orientación laboral, de formación, y de acciones para la inserción que contemplan las actuaciones de orientación para el empleo y las de prospección en el mercado de trabajo.

### **Objetivo**

Promover la inserción laboral, a través del desarrollo de treinta proyectos integrales de personas pertenecientes a colectivos vulnerables y jóvenes de 18 a 29 años.

El presupuesto asciende a 135.000,00 €. Esta solicitud está aprobada.



## **PROGRAMA ERASMUS+**

### **Acreditación Erasmus “Young Eurolab”**

La acreditación Erasmus+ es una herramienta para las organizaciones de educación y formación que desean abrirse al intercambio y la cooperación transfronterizas, permite a las organizaciones acceder a las oportunidades de movilidad de aprendizaje en el marco de la acción clave 1 del programa. Esta acción clave 1 apoya a las organizaciones para que ofrezcan oportunidades de desarrollo profesional y personal a estudiantes, profesores, formadores y demás personal educativo.

Al solicitar la acreditación Erasmus, las organizaciones se comprometen a seguir una serie de normas de calidad Erasmus. Para las organizaciones acreditadas, estas normas son la clave del éxito. Para los participantes, suponen una garantía de calidad.

Las organizaciones con acreditación Erasmus tienen un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 del futuro programa (2021-2027). La adjudicación de la acreditación Erasmus confirma que el solicitante ha establecido un plan para llevar a cabo actividades de movilidad de alta calidad y utilizarlas para mejorar su oferta de educación y formación.

Este plan se denomina plan Erasmus y es un elemento clave de la solicitud de acreditación Erasmus. La acreditación Erasmus es como un carné de socio para la acción de movilidad del programa.

Los objetivos propuestos por Consorcio Young Eurolab Erasmus+ para la acreditación son los siguientes:

- Consolidar un sistema educativo fuerte e internacionalmente atractivo que promueva la movilidad de entrada y salida de los estudiantes, profesores y técnicos de la Administración Municipal.
- Consolidar las movilidades Erasmus+ como una asignatura más dentro de los CC. FF. de GM de FP y de las acciones formativas con certificado de profesionalidad impartidas por los miembros del Consorcio.
- Ampliar las capacidades lingüísticas de los beneficiarios Erasmus+ a través de cursos intensivos de idiomas previo a sus movilidades.
- Detectar Institutos en Jaén que adquirieran FP GM para añadirlos a nuestro Consorcio y entidades que realicen acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad.
- Integrar a cada uno de los beneficiarios del Erasmus+, una vez realizada su movilidad, en un Itinerario personalizado de Inserción Laboral proporcionado por IMEFE para aumentar su empleabilidad.
- Formar a los beneficiarios de las movilidades del Erasmus+ desde IMEFE en los módulos transversales y complementarios previa a su estancia.
- Difundir desde IMEFE la formación dual en los diferentes Institutos de Formación Profesional de la ciudad de Jaén.
- Fomentar entre los beneficiarios de las movilidades la posibilidad de seguir formándose.

## **Gestión y realización de los proyectos de movilidad “Young Eurolab”**

Los proyectos Young Eurolab Erasmus+ están conformados por un consorcio integrado por las siguientes instituciones:

- IMEFE.
- IES San Juan Bosco.
- IES Virgen del Carmen.
- Centro educativo Santa María de los Apóstoles.
- IES Fuentezuelas.
- IES El Valle.
- IES Auringis.
- IES Fuente de la Peña.

Estos proyectos conllevan la realización de tres tipos de movilidades que son:

### *MOVILIDAD LONG ERASMUSPRO (93 días).*

Destinatarios:

- Alumnado que realiza la Formación en Centros de Trabajo (FCT) de ciclos formativos de Grado Medio de FP.
- Egresados de ciclos formativos de FP GM con menos de un año desde la obtención del título.
- Egresados de las especialidades formativas conducentes a certificados de profesionalidad impartidos por IMEFE.

### *MOVILIDAD SHORT (15 días).*

Destinatarios:

- Alumnos de primer curso de los ciclos formativos de Grado Medio con un profesor como acompañante. El objetivo de esta movilidad es que los beneficiarios conozcan el proyecto Erasmus y se animen a solicitar la movilidad LONG ERASMUSPRO más adelante.

### *MOVILIDAD STAFF (5 días).*

Destinatarios:

- Técnicos y profesorado relacionado con el proyecto YOUNG EUROLAB. El objetivo de esta movilidad es conocer nuevos lugares para realizar movilidades Erasmus.

Todas las movilidades Erasmus+ reciben una preparación cultural y pedagógica en diferentes temas en las reuniones previas a su movilidad.

### Young Eurolab VI Erasmus+20

*Movilidades LONG ERASMUSPRO:*

- Siete movilidades en Praga (Rep. Checa).
- Dos movilidades en Brescia (Italia).



El informe final de este programa se presentó en el mes de mayo de 2023 y se cerró con un total de sesenta y dos movilidades, de las cuales treinta y ocho fueron LONG, catorce más un acompañante de la movilidad SHORT y nueve técnicos en la movilidad STAFF.

### Young Eurolab VII Erasmus+21

*Movilidades LONG:*

- Dos movilidades en Brescia (Italia).
- Dos movilidades en Praga (Rep. Checa).





**Movilidades SHORT:**

- Doce movilidades más un acompañante en Brescia (Italia).



- Doce movilidades más un acompañante en Faro (Portugal).



**Movilidades STAFF**

- Seis movilidades en Faro (Portugal)





El informe final de este proyecto se presentó en el mes de octubre y se saldó con un total de treinta y seis movilizaciones, de las cuales cuatro fueron LONG, veinticuatro más dos acompañantes fueron SHORT y seis movilizaciones STAFF.

### **Young Eurolab VIII Erasmus+22**

*Movilidades LONG:*

- Diez movilizaciones en Praga (Rep. Checa).



Con el sobrante de presupuesto que había en este proyecto, se han realizado tres movilizaciones LONG que no teníamos previstas en la concesión inicial. Estas movilizaciones se desarrollarán en Faro (Portugal) durante el primer trimestre de 2024.

### **INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS A OTRAS CONCEJALÍAS**

Desde el Área de Desarrollo Local se informa a otras Áreas y Concejalías del Ayuntamiento de cualquier ayuda o subvención que se publique en los boletines oficiales europeos, nacionales, autonómicos y provinciales, para la captación de recursos públicos para la tramitación y seguimiento de convocatorias.

### **PARTICIPACIÓN EN REDES**

#### **RED RETOS**

La Red RETOS es una red de ámbito nacional liderada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas y de la Unidad Administradora del FSE. Integrada por veinticuatro territorios locales, ayuntamientos, provincias, consorcios, y tres entidades

observadoras. Su misión es articular, integrar e implementar distintas estrategias para el desarrollo de territorios socialmente responsables, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.



## CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES EMPLAZA



## 1. Descripción

En sus inicios el Centro de Servicios Empresariales EMPLAZA es un inmueble titularidad del Ayuntamiento de Jaén configurado como un centro dotacional destinado a la prestación de servicios a empresas proporcionando espacios para su alojamiento temporal en sus oficinas y locales.

Posteriormente, con fecha 26 de marzo de 2021, se aprueba la adscripción del “inmueble de dominio público CSE EMPLAZA sito en el Polígono Industrial de los Olivares” a IMEFE, adoptándose por acuerdo, el 11 de mayo de 2022, “aceptar” dicha adscripción, cuyo uso será destinado a los fines propios de este organismo autónomo y al que corresponderá el ejercicio de las competencias demaniales, así como la vigilancia, protección jurídica, defensa, administración, conservación, mantenimiento y demás actuaciones que requiera el correcto uso y utilización del bien.

Durante el año 2023 este edificio alberga en el NIVEL 0, una **asociación y dos empresas** quedando libres **6 locales destinados a oficinas para empresas**. Además, esta zona dispone de **aparcamientos** para vehículos con 62 plazas y 6 **trasteros**. El NIVEL I consta de **7 oficinas (una de ellas, destinada a Sala Coworking), una Sala Polivalente y una guardería**. Esta planta alberga a personal de IMEFE del área de apoyo a empresas y cultura emprendedora, gestión y administración del edificio, así como la gerencia de la Escuela Taller.

Las oficinas son espacios destinados a aulas y salas para formación, a excepción de la oficina A, C que están destinadas al personal de IMEFE y Oficina G destinada a Coworking. La Guardería cuya ocupación temporal constituye un uso privativo de un bien de dominio público sujeto a la previa concesión demanial otorgada mediante licitación pública y al pago del canon correspondiente, conforme a las normativas de aplicación vigente. La Sala Polivalente está destinada a acoger actividades de formación, actos públicos o encuentros empresariales. Por último, la asociación AEPO (Asociación de Empresarios del Polígono de los Olivares).

## 2. Objetivos y Actuaciones

La adscripción del edificio EMPLAZA al IMEFE y la consiguiente gestión del mismo supone un complejo proceso de **naturaleza jurídica, económica y administrativa**.

Los objetivos y actuaciones según su ubicación en el CSE EMPLAZA, son los siguientes:

**En el Nivel 0, los locales** que van quedando vacíos están destinados al alojamiento de diversas **empresas**, colectivos profesionales y empresariales. Por el momento, se disponen de 6 locales libres, que estarán sujetos a concesión demanial y serán de uso privativo para el desarrollo de actividades económicas. El objetivo propuesto durante este año es sacar a licitar estos espacios, para que tengan la ocasión de participar en este concurso, aquellas personas físicas o jurídicas, en las que concurran los requisitos que se determinen en el correspondiente expediente de concesión demanial y que resulten adjudicatarios en el procedimiento de licitación pública que se convocará para ello.

**En el Nivel I:** Una de las principales finalidades del IMEFE es mejorar la inserción socio laboral y las competencias profesionales de las personas desempleadas mediante la planificación y ejecución de acciones formativas. Una gran parte de estas acciones se realizan en las oficinas destinadas a **AULAS/SALAS DE FORMACIÓN** ubicadas en el Nivel I del CSE EMPLAZA, que tienen como objetivo albergar a desempleados/as en general o personas empleadas que quieran mejorar sus conocimientos o cambiar su objetivo profesional. Además, en esta misma planta se dispone de una **SALA POLIVALENTE** destinada a Seminarios, actos públicos, acciones formativas, entre otras. Todavía no disponemos de una ordenanza fiscal que fije la tasa de ocupación de este espacio para empresas y entidades externas, aunque se hará próximamente. Actualmente, se autoriza mediante Resolución y de forma gratuita.

Durante el año 2023 se han acogido un gran número de acciones formativas, reuniones de personal del Ayuntamiento y otros eventos. Entre ellas, podemos destacar las siguientes:

- Curso de Alfabetización Digital
- Formación básica en Protección de Riesgos Laborales a trabajadores/as de cementerios municipales.
- Reuniones del personal de IMEFE
- Reunión de los trabajadores de la empresa de limpieza
- Sesión Informativa ECOJAEN II
- Pruebas psicotécnicas de la Policía Local
- Curso de Competencias clave Nivel II en lengua y matemáticas
- Reunión de empresa de robótica
- Reunión Mesa de inserción laboral
- Curso de Organización y gestión de almacenes

La ocupación de los espacios del CSE EMPLAZA para formación, actos públicos, seminarios, entre otras, se puede ver estadísticamente en el siguiente cuadro:





#### **Nuevas Acreditaciones en la SALA POLIVALENTE:**

En agosto de 2023, se presenta solicitud de ampliación de especialidades en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo.

La entidad de formación IMEFE tiene inscritas las especialidades formativas relacionadas a continuación, para ser impartidas en el CSE EMPLAZA en la **Sala Polivalente y Oficina G (Espacio Coworking)**:

- Inserción laboral, sensibilización medioambiental y en igualdad de género
- Fomento y promoción del trabajo autónomo
- Ingles (a2)
- Ingles (b1)
- Ingles (b2)
- Ingles gestión comercial
- Ingles financiero
- Comunicación en lenguas extranjeras (ingles) n-2
- Comunicación en lengua castellana – n2
- Alfabetización informática, informática e internet
- Técnico en software informático
- Competencias matemáticas-n2
- Comunicación lengua castellana, competencias matemáticas y comunicación en lengua extranjera
- Comunicación lengua castellana y competencias matemáticas
- Competencias lengua castellana, competencias matemáticas y comunicación lengua extranjera



-Competencias lengua castellana y competencias matemáticas.

**Otras especialidades acreditadas** en los espacios mencionados:

- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales
- Creación y gestión de microempresas
- Atención al cliente, consumidor o usuario
- Gestión integrada de Recursos Humanos
- Actividades de gestión administrativa
- Actividades administrativas en relación con el cliente
- Asistencia documental y de gestión de despachos y oficinas
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
- Financiación de empresas
- Gestión y control del aprovisionamiento
- Organización y gestión de almacenes
- Promoción turística local e información al visitante
- Gestión ambiental
- Docencia de la formación profesional para el empleo.

Finalmente, indicar que en la Oficina G se ha creado un **ESPACIO COWORKING**: Este espacio está destinado a las personas o empresas beneficiarias que obtengan la autorización para el disfrute y aprovechamiento de los servicios inherentes a la utilización de puestos de trabajo en un espacio compartido.

El proyecto Coworking Emplaza tiene como objetivo ofrecer la prestación de diversos servicios y el disfrute de unas instalaciones comunes en un espacio físico compartido equipado para la preparación de proyectos de empresa y el funcionamiento de negocios de distintos sectores económicos en fase de lanzamiento.

Las Bases Regulatoras del Régimen de Acceso y Estancia en el Espacio Coworking Emplaza, que regulan el régimen de acceso de emprendedores y empresas al espacio Coworking Emplaza, así como el régimen de estancia en dicho espacio, se elaboraron el año pasado.

El espacio Coworking Emplaza ubicado en el CSE Emplaza dispone de los siguientes servicios:

- Zona de puestos de trabajo en área de trabajo compartido. Integrada por un máximo de 16 puestos individuales, dotados con mobiliario (mesa y silla); tomas de corriente eléctrica, casillero con llave para depósito de documentación y enseres.

- Utilización de zonas comunes: zona estar y zona de reuniones internas o con clientes dentro del espacio Coworking.
- Servicios comunes: conexión a internet gratuita; mantenimiento; climatización, luz, uso de aseo y limpieza.
- Reserva de plazas y acceso preferente en eventos y acciones formativas para empresas y emprendedores organizados por el IMEFE.
- Servicios de tutorización y acompañamiento a los proyectos instalados en el Coworking Emplaza del área de Empresas y cultura Emprendedora del IMEFE y/o aquellos otros expertos de diversas entidades con los que se acuerde la prestación de asistencia técnica, mentorización y asesoramiento especializado.
- Dinamización del espacio Coworking mediante talleres, acciones formativas y otras actividades para empresas y emprendimiento.

Este espacio dejó de tener todos estos objetivos a mediados de año con el cambio de legislatura. Actualmente, se está usando para impartir formación de los diferentes talleres de los proyectos que se han ido desarrollando a lo largo del año 2023 y que seguirán en años posteriores.

**LA GUARDERÍA**, espacio concebido como instrumento importante para la conciliación personal, laboral y familiar, especialmente para los padres que trabajan en el polígono industrial donde está ubicada. En cuanto a la ocupación de este espacio, al igual que los locales destinados a empresas, tiene carácter temporal al ser concesión demanial, otorgándose por un tiempo determinado a la empresa a la que se le autorice.

#### **- Actuaciones del técnico responsable:**

El técnico responsable de la administración y gestión del edificio cumple con una serie de actuaciones durante todo el año 2023:

- a) Custodiar los edificios, instalaciones y espacios dependientes del CSE EMPLAZA, dando cuenta de las incidencias que ocurran al respecto, sin perjuicio de tomar aquellas disposiciones que exija la urgencia del caso.
- b) Velar por el mantenimiento, vigilancia, limpieza, conservación y servicios comunes, así como custodia de su mobiliario y equipamiento, dictando las instrucciones oportunas para ello, así como dando cuenta a la superioridad de los desperfectos e incidencias a los efectos oportunos.
- c) Informar a las personas físicas o jurídicas interesadas en el uso de espacios sobre disponibilidad de éstos, procedimiento de solicitud, normativa de uso y, en su caso, acompañamiento para visita acceso a los mismos.
- d) Prestar asistencia a las empresas, profesionales y entidades alojadas en el Centro en cualquier tipo de gestión relacionada con el mismo, así como con el propio Ayuntamiento.
- e) Facilitar el acceso a las personas autorizadas al uso de espacios, informando de sus derechos y obligaciones de conformidad con lo estipulado en la normativa de funcionamiento interno y las autorizaciones administrativas concedidas al efecto.

- f) Facilitar el acceso a las personas autorizadas a la sala polivalente, informando de sus derechos y obligaciones de conformidad con lo estipulado en la Resolución realizada a tal efecto.
- g) Recepcionar llaves de acceso y supervisar estado de las instalaciones, locales y oficinas una vez finalizado el uso de los mismos.
- h) Hacer cumplir los horarios establecidos.
- i) Guardar y custodiar copia de las llaves de las cerraduras de todos los módulos de oficinas y locales, así como del resto de zonas comunes y servicios del mismo.
- j) Coordinar y supervisar la realización de trabajos y servicios externos necesarios para el adecuado funcionamiento del Centro, facilitado el acceso a los mismos.
- k) Elaborar informes, memorias y presupuesto anual del CSE EMPLAZA, así como informes técnicos necesarios para la contratación de servicios, suministros y trabajos necesarios para el buen funcionamiento del Centro.

### Galería de medios

#### A. Asistencia del personal del CSE EMPLAZA a eventos relacionados con empresas:

Durante el año 2023, el personal de IMEFE- CSE EMPLAZA asistió a varios eventos y actos formativos, entre ellos destacar *Jaén & Go*, un acto que fomenta las sinergias entre empresas, así como la formación para la gestión de equipos, gestión de ventas, transformación digital y casos de éxito. Con la participación de personalidades importantes como Ángel León, Vicente del Bosque, Elsa Punset o Antonio Jiménez.

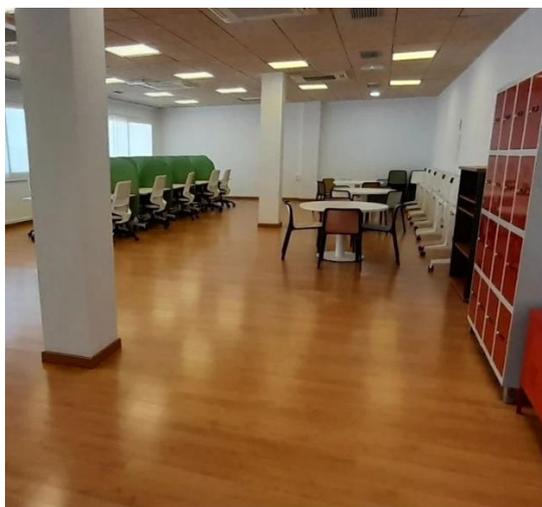


Jaén & Co (16 de febrero de 2023).

## B. Usos de los espacios del CSE EMPLAZA



## Aula de formación / Oficina E: Curso de Alfabetización Digital en colaboración con el SEPE



## Espacio Coworking



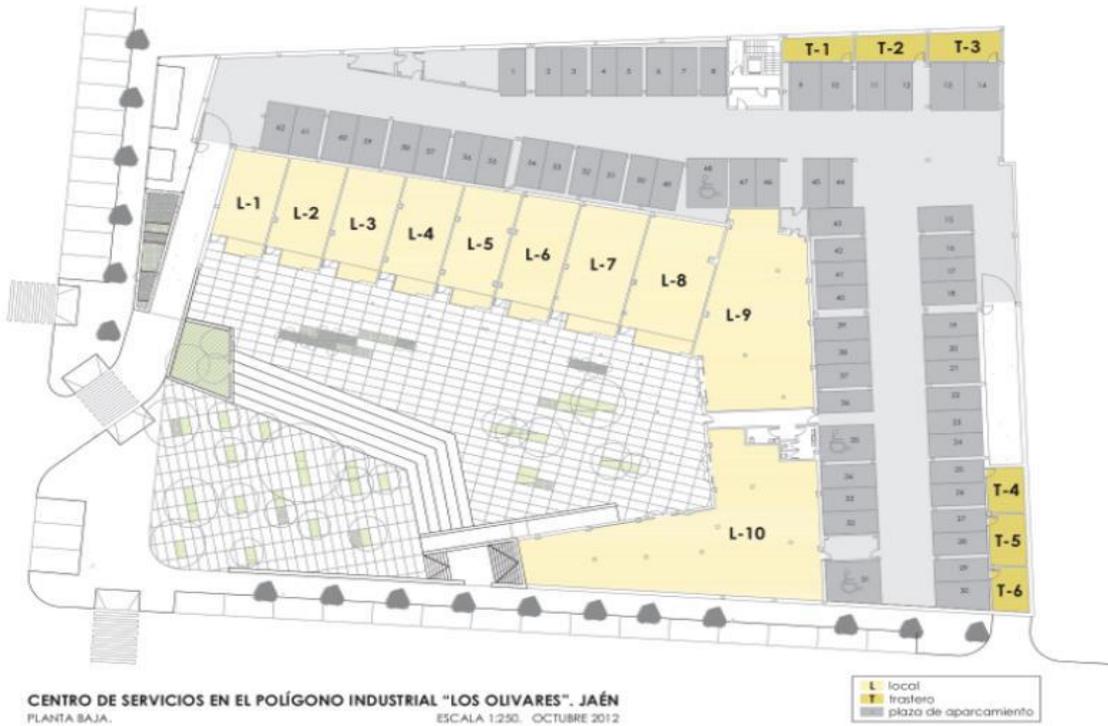
**Sala Polivalente: Sesiones informativas y entrevistas para el empleo**



**Oficina A: personal de IMEFE**

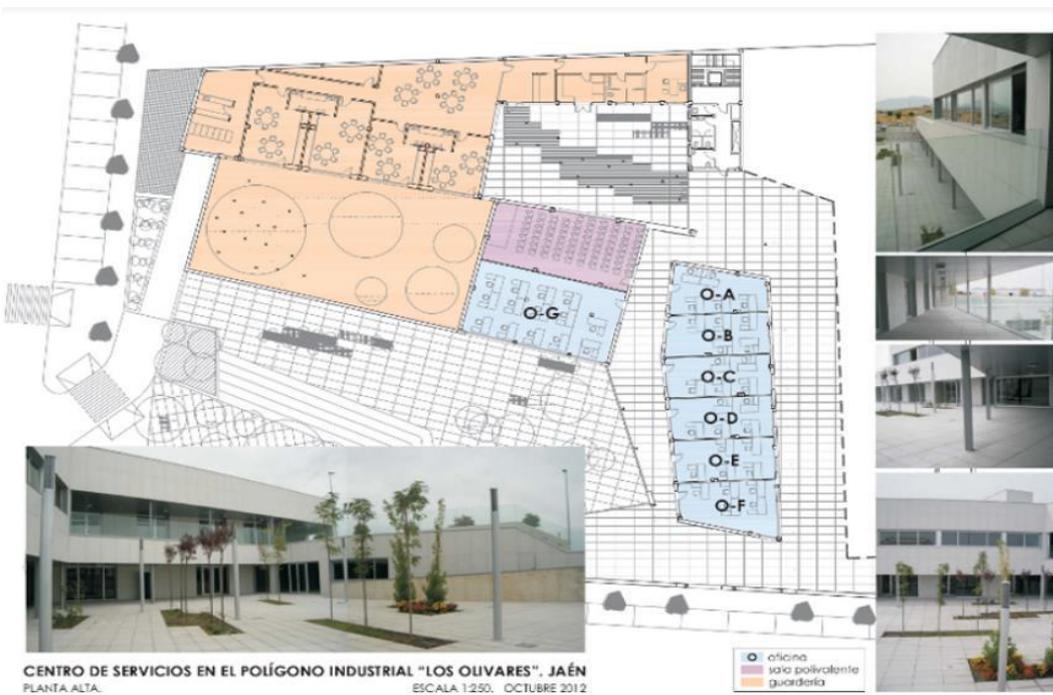
- C. Estructura del Edificio Emplaza. Módulos de Locales, Oficinas y Sala de Usos Múltiples**
  - NIVEL 0: Empresas, Registro y Área de Apoyo a Empresas**





NIVEL I:

Formación, Agencia de colocación, Administración



## INFORMACIÓN AMPLIADA SOBRE LOS PROYECTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

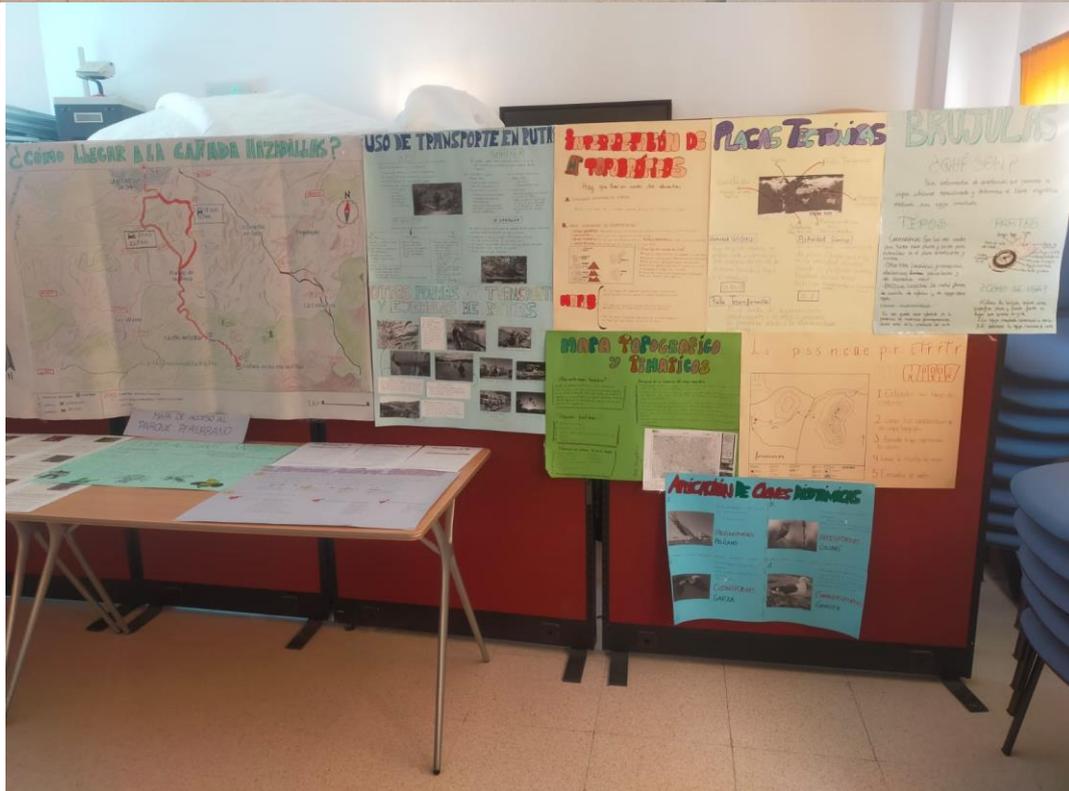
### ECOJAÉN

Este proyecto formó a doce alumnos menores de 30 años en las siguientes acciones formativas: Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes e Interpretación y educación ambiental.

Se realizaron labores de mantenimiento e implantación de jardines, parques y zonas verdes de la ciudad de Jaén; así como la limpieza, desescombro y desbroce; funciones de laboreo del suelo para la preparación del terreno y su producción posterior; trabajos básicos para el arrancado y aviverado de las plantas; introducción de especies autóctonas originarias de estos parques; recuperación de espacios degradados mediante la introducción de la color terapia medio-ambiental y plantación de árboles que mejoren la calidad del aire de las zonas de influencia;

ECOJAÉN se desarrolló en los parques de Jaén, entre otros en el Seminario, Alameda, San Juan Pablo II (Bulevar), Jardines de Jabalcuz, además de en el Cerro de Santa Catalina y Cañada de la Hazadillas.







## ECOJAÉN II

### DESCRIPCIÓN:

El programa de empleo **ECOJAÉN II** con **Expediente 23/2022/PE/0027** desarrollado desde el 23 de Octubre de 2023 al 22 de Octubre de 2024 y promovido por el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) cuenta con un **presupuesto** que asciende a 400.215,00 €.

Tiene como **objetivo** mantener e implantar los jardines, parques y zonas verdes de la ciudad de Jaén, realizando las siguientes tareas:

- Instalar y mejorar el riego dotándolo de un sistema gestionado con un ahorro de agua haciéndolo más eficiente y eficaz.
- Limpiar, desescombrar y desbrozar los parques y jardines. Realizar las funciones de laboreo del suelo para la preparación del terreno; trabajos de preparación del material

vegetal para su reproducción posterior; trabajos básicos para el arrancado y aviverado de las plantas.

El hecho es cualificar profesionalmente y mejorar las posibilidades de inserción, mediante contratos de Formación en Alternancia, de 15 personas de las cuales son 9 mujeres y 6 hombres, con edades comprendidas entre los 22 y los 62 años. El colectivo preferente ha sido el de mujeres desempleadas con un 60% de participación, mientras que el 40% restante representa al género masculino.

Entre las finalidades del programa también se encuentran: contribuir a activar el desarrollo de la localidad, generar riqueza y puestos de trabajo manteniendo y rehabilitando los parques de la ciudad de Jaén susceptibles de explotación medio-ambiental.

Los 15 alumnos obtendrán los certificados de profesionalidad de nivel I y II de la misma familia.

Las especialidades formativas, que IMEFE tiene acreditadas y que se realizarán en este proyecto serán:

- AGAO0108\_Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería
- AGAO0208\_Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes
- AGAU02\_Nuevas variedades de olivo adaptadas al olivar en seto
- AGAU003PO\_Agricultura ecológica

A fecha 31 de diciembre de 2023 el proyecto está iniciado al 20%, del módulo formativo AGAO0108 Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, donde los alumnos reciben tanto clases teóricas, como prácticas, estas últimas se desarrollan, entre el Centro Especial de Empleo (CEE) y jardines asignados por dicho centro.

Datos gráficos tanto de la teoría como de las prácticas realizadas;



**Clase teórica en aula (IMEFE)**



**Prácticas en jardines (Polígono Del Valle)**



**Siembra de plantas, clase práctica en aula**



**Prácticas de siembra en CEE**



## **JAÉN NATURAL**

### **1. IDENTIFICACIÓN**

**Nombre:** Programa de Empleo y Formación “Jaén Natural I” con Certificados de Profesionalidad de nivel 1 y 2.

**Entidad promotora:** Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial.

**N.º de Expediente:** 23/2022/PE/00028

**Fecha de desarrollo:** 24 de julio de 2023 a 23 de septiembre a 2024.

**Especialidad/Identificación de los Certificados de Profesionalidad:**

SSCB0209 – Dinamización de actividades de tiempo libre educativo y juvenil.

SSCE02 – Inglés A2.

SEAG0109 – Interpretación y educación ambiental.

**Personal del proyecto:**

- **Director/a:** Miguel Ángel Colmenero López
- **Formador/a:** Concepción Pamos Rojo
- **Formadora de apoyo:** Carmen Zamora González.
- **Apoyo administrativo:** Ángela González García.

**Dependencias sede del Programa:** IMEFE Servicios Centrales. Calle San Andrés nº1, 23004, Jaén.

### **2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.**

El programa Jaén Natural I, financiado por la Conserjería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y el Servicio Público Estatal por importe de 400.215,00€, se

ha desarrollado durante 14 meses, desde el 24 de julio de 2023 al 23 de septiembre de 2024, en el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial de Jaén.

El día 24 de agosto de 2023, y con duración de doce meses, comenzó dicho programa, con el que se persigue la promoción e inserción profesional de los alumnos/as beneficiarios mejorando su inserción en el mercado de trabajo a través de la realización de dos certificados de profesionalidad y un programa formativo, que combine la formación con la práctica profesional en el ámbito del medio ambiente y la naturaleza. La finalidad es procurar que los beneficiarios realicen un trabajo efectivo, que, contribuyendo al mantenimiento y puesta en valor de espacios naturales, procuren su cualificación profesional y favorezcan su inserción en el mercado laboral.

- SSCB0209 – Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil. 24 de agosto 2024-7 de noviembre de 2023
- SSCE02 - Inglés A2.8 de noviembre de 2023-22 de diciembre de 2023
- SEAG0109 – Interpretación y educación ambiental. 23 de diciembre de 2023-23 de agosto de 2024.

El objetivo general que se persigue con este proyecto está orientado hacia la mejora de los servicios de la cultura y el ocio, en concreto al turismo relacionado en el fomento y puesta en valor de áreas urbanas y periurbanas de la ciudad de Jaén, a través de las herramientas que se están actualmente desarrollado y que aprovechan la participación colectiva como mejor manera para conseguirlo, IMEFE pretende recuperar y poner en valor parques emblemáticos de la ciudad y sus alrededores, recuperando su valor histórico, Dichos parques son disfrutados por la población en general del municipio y poblaciones aledañas, por lo que es de vital importancia las actuaciones en los mismos en materia medioambientales, lúdicas y de recreo.

#### OBJETIVOS:

- Organizar, dinamizar y evaluar actividades en el tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud.
- Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.
- Guiar grupos de personas por el entorno y sus representaciones para contribuir a su sensibilización y capacitación ambiental.
- Informar sobre el medio ambiente y sus valores.
- Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
- Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.

### 3. DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA.

En este programa han participado 16 personas. En cada certificado han formado parte 15 alumnos-trabajadores, debido a que en diciembre una alumna presentó la baja pudiendo incorporarse la siguiente persona de la lista de reservas.

Los requisitos para la formalización del contrato son que tienen que ser menores de 30 años a fecha de la firma del mismo. También estar en posesión del título de Bachiller.

### 4. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA ALUMNADO.

Se ha realizado formación complementaria en materias de PRL, orientación, autoempleo, técnicas de autoconocimiento y la comunicación no verbal, gestión laboral.

### 5. PRINCIPALES TRABAJOS REALIZADOS EN ESTE PROGRAMA.

Los talleres que se han realizado hasta diciembre del 2023, han tenido como objetivo de población el alumnado de los colegios de primaria y secundaria de la capital, habiendo pasado por los mismos más de 4000 usuarios de forma directa.



**TALLERES NAVIDEÑOS DICIEMBRE 2023**

**DINAMÍZATE**

**PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN "JAÉN NATURAL"**

Desde el área de dinamización en actividades de ocio y tiempo libre educativas, los monitores/as hemos preparado una serie de talleres con un carácter lúdico, dinámico y didáctico.

Se trata de actividades gratuitas, donde se pretende fomentar la participación, la creatividad, el trabajo en equipo y el respeto entre compañeros/as.

Va dirigido principalmente a niños y niñas de educación infantil y primaria de los colegios de Jaén capital, y se desarrollará durante el curso escolar, en horario de mañana. De igual forma, podrán participar otros colectivos de interés (asociaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, etc.)

Las actividades están programadas para realizarse en el mismo centro educativo, por lo que tendrán la facilidad de no tener que desplazarse en ningún momento.

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

↓

**CONTÁCTANOS SI TIENES DUDAS O QUIERES SABER MÁS**

☎ 673 660 933 / 673 660 766

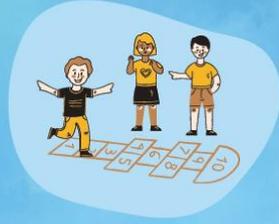
✉ [agonzalezgeaytojaen.es](mailto:agonzalezgeaytojaen.es)

📍 C. San Andrés, 1, 23004 Jaén

QR Noticias IMEFE



**DINAMÍZATE**



**PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN "JAÉN NATURAL" 2023-2024**

IMEFE (Excmo. Ayuntamiento de Jaén)

Subvencionado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía y el Servicio Público de Empleo Estatal



**MANOS CREATIVAS**

Realización de diferentes talleres creativos con diversos materiales, con el objetivo de potenciar el desarrollo creativo, la capacidad de concentración y la psicomotricidad.



**OLIMPIADAS**

Multiactividad con la finalidad de practicar distintos deportes y juegos, que favorezcan hábitos de vida saludable y la socialización entre compañeros/as. Habrá cuatro colegios finalistas con entrega de premios.

- Rugby
- Kin-Ball
- Juegos tradicionales
- Bolera de emociones

**CONECTA LOS SENTIDOS**

Tendrán que poner en práctica los cinco sentidos, desarrollando valores como la confianza y la seguridad tanto personal como colectiva. Se realizarán actividades con privación sensorial:

- Vista
  - Circuito a ciegas
- Oído
  - Pista musical
  - Mensaje revelador
  - Teléfono roto
- Tacto
  - Enigma animal
- Olfato
  - Sigue el aroma
  - Esencia correcta
  - Desarrolla tu olfato
- Gusto
  - Degusta y describe




**COPA-COOPERACIÓN**

Competición a través de una serie de juegos y actividades lúdicas, que fomentan la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje basado en unas normas básicas. Se desarrollarán actividades para fomentar el inglés.

- La búsqueda del tesoro
- Gymkana
  - Carretilla
  - Carrera de agua
  - Tren de carga
- Guerra de conos
- Que no caiga
- Capturar por parejas
- Balones fuera

**CUENTOS INFANTILES**

Representación de cuentos con el uso de marionetas de diferente temática, para que niños/as se diviertan y aprendan a la vez.



**GALERÍA FOTOGRÁFICA**

